LA PRENSA

Año IV—Número 981 | BUENOS AIRES, Viérnes 7 de Marzo de 1873 | Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto.......... Un peso
Por mes.......... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.......... Ciento cuarenta pesos
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes.......... Diez reales fuertes
Por seis meses.......... Siete pesos fuertes
Por un año.......... Doce pesos fuertes

Los comunicados se cobrarán por convenio. GRATIS—Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres gratis.

Se publica por su [illegible]

ALMANAQUE

HOY 7—Abstinencia. Témpora—La fiesta de la Lanza y Clavos de N. S. J. C.—Santo Tomás de Aquino doctor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1873

Alistamiento i enganche.

Venimos hace dias dirijiendo al pais palabras de estímulo para hacer comprender á sus representantes, en el gobierno, la necesidad de elevar la respetabilidad nacional á un grado digno de su destino.

En nuestro propósito elevado i sano, aunque estamos solos, hemos hecho al gobierno de la Nacion las indicaciones mas razonables á cerca de la formacion del ejército i de la organizacion i disciplina de la guardia nacional.

Hace falta un ejército regular, volvemos á repetirlo.

Hace falta enseñar al pueblo el manejo habitual de las armas.

Ninguna nacion que se prepara á ser una entidad entre las demas deja correr el tiempo sin instruccion i disciplina militar.

En todo pueblo culto el ejército no representa un principio de violencia, sino un principio de órden, un principio de garantía para la paz y engrandecimiento.

El imperio del Brasil organiza su ejército en plena paz i á nadie se le ocurre sospechar que proyecta conquistas y violencias—Chile hace lo mismo con su ejército de tierra i embarga á Europa encorazados, sin que á nadie cause alarma este movimiento disciplinario de su poder, esta jimnástica útil i necesaria para una nacion que tiene fronteras que defender contra el salvaje i costas que vigilar contra el fraude i la piratería.

Solo nosotros descuidamos completamente este ramo de nuestra administracion nacional, i tal vez nosotros tenemos mas motivos que nadie para tener un ejército regular, aunque sea poco numeroso.

Mui estraño ha de parecer que la República Arjentina, el pueblo de la leyenda guerrera se encuentre desarmado—En la tierra nativa de los bizarros jinetes no existe organizado un rejimiento completo de caballería de línea ni caballería miliciana.

Entre tanto, la milicia es un arte, quizá una ciencia. La milicia disciplinada i regular es un elemento que denota el progreso de un pueblo.

El último estado de Europa, el mas pacífico por índole, por sistema i por sus mismas instituciones posee un ejército regularizado i suficiente—La Suiza que no ha visto una guerra interior ni esterior desde hace muchos años no carece de ejército; i durante la terrible guerra última entre la Francia i la Prusia hemos visto al ejército de la República Helvética [illegible], firme en sus fronteras, desarmando á las partidas [illegible] de los belijerantes que se internaban en su territorio i cu[illegible] la integridad de sus límites.

Nuestro gobierno peca por despreocupado en este sentido.

El Sr. Sarmiento decretó la paz por seis años al subir á la presidencia i no lo ha conseguido.

En vano pretendería ahora realizar un gobierno como el de Saturno, en cuyo honor los romanos prohibieron empeñar una batalla durante sus fiestas.

Una lei de 28 de Setiembre del año pasado mandó remontar el ejército de línea de la República por medio del enganche i alistamiento de voluntarios.

¿Cómo se ha cumplido esta lei, inspirada en un mismo sentimiento de respetabilidad nacional?

El gobierno dictó en 15 de Octubre un decreto, reglamentando la referida lei, cuyo cumplimiento por un artículo final se encomendó al Ministro de la Guerra.

¿Cómo ha cumplido este funcionario su cometido?

El 31 del corriente, si no hemos entendido mal, termina el plazo del enganche:

¿Cuántos son los enganchados?—¿con qué interes, con qué habilidad, con qué perseverancia se ha ejecutado esta medida tendente á dar cumplimiento á una lei nacional?

Hai provincias donde apénas se ha tenido noticia del referido enganche, i por consiguiente donde no hai un solo enganchado.

Esto sucede precisamente en las Provincias del Litoral, donde habiendo mayor número de jente suelta que busca colocacion, seria natural encontrar mayor número de hombres, que quisiesen contratarse.

Estando en completa paz, el premio i demas ventajas que se ofrecen al enganche no son tan despreciables para que nadie quiera aceptarlos i proporcionarse por su medio un sustento para sí i sus hijos.

Vencido el término fijado por la lei para que dicha medida fuese cumplida—¿con qué valor va á presentarse el ministro del ramo diciendo que nadie ha querido engancharse?

¿Entónces no es posible formar por ese medio ejército, cuando no hay enemigos que combatir, ni privaciones que soportar, i pudo hacerse en vísperas de la muerte durante la guerra con el Paraguai?

Este fenómeno anómalo no se esplica quizá, sinó por impericia ó escaso interes en los encargados de ejecutar la operacion del enganche en las Provincias.

Es necesario entónces reaccionar con enerjía sobre este punto.

La necesidad de un ejército regular está en la conciencia de todos.

Tenemos aun vastas i solitarias fronteras que defender contra el salvaje, hoi amigo i al dia siguiente traidor.

Tenemos emigrados en el esterior i, por consiguiente, prontos á probar fortuna mas tarde ó mas temprano sobre el territorio de la Nacion.

Tenemos territorios que guardar en el Chaco, i necesidad de mantener allí por la distancia una guarnicion permanente.

Tenemos territorios que ocupar i defender quizá, en Patagones á el Estrecho de Magallanes, donde será necesaria una guarnicion permanente.

Tenemos, en fin, próximas luchas electorales propensas á convertirse en revoluciones i trastornos, por miras personales;—i para todo esto la Nacion necesita contar con un ejército regular i con la instruccion militar de sus hijos.

Conviene á todas luces pensar en estas indicaciones.

Ellas arrancan de un sentimiento recto i propenden á sacar á nuestros hombres públicos de este mísero teatro de pequeñeces de familia en que pasamos ordinariamente nuestra vida llevando su mirada á los grandes objetivos de la vida nacional.

¿Seremos escuchados?

¿Tendremos la suerte de que se crea, que ambicionamos ver á nuestra patria tan llena de progreso en el interior como de consideracion y respeto en el esterior?

Lo esperamos.

La estatua de Rivadavia

Es con un sentimiento profundo de desencanto y de tristeza que se nota al recorrer las pájinas de la historia del mundo, la ingratitud y la injusticia con que los pueblos han correspondido por lo general á los patrióticos servicios de los grandes hombres que han sacrificado todas las fuerzas de su alma y de su inteligencia al engrandecimiento de la patria en que vieron la luz.

En el mundo antiguo, aun en medio de aquellas sociedades republicanas y libres que aun aparecen como faros de luz, dando con su ejemplo lecciones saludables al traves de los siglos, las almas mas nobles y delicadas, los corazones mas honrados, las inteligencias mas vastas, son perseguidas y condenadas cayendo ante los embates de la pasion ó de la envidia; Jesus, el gran mártir de la humanidad, perece en el suplicio vil destinado á los esclavos; Sócrates, el gran moralista, el precursor del cristianismo recibe la copa de cicuta en recompensa de sus sublimes doctrinas, el salvador de la libertad de la Grecia en Maraton muere encerrado en un calabozo, Arístides y Cimon, los Gracos y Caton concluyen de un modo semejante, ó bien son arrojados al estrangero y condenados á arrastrar una vida miserable privados de la tierra y del agua de la patria.

Los pueblos modernos no se presentan mas justos ni mas nobles—Mirad sino la suerte de los grandes apóstoles de la libertad de conciencia en los siglos XV y XVI; mirad la guillotina francesa devorando uno á uno á todos los autores de la gran revolucion que cambiara las bases fundamentales de la vida social y política del mundo, mirad á Mazzini y á Kosciusko, á Lincoln y Bolivar, cayendo ante las balas de asesinos, ó viendo gastarse su vida en el destierro y acibararse su alma por el desencanto ante la ingratitud de sus conciudadanos.

Bajo este punto de vista, la República Argentina no puede por cierto presentarse como un modelo.

Los hombres mas importante de la revolucion, aquellos que con la elevada energía de las almas superiores, supieron arrancarnos de las cadenas coloniales que nos oprimian; y aquellos que con la intuicion del porvenir aspiraron á encaminarnos en la senda de la civilizacion y de progreso q' el destino nos ha marcado, todos tuvieron que abandonar esta patria, fruto de sus sacrificios y de sus esfuerzos, ante el irresistible empuge de la barbarie que dominaba omnimodamente en las masas argentinas.

Moreno, el cerebro y el nervio de la revolucion de Mayo, concluía su corta y brillante carrera en medio de las soledades del Océano, léjos de las brisas de la patria, sin una mano amiga que cerrara sus párpados.

San Martin, Belgrano, Alvear, las espadas vencedoras que destruyeron en los campos de batalla las cadenas de la esclavitud, perecieron en pais estrangero, talvez con la esperanza muerta en el corazon y deplorando los escándalos y las locuras de este pueblo que tanto amaban.

Igual suerte corria Rivadavia, el inmortal iniciador de las grandes reformas, el hombre que comprendió mejor las necesidades verdaderas del pais que fué llamado á gobernar.

Los contemporáneos fueron injustos con todos esos grandes hombres; pero la posteridad les ha hecho justicia y sus nombres se encuentran hoy colocados en las páginas mas brillantes y mas gloriosas de la historia argentina.

No podemos rescatar los errores de nuestros padres; no podemos borrar las lágrimas y los desencantos que ellos produjeron; pero en presencia de la situacion próspera que atravesamos, cuando vemos convertidas en hermosas realidades las ideas en nombre de las cuales combatieron y sufrieron aquellos mártires del desinteres y del patriotismo; es un deber de la generacion presente trabajar en lo posible por la reparacion de esos errores, rehabilitando y venerando la memoria de los grandes servidores de la patria.

La estatua de San Martin, levantada en una de nuestras plazas públicas es ya un paso en ese sentido. Ese monumento esculpido en bronce será un testimonio de gratitud eterna hácia el vencedor de Maypú, hácia el fundador y sostenedor de tres repúblicas.

La Municipalidad de la Ciudad acaba ahora tambien, de tomar una iniciativa que hace honor á todos sus miembros, mostrando que se han inspirado en un sentimiento dominante en la opinion pública; nos referimos á la iniciativa para la construccion de una estatua en honor de D. Bernardino Rivadavia.

A cualquier parte donde dirijamos la vista, principalmente en la provincia de Buenos Aires, la sombra de Rivadavia aparece como el genio tutelar de todo lo grande, de todo lo bueno, de todo lo útil.

Rivadavia tomó á la provincia de Buenos Aires en una época triste y azarosa—La desorganizacion del año 20, habia entregado á la República al dominio de los caudillos—Las lanzas de estos habian penetrado hasta el interior mismo de la capital y sus potros pacian tranquilamente en la plaza de la Victoria—Los elementos civilizados huian; la barbarie era prepotente.

Rivadavia, con la serenidad y energía de los hombres superiores no desesperó de la situacion.

Comprendiendo las causas orijinarias del mal, él se aplicó á combatirlas en sus fuentes mismas.

Comprendió que sin la educacion, el pueblo siempre seguiria los impulsos de los caudillos; comprendió que sin el desarrollo de los intereses económicos era imposible crear los hábitos de trabajo y la ociosidad y la pobreza en el pueblo era el desórden y la guerra civil eterno.

Así, las escuelas, las bibliotecas, los establecimientos superiores de enseñanza, los Bancos, las instituciones útiles y benéficas debian ser los elementos de guerra contra la barbarie, y las escuelas, las bibliotecas y los bancos brotaron ante la iniciativa fecunda y enérgica de Rivadavia.

Gracias á esto, pudo formarse en medio de las tinieblas bárbaras que envolvian á la República un centro de luz y de civilizacion aquí en Buenos Aires, que debia servir de baluarte y de esperanza para el porvenir.

Fué tan grande y tan eficaz la obra de Rivadavia que ella resistió aun á los 20 años de la tiranía de Rosas, de manera que al siguiente dia de Caseros lo único bueno, lo único organizado, lo único civilizado que en Buenos Aires se encontraba, era lo que habia dejado Rivadavia en el corto período de su gobierno.

Sin duda ninguna, Rivadavia pagó su tributo natural á la debilidad humana. Con buena fé y con patriotismo siempre; pero engañado respecto á la importancia de los caudillos y respecto á la organizacion política que convenia á la República, sin nociones justas de gobierno y apasionado por las instituciones inglesas, trató de establecer una República unitaria entre nosotros, á la manera inglesa, con un presidente en vez de un rey.

Este era un error, pero un error noble y justificado, que en nada puede alterar la pureza y la gloria que sirven de aureola al nombre de aquel ilustre argentino.

Salidos de torbellino de las guerras civiles son horizontes tranquilos y preñados de esperanzas, á la vista, es ya el momento de la reparacion.

El nombre de Rivadavia vive en el corazon de todos los argentinos; eternicémoslo, tambien, en el bronce para que las generaciones que vengan puedan al contemplar esa estatua retemplar en el ejemplo de ese hombre las fibras del patriotismo y las fuerzas del sacrificio.

Nos asociamos, pues, con entusiasmo á la iniciativa de la Municipalidad de Buenos Aires.

¿Qué se han hecho las herencias declaradas del Fisco?

Es notorio que hace años el Tesoro no percibe un solo peso proveniente de bienes de los que fallecen sin herederos, y notorio tambien es que en todas épocas y principalmente en las de epidemias, han habido centenares de casos semejantes.

El mismo señor Gefe de Policía en los últimos tiempos de gran mortalidad ha remitido á los Tribunales un inmenso número de libretas de Banco pertenecientes á los que sucumbian, y de los cuales muchos no tenian parientes de ningun género.

Entretanto, los balances de Tesorería no nos enseñan nada que pueda darnos á conocer que el Fisco ha recibido las sumas que le correspondian.

Se dice que esas herencias han sido manejadas de una manera escandalosa y que de la mayor parte no existe médio, por haber sido repartidas entre procuradores, escribanos y quien sabe que otras personas, en forma de honorarios, costas judiciales y otros objetos.

En esta clase de intereses no ha habido nadie que reclame ni represente al Fisco con interes, y si en las testamentarias en que intervenian curadores, defensores de menores, y abogados, ha sucedido lo que todo el mundo conoce ya ¿que no habrá pasado en asuntos como aquellos en que no habia representante alguno directo?

Estos antecedentes dan mas que motivo fundado para que nos alarmemos con razon é insistamos en que se tome una medida que esclarezca bien los hechos.

El fiscal de Hacienda es el indicado á pedir al Superior Tribunal le dé una nómina de todas las testamentarias cuyos bienes hayan sido declarados fiscales.

Procédase inmediatamente en este sentido sin consideraciones dilatorias que dén lugar á ocultar el fraude, y estamos seguros, de que brotará suficiente luz para justificar una medida como la que indicamos.

El fiscal de Hacienda del Estado es el que puede mas que ningun otro funcionario, salvar al Fisco de un infame despojo y entregar á la justicia á los que resulten culpables.

Mas que en todo asunto en que haya podido cebarse el abuso de los malos jueces, en los de este género han tenido ancho campo para enriquecerse contando con la impunidad y poca vijilancia con que se tratan los delitos cometidos en los dineros fiscales.

Hay un juez de quien se ha dicho que habia espedientes de cargos contra él. Hay aun escribanos de quienes se dice que son sus cómplices, y se agrega que no omiten halagos ó insinuaciones para captarse la voluntad de aquellos que creen puedan descubrirlos ¿no coincidirá todo esto con los hechos de que nos venimos ocupando?

Si el Fiscal de Hacienda procede con actividad y celo, como es de esperarse, se habrá despejado una nube bastante negra que aun mantiene envuelta con su espesa bruma una de las sillas de la majistratura judicial.

No queremos calumniar, pero cuando la voz del pueblo viene acompañada de ciertos fenómenos que autorizan ó corroboran lo que ella pregona, aunque no se puedan determinar los culpables, hay mas que razon, un deber en el periodismo en ayudarla á buscar.

Es por esto que, como paso prévio, hemos hecho al Gobierno una indicacion que consideramos muy oportuna.

Si su resultado no fuese el que se promete la vos pública, nos apresuraremos á indicar al que injustamente hubiese sido sospechado.

Si por el contrario, los cargos fueron fundados, vamos á ser intransigentes en salvar del todo á la moral pública del abismo en que se la habia venido hundiendo en un pais en que nada disculpa el robo y la espoliacion, porque la riqueza de su suelo abre horizontes vastísimos al trabajo honesto.

Sean los que fueron los culpables, es necesario que todos caigan, porque uno solo que quede de pié es siempre una afrenta para una sociedad en que sobran hombres probos para desempeñar las majistraturas y en donde el sentimiento de justicia se halla siempre vivo cuando lo saben despertar los lejítimos representantes de los intereses públicos.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Damos las noticias del paquete *Garonne* de la línea del Pacífico con noticias de Lóndres y Paris hasta el 7 de Febrero, hallándose cortada la línea terrestre para España y de Lisboa hasta el 12.

España

—No pueden ser mas importantes las noticias de España.

El rey Amadeo manifestó la firme resolucion de abdicar ó renunciar la corona que debió al sufragio del Congreso español.

Ignóranse los motivos de semejante resolucion, pero debe suponerse que fueron poderosísimos.

Decíase que ya, Amadeo, por varias veces habia querido abdicar, disuadiéndolo de ello otras tantas.

La reina María Victoria le aconsejaba todos los dias q' resignase la corona. Al fin la solicitud de dimision de los oficiales de artillería q' pertenecian á los partidos conservadores, entre ellos dos ayudantes de órdenes del rey y gran parte del estado mayor, creó una situacion tan difícil, que el soberano aprovechó el pretexto para realizar su propósito Esta es una de las versiones mas autorizadas.

El 10, Ruiz Zorrilla, respondiendo en la cámara de diputados á Figueras, dijo que la situacion era muy delicada; que nada oficial habia respecto de la decision del rey; que el sábado 8 le habia declarado Amadeo que queria abdicar y que pretendiendo disuadirlo, el monarca persistió, pidiendo al fin que le permitiesen 24 horas para reflexionar.

Agregó el presidente del consejo que la cortes no podian tomar resolucion alguna sin recibir participacion oficial de la abdicacion del rey; pidióse tambien á los republicanos que no se precipitasen.

El diputado Figueras propuso entónces, y fué aprobado, que el Congreso se declarase en sesion permanente.

Se nombró una gran comision compuesta de la mesa y de 50 Diputados, encargada de esperar al ministerio, si se presentase, para continuar la sesion.

La Municipalidad de Madrid se constituyó tambien en sesion permanente á causa de la seguridad pública miéntras las Córtes no tomaban una resolucion cualquiera.

El consejo de ministros se reunió por la mañana para considerar la forma en que seria redactado y presentado el mensaje real.

El general Serrano, duque de la Torre, llegó el 10 á la noche á las inmediaciones de Madrid, donde se formaron grupos de pueblo por las calles y cercanías del palacio de las córtes, que fueron disueltos fácilmente por los piquetes de caballería é infantería, presentando aquellos grupos en su generalidad un aspecto pacífico.

El senado nombró una comision permanente de 10 miembros.

Los señores Malcampo y Topete ofreciéronse á auxiliar al señor Zorrilla en el mantenimiento del órden.

Se asegura que este señor se retira en breve para el estranjero.

La Correspondencia dice que el rey Amadeo será acompañado por los señores Zorrilla, Gándara, Ruiz y otros españoles adictos.

Despues de proclamada la República se reunieron ambas cámaras y procedióse á la formacion de un ministerio, quedando así constituido: presidente del consejo sin cartera, Figueras, por 244 votos; estrangeros, Castelar, 245; interior, Pí y Margall, 243; hacienda, Echegaray, 242; guerra, Córdoba 239; marina, Beranger, 240; justicia, Nicolás Salmeron, 242; ultramar, Francisco Salmeron, 238; Fomento, Becerra, 233;

Los ministros ocuparon inmediatamente su respectivo asiento, y Figueras, tomando la palabra, dijo que debia su nombramiento á una consecuencia política; si el Orense estuviera presente hubiera sido él elegido. En seguida leyó varios telégramas asegurando que reinaba la tranquilidad en todas partes y concluyó diciendo que esperaba que de esta vez quedase establecida para siempre la república en España, lo que pasaria á ejercer una debida influencia en el occidente de Europa. El gobierno aseguraba la integridad nacional, y creia que las demas naciones de la raza latina no tardarian en imitar á la España.

El 12 debia elejirse el presidente de las córtes.

—Al mismo tiempo que la Agencia Havas comunicaba á Lisboa importantes noticias de España, el gobierno recibia un telégrama del Sr. Mendes Leal, ministro de Portugal en Madrid, en que decia que el rey proyectaba abdicar y que el Congreso iba á enviarle un mensage á fin de disuadirlo. El despacho oficial, dando parte de estas ocurrencias, no difiere en nada de las circunstancias especiales de las que arriba resumimos.

Ayer, leyóse efectivamente en el Congreso el mensage de don Amadeo, en el que dice que tuvo á gran honra en regir los destinos del país aun cuando profundamente perturbado.

Que estaba resuelto á cumplir el juramento que prestó de respetar la Constitucion. Persuadióse de que la lealtad supliria á su inesperiencia. Traicionáronle sus buenos deseos. Que la España vive en contínua lucha. Si sus enemigos fuesen estrangeros no renunciaria, pero que siendo españoles y no queriendo ser rey de un partido, ni proceder ilegalmente, cree que todos sus esfuerzos son estériles. Renuncia, pues, á la corona, por sí, sus hijos y sucesores.

El presidente del Consejo propuso que el mensaje se enviara al Senado y que se reuniesen ambas Cámaras, asumiendo la soberanía. El señor Salaverría declaró en nombre de su partido que deseaba se procediese legalmente, protestando apoyar al gobierno que mantuvo el órden social y la integridad de la patria. El Sr. Ulloa hizo análogas declaraciones, diciendo que la patria estaba por encima de todo.

El señor Castelar se congratuló de la actitud de los conservadores. Poco despues, reuniéronse Senado y Congreso, sentándose el presidente del Senado al lado del del Congreso, el cual declaró á las dos Cámaras constituidas en córtes soberanas de España.

El señor Martos anunció que el señor Zorrilla no podia comparecer, y que el ministerio presentaba su dimision haciendo votos por la libertad. La renuncia del rey fué aceptada por unanimidad, nombrándose en seguida una comision para redactar la contestacion al mensaje.

Causó general y profunda impresion en Lisbóa la noticia de los últimos y estraordinarios sucesos ocurridos en España, precursores de otros mas graves aun.

En la cámara de diputados, en la sesion de ayer, el señor Santos Silva deseó saber si el Gobierno tenia noticia oficial acerca de los acontecimientos ocurridos en España los que podian influir en la política general de Europa. Continuando con la palabra, dijo que juzga haber llegado la hora en que todos los portugueses se reunan y rodeen al Gobierno para salvar antes que todo la patria con sus instituciones.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos generales y merecidos. Contestó el señor Fontes Pereira Mello haciendo una esposicion de lo que constaba y que dejamos arriba espuesto; concluyó por agradecer en nombre del Gobierno y del sentimiento nacional las patrióticas espresiones del Sr. Santos Silva, no obstante creer que no corria peligro nuestra independencia.

En el resto de la sesion se discutió el proyecto para la creacion de un batallon espedicionario europeo destinado á servir en la provincia de Angola. En la Cámara de los dignos pares empezó la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona. Tomó asiento el Sr. Visconde de Condeixa.

Se dice como cierto que D. Amadeo se dirige á Lisboa con su esposa é hijos, para seguir viaje de aquí con destino á uno de los puertos de Italia.

Francia

—Toda la atencion contiúa concentrada en Francia en los trabajos de la Comision de los Treinta. En la sesion 7 la Comision aprobó los artículos 1º y 2º con algunas modificaciones indicadas por Mr. Thiers.

Se suscitó despues un largo debate sobre los artículos relativos á las interpelaciones.

El dia 8 debia continuar la discusion.

Mr. Saint-Hilaire escribió en nombre de Mr. Thiers una carta á los obispos, diciéndoles que el gobierno no puede intervenir en la cuestion relativa á la supresion de las casas capitulares de las órdenes religiosas en Roma por ser asunto de la esclusiva competencia del parlamento italiano.

Mr. de Remusat Ministro de negocios estrangeros presentó el dia 4 á la Asamblea Nacional, un proyecto de ley sometiendo á su sancion el tratado de comercio y navegacion entre Inglaterra y la República Francesa.

Las negociaciones del gobierno Francés con el belga, para un nuevo tratado de comercio, terminaron tambien satisfactoriamente. M. Picard, ministro de la República en Bélgica era esperado en Paris, con el texto de nuevo tratado, despues de haber sido firmado.

Fueron plenipotenciarios por parte de Bélgica, el conde de Aspremont-Lyndon, ministro de negocios estrangeros y los Sres. Picard y Azenne por parte de la república francesa.

Inglaterra

—Anuncia el *Morning Post* que el príncipe Napoleon y la princesa Clotilde partieron para Suiza.

La embajada del imperio Birman se despidió el 5 de la reina Victoria.

Reunióse en el hotel Canne-Street un meeting de los representantes de las clases operarias, en el cual se resolvió organizar una asociacion nacional: el *bill* respecto á los parques públicos fué severamente estigmatizado, pidiéndose su derogacion.

La suscricion abierta en Mansion House para las víctimas del naufragio del «Northfleet,» elevábase ya el dia 30 de Enero á 3,400 lbs est.

El número cierto de personas que perecieron en aquel horrible naufragio, fué de 292.

Prusia

La cámara de diputados de Prusia aprobó en tercera lectura por 246 votos contra 110 el proyecto de ley presentado por el ministro de cultos modificando los artículos 15 y 18 de la constitucion concernientes á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Hungría

—Los partidos de Hungría parecen ahora ponerse de acuerdo.

El último discurso de Szlavy, presidente del gabinete, inspirado por sentimientos altamente conciliadores y la manera hábil con q' el Ministro de Hacienda presentó el presupuesto y el lenguaje patriótico de q' se sirvió, diciendo q' al concurso de la cámara deberá el país las reformas que anhela, produjeron favorable impresion y la minoría muestrase evidentemente inclinada á apoyar al gobierno en vez de agredirlo y combatirlo á todo trance.

Suiza

Afirma el *Journal de Génes* que el presidente de la Confederacion Suiza recibiendo en audiencia á Agnozzi encargado de negocios de la Santa Sede, le declaró que el consejo federal no podia conceder el *exequatur* al breve que separaba el canton de Ginebra de la diócesis de Lausana, no reconociendo en el Vaticano el derecho de determinar ó alterar los límites de las diócesis helvéticas sin acuerdo prévio con los cantones interesados y con el consejo federal, que es el único que tiene la facultad de negociar con las potencias estranjeras. Por consecuencia el breve será nulo y de ningun efecto.

El consejo federal vá á resolver sobre las providencias que le cumple adoptar en tal coyuntura.

Por su parte, el capítulo de la catedral de Soleure decidió por unanimidad aprobar plenamente la conducta de monseñor Lachat y continuar reconociéndolo como único pastor lejítimo de la diócesis.

Italia

—Comunican de Roma que el Senado aprobó el convenio postal con Rusia, el tratado de comercio con Portugal y finalmente el tratado con la República Argentina.

No se habla ya de la partida del Papa. Los rumores de presion ejercida en este sentido por el obispo de Nimes, y el de cierta discusion trabada al respecto entre el cardenal Antonelli y otras personas de la córte pontificia, no pasan de absurdas fábulas.

Dícese que en breve se nombrará un buen número de Cardenales.

—El príncipe Humberto asistió el dia 4 á una comida dada en honor del príncipe Arthur y del príncipe Reus.

La comision encargada de examinar el proyecto de ley sobre corporaciones religiosas debia reunirse el dia 7 ó 8 para oir la lectura del parecer de la sub-comision.

Telégramas á última hora

Madrid, 11 á las 7 y 3 m. de la tarde.

Las cortes nombraron una comision para acompañar al rey á la frontera. Pí y Margall presentó una propuesta, declarando que la Asamblea Nacional asume los poderes nombrando el gobierno responsable. Otra asamblea será la encargada de declarar la república. La proposicion fué decidida en partes.

La primera estableciendo la república y la Asamblea asumiendo los poderes, fué aprobada por 256 votos contra 32.

Madrid 11, á las 10 y 13 m. de la noche

Los Córtes tomaron en consideracion la propuesta de Pí. Salmeron apoya y recomienda la union de todos los partidos en torno de la bandera de la república. Zorrilla pidió ante los diputados que antes de discutir la propuesta de Pí, sea nombrado el gobierno.

Rivero invoca el patriotismo en nombre de la patria. Ordena á Zorrilla que tome lugar en el banco ministerial. Martos deplora el empleo de la forma tiránica, en el momento en que la monarquía acaba. Rivero abandona la presidencia y deja la sala. Figuerola ocupa su asiento.

Gran Bretaña

CORRESPONDENCIA POR EL «NIGER»

SUMARIO—Progresos materiales—El clero católico aspirando á formar partido—Nuevo episodio de Tichborne.

—Bajo el punto de vista de los intereses materiales la Inglaterra solo tiene motivos de felicitarse.

El 30 de Enero hablando Mr. Childers ante los electores de Knottingley confirmó la declaracion hecha en Pontefract de que el actual parlamento merced al incremento constante de la renta pública habia iliminado del presupuesto seis millones de libras esterlinas de impuestos y reducido 18 de la deuda consolidada.

Esta lisonjera situacion estimula á muchas clases de contribuyentes á dirijirse á Mr. Lowe, ministro de hacienda, quejándose del esceso de contribuciones é importunándolo para que las disminuya ó renueve por completo.

Los fabricantes de cerveza encuentran que el impuesto sobre la cebada es exhorbitante, obligando á los productores á adulterar un poco la bebida predilecta de los obreros: El ministro sin embargo no les ha dado esperanzas de proponer alteracion alguna por el momento. La cifra proveniente de la tasa es importante. Hay ademas otras reclamaciones mas plausibles á que es necesario atender.

Entre otras descuella la de los propietarios de hoteles y posadas que alegan el vejámen proveniente de la ampliacion dada por los colectores de impuestos á la tasa sobre las juntas de servicio doméstico. No solo les gravan con la cuota relativa á los criados permanentes sino que incluyen la de los cocineros y sirvientes llamados ocasionalmente para preparar y asistir á grandes banquetes.

Declaran que el principio el impuesto sobre sirvientes era considerado especial: posaba esclusivamente sobre los ricos que habitaban palacios atendidos por una coborte de lacayos; ahora se aplica al comercio y á la industria, á los que tienen posada, y dan de comer á la clase media, al paso que los taberneros nada pagan por sus empleados.

Mr. Lowe espuso sus razones á los quejumbrosos y prometió ocuparse del asunto así que se presente el presupuesto.

En política interna, las ajitaciones de los *huelguistas* y la descomposicion de los partidos muestran una faz menos fulgurante. En el pais de Gales 60,000 obreros no han vuelto á las minas de carbon y de hierro instigados por los consejos de los delegados de la *Trade's Union*.

La miseria de esos alucinados empieza á ser lastimosa. Los esfuerzos empleados por algunos miembros del parlamento para proporcionar un acuerdo entre patrones y domésticos no han tenido éxito. Han continuado las sujestiones de las autoridades y del clero á fin de arreglar la divergencia.

El clero católico que conoce la importancia siempre creciente que resulta de numerosas conversiones de protestantes, apetece una posicion especial *ad instar* de lo que se ve en Francia, Bélgica y especialmente en Alemania, á donde el partido denominado ultramontano lava la cara al canciller Bismark omnipotente, causándole repetidos insomnios y malos ratos.

Hace dias el obispo católico de Salford, Dr. Vaugan, espuso en una reunion el programa que los miembros de la Iglesia romana deben seguir en Inglaterra. Es necesario no se asocien sin reserva á cualquiera de los partidos políticos y que prefieran una organizacion propia basada en los principios vijentes en la Iglesia.

Provee además que el fraccionamiento del protestantismo acabará por subvertir las instituciones creadas por la reforma del siglo XVI y que es urjente deponer de los elementos de la preponderancia católica.

El obispo de Birmingham, Dr. Ullathorne, atribuye al liberalismo todos los males que sufre la sociedad en el Siglo XIX. Dirijiéndose á los católicos de su diócesis, dijo:

«El liberalismo consiste en querer para sí todos los derechos y en rehusarlos para los demas. El príncipe Bismarck es el gran apóstol de esta secta. Despues de espoliar á los soberanos y al papa, se llegará fatalmente á la espoliacion de los particulares como se vió en Paris, y á la destruccion de la sociedad.»

El Dr. Manning, arzobispo de Westminster piensa y se espresa como los prelados de Salford y Birmingham.

Aconsejó á los católicos que se constituían un partido para grangearse mayoría en las juntas de parroquia, en las municipalidades, en las juntas escolares y en la casa de los Comunes. Fulminó el principio de la Iglesia libre en el Estado libre como absurdo y acusó al gobierno de querer separar la relijion de la instruccion pública.

El *Standard* y el *Times* atacan con vigor las prácticas católicas. Estrañan que clasificando el liberalismo como salido del infierno, los católicos se liguen á él para atacar á los conservadores—El patriotismo de que hacen alarde debe ser bien precario, pues que consideran á casi todos los ingleses entregados á la perdicion y que describen las reformas de la Inglaterra del siglo diez y seis, á las que debe su grandeza y su prosperidad, como erradas, injustas y abominables.

—Como no se verifica el juicio del nuevo Tichborne, circulan episodios acerca del referido personaje. Hace dias el lord *chief—justice* condenó á una multa pecuniaria á los Sres. Whalley y Onslow miembros del parlamento, declarando que el tribunal se habia mostrado muy indulgente á causa de las disculpas y satisfacciones.

Dijo tambien que habian prometido no esponerse á la censura del tribunal y caso de haber un ataque á la majistratura, los culpables serian castigados con el máximo rigor de la ley, terminando con la recomendacion á los oficiales de justicia de vijilar los pasos del pretendiente y su sectario.

A despecho de estas amonestaciones un amigo del pretendiente, abogado que no concurre hace mucho á los auditorios, no obstante haber empolvado su cabellera y puéstose la toga para asistir á la audiencia ántes mencionada, Mr. Skipworth se dirigió á Brighton despues de prescripta la multa donde se celebraba una reunion de los amigos del pretendiente.

Allí usó de la palabra para agredir con estremada violencia al tribunal del banco de la reina y el lord *chief justice* diciendo que dedicaba al magistrado superior el desprecio con que habia tratado á los dos miembros del parlamento; que habia habido falta de justicia por parte de los cuatro magistrados que asistieron á la audiencia, lo cual desde luego se habia considerado; que para ellos apelar era lo mismo que recurrir á un muro de piedra; que si él fuera uno de los acusados preferiria le cortasen antes la mano que dar satisfacciones y que el el lord *chief justice* se habia comprometido desde hace mucho al denunciar juicio previo sobre la causa, lo cual no le permitia tomar asiento en el tribunal en las condiciones de imparcialidad para decidir la cuestion Tichborne.

Semejantes apóstrofes no pasaron desapercibidos.

Mr. Hawkins encargado de dirigir la acusacion contra el intitulado Tichborne compareció el 27 de enero al tribunal del Banco de la reina, á fin de obtener un mandato de citacion para la comparencia de Mr. Skipworth.

El Tribunal no se limitó á deferir la requisicion y á ordenar que el abogado compareciese sin demora. El juez Blackburn invitó á Mr. Hawkins á leer las espresiones proferidas por el pretendiente en la reunion de Brighton, que son mas ofensivas aun que las del abogado.

Mr. Hawkins leyó algunos párrafos del discurso de sir Roger en que éste afirma que el lord *chief justice* se pronunció ya en su causa y por consiguiente no debe figurar como majistrado en el próximo proceso.

Sostuvo que hace cuatro años el lord *chief justice* lo denunció en su club como un descarado impostor, terminando por decir: «tanto he oido respecto de ese Juez que intento solicitar del parlamento no le permita tomar asiento en el próximo juicio.

Es probable que no consiga esa pretension, pero en ese caso pienso comparecer sin abogado, sin testigos y dejaré que me ataque á su albedrío.»

Despues de esta lectura, como Mr. Hawkins alegase que solo requeria mandato contra Mr. Skipworth, el tribunal resolvió que el denominado Tichborne fuese igualmente citado á comparecer.

El 30 el abogado Skipworth y el pretendiente comparecieron al tribunal del banco de la reina para responder á la acusacion de menoscabo de los jueces—Habia grande afluencia de espectadores.

Se leyó el discurso del abogado en Brighton así como algunos párrafos de otros anteriores. El acusado jurisconsulto entró en una detenida esplicacion de sus palabras, terminando quesi fuese juzgado reo de menoscabo al tribunal, entendia no deber apelar á los majistrados sinó á la proteccion del Todo Poderoso.

Llegado su turno al pretendiente Tichborne leyó este un discurso razonado, moderado por demas y elocuente por repetidas veces, escuchado con estremada atencion por el tribunal y espectadores.

El presidente Mr. Blackburn, despues de resumir los debates, impuso al erudito mas imprudente jurisconsulto la multa de 500 libras esterlinas y tres meses de cárcel.

En cuanto al pretendiente ordenó depositase desde luego una fianza de 500 libras esterlinas y procurase otra suma igual, comprometiéndose por espacio de tres meses á comportarse bien y no menoscabar al tribunal.

El pretendiente entregó luego las fianzas exijidas, lo cual denuncia la generosidad de sus amigos, se introdujo en el elegante tilbury en que habia venido y se dirigió á su habitacion.

En cuanto al pobre Skipworth ha sido conducido á la cárcel de Hollway. Se esperan otros detalles.

NOTICIAS GENERALES

Rosario

De los diarios de esta ciudad tomamos las siguientes noticias

—Han tenido lugar grandes manifestaciones á causa de las noticias llegadas de España.

—«La Época», en sus editoriales combate la acumulacion de empleos, mal crónico en aquella provincia. Tambien se ocupa del batallon de gendarmes q' sirve de escolta al Gefe Político por ser anti-democrático y gravoso del Erario público sin que responda á ninguna necesidad apremiante ni provechosa.

Santa-Fé

—En esta poblacion se apresta la juventud á formar un gran centro de opinion con el objeto de ahogar las camarillas y todos los intereses personales que están en juego hace tantos años.

Los Sres. D. Severo Basabilvaso, Tomás Puiz y Pedro L. Funes, que componen la Comision encargada de redactar el Código de Enjuiciamiento Civil y Mercantil, han desempeñado ya su cometido y en los diarios de aquella provincia se está publicando.

Córdoba

Los diarios de esta provincia se ocupan del mal servicio y de los continuos abusos que comete la empresa del Ferro-carril Central.

—Ha sido convocado el pueblo para elegir senadores y diputados á la Legislatura.

—Desde el 1º de Mayo las horas de despacho de las oficinas provinciales, son de 9 á una de la tarde.

San Juan

—La «Voz de Cuyo» se ocupa de un artículo publicado por este diario sobre la situacion de San Juan y encontrándolo muy juicioso y verídico, lo inserta en sus columnas.

—Este diario se adhiere al pensamiento que ha surgido entre nosotros de elevar el capital del Banco Nacional á 40 ó 50 millones de fuertes.

—De la «Voz de Cuyo» tomamos el siguiente telégrama:

De Valparaiso á San Juan, Febrero 14 de 1873.

Al Sr. Gobernador de San Juan:

Por muy anteriores estudios paso Patos, y por recientes conocimientos, Uspallata; por diferentes boquetes no dudo en afirmar que aquella via es la mas conveniente para ferro-carril *Andino*, bajo doble punto de vista: construccion y esplotacion; por correo, informes detallados.

M. G. Sanchez.
Ingeniero Nacional.

Como parece desprenderse de la palabra de dicho ingeniero, el paso mas á propósito para el ferro-carril de los Andes, es el llamado de los Patos.

Dice el mismo diario:

—El Juéves 13 del presente se publicó por bando el decreto del Gobierno Nacional convocando á la H. Legislatura, con el objeto de que instalada por su Presidente, dé cuenta y espere nuevas órdenes.

Van tres dias corridos y no sabemos que la Lejislatura trate de reunirse en cumplimiento de la convocacion.

¿Cómo se explica esta conducta?

Acaso se han arrepentido de haber pedido la intervencion?

—Finalmente; publica la *Voz de Cuyo* una estensa carta fechada en Buenos Aires, suscrita por D. José M. del Carril y dirijida á D. Rafael 2º Igarzabal, q' nos ha parecido un notable documento, ya por resumirse en ella los antecedentes de historia de la revolucion de San Juan, ya tambien, mas principalmente, por las tendencias conciliadoras que se echan de ver en el citado escrito.

Mendoza

Está terminado el edificio destinado para toda la administracion de la Provincia.

Segun los diarios de aquella provincia, la casa es espaciosa y podrán estar con ella todas las reparticiones con suma comodidad.

—Está al concluirse el gran edificio destinado á la «Escuela Sarmiento.»

Santiago del Estero

—El Gobierno habia convocado á la Lejislatura para hacer el escrutinio de las actas correspondientes á las elecciones de Diputados al Congreso Nacional.

Nada mas traen los diarios de aquella Provincia.

Tucuman

—«La Libertad» de esta Provincia se ocupa sériamente del vicio de las bebidas que en aquella sociedad ha tomado un ascendiente asombroso.

Crée no exagerar el colega al decir que los dias de fiesta la mitad de la poblacion obrera se pone ébria.

El Domingo, añade, asistieron á enrolarse 400 y tantos individuos, de estos, doscientos se presentaron ébrios.

—Dice la *Razon*:

A consecuencia de las últimas lluvias y de la creciente de la mayor parte de los rios, estamos en completa incomunicacion con las provincias de Santiago, Córdoba y litoral.

El telégrafo no funciona por haber destruido el rio Salí algunos postes y las mensagerías y sillas de posta están en la otra banda del rio de Sotelillos sin poder pasar desde hace algunos dias.

Volvemos á insistir sobre la idea de hacer pasar de algun modo la correspondencia, pues el comercio está sufriendo perjuicios considerables con semejante demora, tanto mas, cuanto que ahora ha disminuido en gran parte la creciente del rio Salí.

—Habia fallecido Don Meliton Rodriguez, víctima de una congestion cerebral.

—Fué preso un jóven que habia pretendido violentar al cura de Famillá, para que lo casase de grado ó fuerza.

—«La Libertad» trae un estenso artículo sobre el Dr. D. Juan B. Alberdi, y tratando de desagradecidos á los tucumanos por no haber elejido á este señor diputado al Congreso Nacional.

—La Municipalidad ha nombrado una comision para rectificar los éjidos del municipio con arreglo al plano de 1821.

San Luis

Se fundó un Comité Directivo para trabajar en las próximas elecciones de electores de gobernador. Es el siguiente:

Pdente.	D.	Mamerto Gutierrez
Vice id	«	Simeon Lucero.
Tesorero	«	Cruz Ortiz.
Secretario	«	Ulises R. Lucero.
Vocales	«	Rafael Cortez
«	«	Aureliano Lavié.
«	«	Lindor L. Quiroga
«	«	Victor C. Guiñazú.
«	«	Julio R. Moreno.
«	«	Pablo Pruneda.
«	«	Wenceslao Amieva.
«	«	Daniel Ortiz.
«	«	Evaristo Calderon.
«	«	Victor C. Lucero.
«	«	Ireneo Vega.
«	«	Plácido Mendez
«	«	Manuel Alberdi
«	«	Francisco Barboza
«	«	Pedro Moreno
«	«	Feliz Calderon
«	«	Avelino Velasquez
«	«	Ignacio Adaro
«	«	Francisco R. Ortiz.

—Los señores D. Zoilo Concha, D. Saturnino Funes, D. Cármen Aguilar y D. Julian Barroso, han nombrado representantes en Córdoba para acusar al «Progreso» por calumnias que este diario les ha dirijido con motivo de la pasada lejislacion política.

Rioja

—Habia llegado á esta provincia Monseñor Achaval, Obispo de Cuyo.

Nada mas de particular traen los diarios de la Rioja.

Paraná

—«El Liberal» de esta provincia viene ocupado de los reglamentos y leyes dictadas para las escuelas públicas.

—En su seccion electoral combate enérgicamente la corrupcion que en aquella ciudad va tomando incremento.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

La condesa de Monte-Cristo permanecia siempre de pié en el oratorio, al lado de José, de Luis y de Clemente.

Aun cuando, el espejo opaco estuviese ahora completamente corrido, una abertura diestramente hecha en el artesonado del cuarto detrás de las colgaduras, les permitia ver todo cuanto pasaba en el cuarto del baron.

Cuando se cayó Matifay, la condesa se volvió hácia los tres testigos de esta escena, y les dijo gravemente:

—Nosotros no tenemos ya nada que hacer aquí. Queda ya hecha justicia completa!

Durante la última parte de la escena que acabamos de contar, M. Gigant no habia permanecido ocioso, ni desperdiciado el tiempo.

Persuadido desde luego que no tenia ninguna misericordia que esperar, ni de Elena ni de sus acólitos, convencido, por otra parte, de que cuantos esfuerzos hiciese para gritar y prevenir á Matifay la superchería y el engaño de que era víctima, serian inútiles, se dejó apoderar de un grande abatimiento, decidiéndose entre sí: Todo se ha concluido, sí, y esta vez bien concluido.

Perdida la partida, ya no habia para él mas que el presidio, ó, tal vez, el patíbulo, en lugar de la fortuna.

Nada podia hacer, con las manos y los piés atados, con una mordaza en la boca, ni podia gritar, ni hacer el menor movimiento.

Por otra parte, aun cuando hubiese estado enteramente libre y hubiese podido gritar, ¿que resistencia podria oponer él solo contra tres hombres vigorosos y decididos?

Así fué que en los primeros momentos se dejó dominar por el mayor desaliento,

Pero segun y conforme se iba prolongando la escena, se iba tranquilizando su espíritu, y con esta tranquilidad le volvia cierta vaga esperanza.

—Con tal de que consiga yo verme libre otra vez, se decia, luego, ya veremos. Bien sé yo que la partida es arriesgada, casi desesperada; pero no la tendré por perdida completamente hasta el dia en que me vea con el grillete remachado en los piés.

A la verdad, hemos visto á M. Gigant bien á menudo débil, mas que débil, cobarde.

Cobarde en frente de un peligro que se descubre por un movimiento de cólera, por una palabra, ó por el temor de venir á parar en vías de hecho.

Hasta habia llegado á tener miedo de Fritz, de aquel mismo Fritz á quien él despreciaba profundamente, y colocaba en segunda línea.

Pero cuando no se trataba de arrostrar ni hacer frente á un peligro inminente ó inmediato ó físico, habia en el alma de M. Gigant una fuerza indomable y persistente.

Habria retrocedido ante el temor de recibir un bofeton, y habria palidecido.

Pero entre la perspectiva del presidio, no tenia miedo, y volvia á recuperar poco á poco su valor.

Desde el momento en que, pasado el primer susto, se dijo interiormente:

—Es preciso que trate de escaparme por de pronto, y luego veré lo que he de hacer.

Desde aquel momento ya no manifestó ni temor, ni impaciencia por medio de ninguna demostracion exterior.

Sus mismos guardianes, Luis y Clemente, que permanecian de pié á su lado, se admiraban de su impasibilidad.

Miéntras tanto, M. Gigant meditaba: hacia aun mas, trabajaba.

El que le habia puesto las ligaduras habia sido Clemente, y por cierto que no lo habia atado así á la ligera. Los nudos estaban bien hecho, y no los habria deshecho cualquiera fácilmente; pero M. Gigant era hombre que lo entendia, y nada lerdo.

Las ligaduras no estaban tan apretadas que no dejasen hacer á la mano derecha un ligero movimiento con la muñeca, muy pequeño, sí, pero lo suficiente para dar á M. Gigant cierta esperancilla.

En el bolsillo derecho de su chaleco, M. Gigant tenia un cortaplumas, y este cortaplumas era lo que él queria coger, sin hacer ningun movimiento brusco, y demasiado vivo que lo comprometiese al que guardianes llegaban á advertirlo.

Fué retorciéndose sus brazos insensiblemente, casi desarticulándolos, hasta que las extremidades de sus dedos pudiesen llegar á la altura del bolsillo del chaleco.

Pero una vez que lo consiguió, tuvo que detenerse, porque su mano medio vuelta no podia introducir los dedos en el interior del bolsillo.

Entónces cambió de plan, y en lugar de registrarlo por la parte superior, trató de hacerlo por la parte baja.

Fué arrancado poco á poco, con las puntas de sus uñas y descosiendo los hilos uno á uno, punto por punto, y consiguió desgarrar el forro. Con que lograse hacer en él un agujero del grosor de un dedo le bastaba; mas como no tenia mas que una mano, y esa no muy libre, debia tardar mucho tiempo. Así le fué preciso emplear mas de una hora para descoser dos ó tres puntadas.

Al fin, lo logró, y pudo tocar, con sus dedos pulgar é índice, el mango de nácar del cortaplumas.

Entonces lo fué atrayendo poco á poco, haciéndolo entrar por la abertura que habia hecho, y lo hizo escurrir insensiblemente en su mano cerrada.

De este modo, aunque no terminada del todo, tenia ya hecha una gran parte de su obra.

Ahora era preciso ingeniarse para poder abrir aquel dichoso cortaplumas que habia logrado tener en sus manos á fuerza de tanta destreza y paciencia.

Para ello necesitaba emplear las dos manos, porque el instrumento era tan pequeño y el resorte tan fuerte, que era difícil el abrirlo.

Al fin, consiguió abrir una de sus hojas, al cabo de media hora mas de paciencia y de esfuerzos.

Ahora tenia que cortar, ó mas bien, limar el cordel que sujetaba sus manos, el cual era del grosor de un dedo.

Conseguido el tener una de las manos libre, ya era mas fácil el cortar los otros nudos ó el desatarlos.

Luis y Clemente observaban con la mayor atencion los menores movimientos de M. Gigant, pero como el oratorio estaba casi á oscuras, esta oscuridad les impedia ver lo que aquel estaba haciendo.

Cada vez que Elena hablaba y que Matifay le respondia, se aprovechaba M. Gigant de este pequeño ruido para hacer maniobrar su cortaplumas; ruido que cubria el que su instrumento hacia al serrar los cordeles.

Ya se hallaba medio cortada la trenza de cáñamo, y sin embargo, al parecer, sus manos no se habian menudo del mismo sitio.

Cortada enteramente, sueltas las manos, pudiendo obrar con libertad para desatar las ligaduras de sus piés M. Gigant hubiera podido echarse de improviso sobre sus guardianes sorprendidos, y en medio de su aturdimiento, aprovecharse de él para la huida; pero á pesar de ello, no lo hizo, y se mantuvo mas inmóvil que nunca, y con sus muñecas unidas, como si hubiesen estado sujetas lo mismo que antes.

No queria exponerse á arriesgarlo todo; sino que esperaba una ocasion oportuna.

El resultado que habia tenido su primera tentativa, le daba esperanzas de que no tardaria en verse fuera de aquella casa, dentro de unos instantes, y en libertad para obrar.

¿Qué haria entónces? El mismo no lo sabia.

¿Cómo podria él contrabalancear y neutralizar los efectos de la confesion de Matifay? Aquella confesion le perdia; y por mas que se calentaba la cabeza buscando el medio de hacerlo, no lo hallaba.

Mientras tanto, el baron, dominado por la mirada fija de la condesa, continuaba escribiendo aquel testamento que contenia, al propio tiempo que su condenacion, la del doctor Toinon y la de Hércules Champion.

Cuando acabó de escribirlo, despues que el espejo, al entrar en su marco, volvió á dejar el oratorio sumido en la mas profunda oscuridad, Elena le dijo á José, á Luis y á Clemente:

—Dejadme; ahora ya no os necesito aquí. Dios solo será testigo de lo que pasará entre él y yo.

José quiso hacer algunas observaciones tímidamente, pero Elena repitió: «Dejadme» con tal tono de autoridad, que bajó la cabeza y no insistió.

—Vosotros podeis ser dichosos todavía, añadió con una profunda melancolía. Pensad en vuestra dicha: mi obra, desde hoy en adelante, es una obra sombría, y no quiero os mezcleis en ella.

Hubo un momento de silencio profundo durante el cual, con la frente inclinada, parecia olvidarse de que estaban presentes los tres jóvenes, y aguardaban sus últimas órdenes.

Cuando alzó la cabeza y los vió todavía de pié delante de ella, repitió por tercera vez con cierta cólera:

—¡Dejadme! y no volvais aquí bajo ningun pretexto. Lo que pase en este sitio debe quedar ignorado de todos, hasta de vosotros, de vosotros sobre todo, por que desde hoy es justamente cuando esta capilla va á ser realmente una tumba.

L.

EL DESQUITE DE M. GIGANT

Cuando José, Clemente y Luis salieron de la estancia, M. Gigant escuchó con la mayor atencion el ruido de sus pasos segun se iban amortiguando al bajar la escalera.

Pero no se meneó, ni aun cuando estuvo enteramente seguro de que se hallaban ya demasiado léjos para poder oirle.

Aguardaba.

Las dos manos voluntariamente unidas la una á la otra, parecia que continuaban todavía atadas; pero no por eso las dejaba estar ociosas, sino que encogido y replegado sobre sí mismo, las empleaba en desatar las ligaduras de las piernas que le tenian sujeto.

Al ver con que destreza ejecutaba esta maniobra, se habria dicho que no era la primera vez que se ejercitaba en semejante operacion.

Entre el principio de su entrada en escena en el drama de Noirmont de los Hornillos, y el momento en que hemos vuelto á ver reaparecer á Hércules Champion en nuestra historia bajo el nombre de M. Gigant, ha trascurrido mucho tiempo.

No es este el momento ni el lugar á propósito para contar las aventuras que le habia sucedido al antiguo gerente de la herrería de Gascogne durante este largo y oscuro período de su vida.

Habia andado errante de un punto á otro, ocupándose de todo y reuniendo cuarto á cuarto, peseta á peseta, el capital necesario para emprender otro negocio.

Pero al mismo tiempo se habia armado en guerra, por decirlo así, y tomado sus grados en la carrera del crímen.

Esos especuladores que buscaban la fortuna y el modo de enriquecerse por otros medios que los lícitos y ordinarios, se ven expuestos á mil contingencias y azares, y tal vez M. Gigant habria experimentado algunos bien desagradables.

A lo menos, así lo habria hecho pensar el ver la destreza con que se desembarazaba de sus trabas, dando lugar á presumir que no era esta la primera vez que lo ejecutaba.

La condesa de Monte-Cristo no prestaba grande atencion á los movimientos y manejos de M. Gigant.

Permanecia meditabunda y taciturna bajo el reflejo pálido de aquella lámpara sepulcral que alumbraba débilmente el oratorio.

Al fin, saliendo de aquella abstraccion, vino á colocarse de pié delante de Champion, y le dijo:

—¿Os acordais, Hércules, de aquel dia en que, á esta hora poco mas ó menos, habeis venido á la cabecera del lecho de dolor en que yacia una débil mujer que se hallaba en vísperas de dar á luz una desgraciada niña, que ya no existe, para hablarla como amo y dueño?

A aquella mujer no le dejabais mas alternativa que la de elegir, ó el crímen ignorado de todos, ó la inocencia con el deshonor público.

Ella no vaciló en hacer su eleccion: eligió el deshonor.

Gigant no respondió sino con un sonido ronco como un gruñido, que tal vez era un signo de asentimiento y confirmacion de lo que la condesa decia.

Elena continuó:

—Aquella mujer ha sufrido, ha luchado con valor. Ha hecho mas: ha tratado, sino de perdonar, á lo menos de olvidar.

Casi lo habia conseguido ya; habia perdido la memoria de vuestra existencia, y la venganza le importaba poco. ¿Que facilidad os ha empujado y arrastrado á venir á colocaros en medio de su camino?

Ella no deseaba mas que perdonar, y vos sois quien la forzais á castigar.

Gigant hizo un nuevo movimiento, pero no despegó sus labios.

Y sin embargo, en aquel momento, ya habia conseguido quitarse la mordaza.

—Vos habeis sido implacable, prosiguió diciendo Elena, y sin embargo, hace ocho dias, todavía habria podido ser yo misericordiosa: hoy no lo seré.

Cuando me miro á mí misma, no hallo en mí mas que una inexorable justicia, me siento empujada como una bala de cañon lanzada por la pólvora. Tanto peor para aquellos á quienes yo encuentre en mi camino y sean un obstáculo. Se ha concluido el tiempo de vuestra apelacion pidiendo gracia; usar de indulgencia seria una debilidad. Os hallais condenado.

Se dirigió con paso grave y trágico hácia aquella especie de altar donde se hallaban colocadas todas

Goya

Leemos en «La Patria» de esta ciudad de Corrientes.

Van tres remesas de hombres mandados á la frontera del Chaco por nuestras autoridades, desde que dimos el último aviso.

Se ha abierto un grandísimo campo para persecusiones de otro género á los pobres paisanos que no quieran bajar la cerviz y humildes besar las plantas á los Jueces de Paz, de cuyo despotismo dan noticias las numerosas correspondencias que de sus propios partidarios publicamos en cada número de *La Patria*.

La sagrada carta que rige á los argentinos es una burla atroz para los habitantes de Corrientes.

Corrientes

«La Fusion» trae la noticia de haberse abierto la biblioteca popular en Bella Vista.

Refiere tambien que la funcion de apertura estuvo espléndida.

Paraguay

—El «Progreso» de la Asuncion se ocupa incesantemente de la educacion pública, su necesidad y su conveniencia.

—El 1.° de Marzo hizo tres años, que el tirano Lopez encontró su tumba en Aquidabam (Cerro Largo.)

—Habia llegado á la Asuncion en la cañonera francesa *Piqué* el ministro francés, conde de Amelot.

—El colega ya mencionado trae el siguiente suelto sobre la Isla del Atajo:

Sigue la desocupacion de esta isla; y por todo el mes de Marzo se aguardan los trasportes de guerra brasileros:—*Inhaumo y Leopoldina*, que con otros deben ocuparse en trasladar para Corumbá todo el material de guerra allí existente. Segun nos informan hay en la isla como mil quinientos habitantes.

San Nicolas

Hemos recibido «El Progreso» de esta ciudad.

El colega se queja de lo moroso que va el proyecto sobre la construccion de una Cárcel.

—Se ha establecido en esa localidad el escultor José Pieroti.

—En un artículo dirijido al Gobierno de la Provincia hace notar que los presos se mueren de hambre en la cárcel pública. Pide con este motivo que el gobierno atienda esta referencia, por ser muy justa y humanitaria.

Sucursal

La sucursal de la Asociacion «Union Española» del Tandil, la componen los siguientes señores: Presidente, Don Ramon Santamarina—Vice, Don Faustino Lojátsegui—Tesorero, Don José Ventin—Secretario, D. José Martinez y Vocales, los señores Joaquin Rivera, Elias Lezama y M. M. Fernandez.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

MONTEVIDEO, MARZO 6 DE 1873.
(11 y 10 a. m.)

Ayer hubo dos casos de fiebre.

El dia de hoy no se ha presentado ninguno.

Se cree que la enfermedad no tomará incremento.

Se han nombrado los gefes políticos de los Departamentos.

Son los siguientes:
Salto—Alejo Castilla.
Canelones—Francisco Lavandeira.
Cerro Largo—Alejandro Bresth.
Minas—Sandalio Gimenez.
La Florida—A. Urioste.
Los demás han sido reelegidos.

OTRO
ROSARIO, MARZO 6.
(3 p. m.)

Llegan noticias del Interior.

La intervencion nacional se haya ya en San Juan.

Se asegura que todo quedará arreglado pacíficamente en breves dias.

Aquí, la poblacion española se ha entregado á grandes manifestaciones, con motivo de la proclamacion de la República.

Herido—Ayer hácia la 1 de la mañana, dos jóvenes tuvieron un desacuerdo del que provino un lance sangriento.

Uno de los contendores llamado Lorenzo Blache recibió de su contrario una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

El criminal fugó en seguida, quedando tirado en tierra el herido.

A poco acudió un ajente de policía, quien lo hizo conducir al Hospital.

Su estado era grave.

El hecho referido ocurrió en la plaza del Temple.

Dato estadístico—Durante el año de 1872, han tenido lugar en el Municipio veinte y un incendios y veinte y dos amenazas de producirse.

Dos robos—Ha tenido lugar antiyer un robo considerable de alhajas valiosas, en la casa calle de Santiago del Estero núm 309, habitada por Da. Lucia A. de Moreyra, cuya señora estaba ausente cuando se le efectuó la sustraccion

Otro robo importante de dinero y letras bancarias fué verificado al Sr. D. Antonio Fiureta, domiciliado en Barracas al Sud.

Los autores del hecho son dos españoles.

Para consumarlo, penetraron furtivamente en un cuarto de la casa que habita dicho señor.

No se les ha capturado.

Rio Janeiro—Ayer recibimos noticias de esta ciudad hasta el 28 de Febrero.

De fiebre amarilla fueron sepultados 27 el dia 26.

El termómetro marcaba el 27 á la 1 de la tarde 26° Cent y 79 Farh.

Tesorería general de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 21 de Febrero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.712,504 con 21 centavos.

Salida y depositado en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 9.904,226 con 81 centavos.

Existencia para el dia 22 pesos fuertes 808,278 con 21 centavos.

Auxilio—En virtud de haberlo así pedido el Presidente de la Municipalidad, se ha dispuesto por el Gefe de Policía, que las Comisarías de Seccion presten el auxilio que requieran las comisiones de salubridad, para llevar á cabo la visita de los conventillos y bodegones y desalojarlos de las personas que los habiten en mayor número del que prescribe el Reglamento de su referencia.

Batallones refundidos—Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado últimamente una resolucion, que ha sido comunicada ya á la Inspeccion General de Armas, por la que se dispone que el batallon 8 de línea se refunda en el 4° de la misma arma.

Los oficiales y tropa ingresarán á este último con sus grados, debiendo los gefes del batallon refundido revistar en la Plana Mayor de la Comandancia de la frontera Sud de esta provincia.

La misma resolucion dispone que el batallon Lejion Militar tome el número 8 del batallon refundido.

Los rejimientos «General Lavalle» y «Rivadavia» sin cambiar su denominacion, tomarán, el primero el número 11 y el segundo el número 12.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dolores A. de Olazabal 24 años, argentina, metro peritonitis.

Cementerio de la Chacarita—Rafaela Aldao, 2 meses, argentina, escrófulas; José Laborde, párvulo, id asfixia; Juan Pedro Gagneros, francés, tísis pulmonar; María Gariboto, 9 dias, argentina, tétano; Emilia Mayati, 1 año 3 meses, id coqueluche; N. N. párvulo, nació muerto; Francisco Boquet, 43 años, francés, vicio orgánico al corazon.

Revista Universitaria—Con este título aparecerá en breve en esta ciudad una publicacion redactada por los jóvenes estudiantes de jurisprudencia D. A. Heredia, Mendilaharsu, Daract, Echazú, L. V. Lopez y otros, en la que colaborarán la mayor parte de los estudiantes de esa materia.

Se publicarán en ella las lecciones que den los catedráticos, conferencias de derecho, literatura etc.

Terna—Hé aquí la que ha elevado al gobierno, el Consejo de Higiene Pública, á fin de que sea nombrada la persona que ha de reemplazar al Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan, que ha renunciado del puesto de miembro de ese Consejo:

Dr. D. Juan García Fernandez.
« « Pablo Sabadell.
« « Cleto Aguirre.

Fondos públicos—Sin importancia fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios cerraron á 82 3/4 por ciento.

Colegio electoral—Hoy se reune esta Corporacion para ocuparse de la eleccion de las personas que deben formar la terna para Presidente de la Municipalidad.

Segun se decia en la Municipalidad, en favor del señor Uribelarrea actual vice-Presidente de esta Corporacion, que tanta actividad y celo está mostrando por el bienestar público, se ha formado una inmensa mayoría en el seno del Colegio y será indudablemente electo para desempeñar el puesto de Presidente de ella.

Ballena—Ha aparecido una á inmediaciones de Bahía Blanca, tres varas mas larga que la que últimamente se encontró en aquellas cercanías.

Honor póstumo—Con motivo de haber llegado ya á esta ciudad el monumento que se va á levantar á la memoria del Dr. D. Valentin Alsina, el Gobierno de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1873.

Habiendo llegado á esta ciudad el monumento mandado construir para honrar la memoria del ciudadano Dr. D. Valentin Alsina, y siendo necesario dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley del 27 de Setiembre de 1869:

EL GOBIERNO HA ACORDADO Y DECRETA

Art. 1.° Comisiónase á los señores Dr. D. Juan José Montes de Oca, D. Francisco B. Madero y D. Manuel Guerrico para que procedan á tomar las medidas necesarias para el desembarco y colocacion del monumento mencionado y segun lo dispuesto en la ley de 27 de Setiembre de 1869.

Art. 2.° Quedan autorizados para hacer los gastos que sean necesarios para el lleno de su comision, dando cuenta en oportunidad.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno les serán dadas las instrucciones que fueren necesarias.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA
AMANCIO ALCORTA

Lazareto en Humaitá—El Gobierno paraguayo ha establecido en Humaitá un lazareto de observacion.

Todos los buques con destino á la Asuncion, serán sujetos á una visita médica de inspeccion en aquel punto.

Estragos de las crecientes—*La Union* de ayer trae las siguientes líneas referente á la destruccion del puente sobre el Pasage, por la gran creciente del rio.

El Ingeniero nacional Sr. D. Francisco Host, que ha llegado de Salta ayer, nos comunica, tomándolas de su cartera de viage, las siguientes desgraciadas noticias relativas al puente que se construyó sobre el Rio del Passage.

«El 9 de Febrero á las 2 de la tarde llegué al puente del Rio Pasaje, que sufria, hacia 24 horas, una creciente monstruosa que ya habia destruido dos espolones. El puente habia sufrido mucho y su piso estaba ondulado; lo pasamos con gran peligro, habiéndome decidido á hacerlo la necesidad de estar pronto en Buenos Aires.

«Aun no habiamos llegado á la posta, casa del Sr. Palacios, que dista algunas cuadras del puente, cuando un paisano nos alcanzó con la noticia de que las olas habian llevado el puente.

«A las 6 de la tarde ya no existia ningun vestigio de él, y al dia siguiente apenas se sabia donde habia estado antes.

«La misma suerte ha tenido el de Sotelillos.

«El del Saladillo permanece de pié; pero rodado de dos leguas de agua por todas partes.»

Proteccion á los inmigrantes—Damos á continuacion un cuadro estadístico del movimiento ocurrido en la Oficina de trabajo durante el mes de Febrero próximo pasado.

Se colocaron.

454 Peones á sueldos varios con y sin casa ni comida.
44 Agricultores de $ 400 á 500 con casa y comida.
4 Albañiles id id 35 á 50 sin casa ni comida.
5 Dependientes
48 Sirvientes id id 300 á 500 con casa y comida.
31 Cocineros id id 400 á 1000 id id.
29 Sirvientas y cocineras id id 400 á 600 id id.
4 Zapateros id id 30 á 45 sin casa ni comida.
8 Jardineros id id 400 á 800 con casa y comida.
7 Cocheros id id 400 á 500 id id.
12 Carpinteros id id 35 á 70 sin casa ni comida.
3 Amas de leche id id 600 á 800 con cama y comida.
1 Carrero id id 450 id id.
2 Curtidores id id 450 á 500 id id.
3 Planchadoras id id 400 á 450 sin casa y con comida.
1 Caballerizo id id 450 con casa y comida.
5 Herreros id id 35 á 55 sin casa ni comida.
5 Pintores id id 35 á 45 id id.
3 Sastres id id 40 á 60 id id.
2 Panaderos id id 500 á 700 con casa y comida.
1 Barbero id id 500 id id.
2 Vigilantes.
2 Costureras id id 15 á 25 sin casa ni comida.
1 Tapicero id id 60 id id.
1 Mecánico id id 60 id id.

677 colocados durante el mes de Febrero.
1000 id id id id Enero.

1684 Total

Son pedidos

12 agricultores, 4 costureras, 9 carpinteros, 2 encuadernadores, 3 ebanistas, 2 colchoneros, 168 sirvientas y cocineras, 2 talabarteros, 1 foguista, 14 hojalateros, 2 tapiceros, 2 familias para la fabricacion de queso y manteca, 1 maestro de escuela.

Se ofrecen

4 dependientes, 5 cocineros, 7 sirvientes.

Los agricultores que fueron dirigidos á las Colonias de Santa Fé no figuran en este movimiento.

Panteon de los sacerdotes—La corporacion Municipal ha pasado al Sr. Obispo de Aulon la siguiente nota en contestacion á la de este solicitando el permiso para el ensanche del Panteon de los Eclesiásticos.

Al Ilustrísimo señor Obispo de Aulon, Gobernador de la Arquidiócesis en Sede Vacante.

De conformidad á los deseos de Su Señoría Ilustrísima respecto al ensanche del Panteon de los Eclesiásticos en el Cementerio del Norte, debo avisar á su Señoría, que la Corporacion no tiene inconveniente se efectúe aquel, entendiéndose para tal objeto con el administrador del mismo: pero debo hacer presente á su Señoría que dicho cementerio debe clausurarse en un tiempo no lejano.

MIGUEL N. DE URIBELARREA.
Mariano Obarrio.

Cédulas hipotecarias—Carecieron de importancia las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios siguen conservándose firmes.

Paquetes para Europa—Ayer salieron de nuestro puerto con destino á diversos puertos de Europa los siguientes:

El «Graphic» para Amberes y Liverpool y el «Villa de Bahía» para el Havre.

Baile—Mañana á la noche tendrá lugar en los salones del Club del pueblo de Flores.

Varias familias de esta ciudad han sido invitadas.

Comision de Salubridad—La de la Parroquia de San Cristobal ha quedado compuesta como sigue:

Presidente Dr. D. Miguel Navarro Viola
Vice id D. Juan Aldao
Tesorero D. Marcos L. Castro
Secretario D. Cárlos Lubert
Vocales D. F. F. Moreno.
D. A. Silva.
D. A. Colon.
Inspector D. F. Villalba.

Ingeniero municipal—El Sr. Sienra y Carranza, Ingeniero municipal, presentó ayer á la Corporacion su renuncia de ese puesto, que ha desempeñado durante dos años.

No conocemos los fundamentos de ella.

Mensagerías á la frontera—El Sr. D. Mauricio del Valle, empresario de las mensagerías establecidas entre el partido del Bragado y el Nueve de Julio, se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando una subvencion para dicha empresa.

Por su parte se compromete á estender la línea de mensagerías hasta el fuerte «General Lavalle.»

Ademas admitirá carga y pasageros gratuitamente, con una órden del Gobierno Nacional.

Desalojo—Por pedido del Rector del Colegio Militar de Palermo, se vá á proceder al desalojo de una casa de prostitucion que existe contigua á la que ocupa este establecimiento, por ser completamente perjudicial.

Al efecto, se han espedido las órdenes necesarias por la Policía.

Las denuncias de la prensa—El Presidente de la Municipalidad ha dispuesto solicitar autorizacion del Consejo, á fin de ordenar á los Inspectores de las parroquias, que asistan diariamente y á una hora señalada á la Corporacion, para serles puestas en su conocimiento las denuncias de los diarios y recibir en el acto las instrucciones necesarias con el objeto de corregir todas las infracciones ciertas, que consten y aun las referidas denuncias públicas.

Puente sobre el Rio 3°—Hace dias dijimos que habiendo llegado por segunda vez completamente destrozada una de las mas importantes piezas denominadas el *cabrestante*, del puente que se encargó á la casa de Murrieta y Ca. de Lóndres, para ser colocado sobre el Rio 3°, el señor Ministro de Hacienda de la Nacion habia encargado á la citada casa un nuevo *cabrestante*.

La casa Murrieta y Ca. ha contestado recientemente que ha ordenado ya la construccion de esa pieza, con materiales de la mejor calidad, la cual será remitida á la brevedad posible.

Nos parece que es inútil la compra de esta pieza, puesto que segun el informe de un ingeniero, que publicamos hace dias en esta seccion, todo el puente es de una construccion grosera, siendo los materiales empleados en él, de la mas ínfima calidad.

Enganchados—Acaba de llegar á la Provincia de Córdoba un piquete de 135 enganchados en la provincia de Catamarca, mandados por el comisionado para enarbolar la bandera de enganche en aquella provincia general D. Octaviano Navarro.

Estos individuos serán entregados al coronel Viejo Bueno.

Situacion arbitraria—Es cada vez mas alarmante entre todo el gremio de los estudiantes de ciencias liberales, la actitud en que se mantiene la Facultad de Medicina, respecto á la pena impuesta á un alumno por haber escrito en «La Prensa» algunos artículos sobre las deficiencias de su reglamento.

Como este asunto está pendiente del Ministerio de Gobierno, se han suspendido por ahora los comentarios sobre él.

No obstante se estraña que siendo tan sencillo, no haya tenido ya una resolucion tan reclamada por la moral pública.

Meeting—Se nos dice que varios súbditos ingleses piensan celebrar una reunion para hacer una manifestacion en favor de la República de España.

Buena idea—Se agita entre varios miembros de la Legislatura el pensamiento de hacer trasladar la Estacion del «25 de Mayo» que tan malos resultados ha producido.

Esto coincide con un proyecto que tenia entre manos el Gobierno del Sr. Castro de hacer situar esa Estacion en el Bajo de las Catalinas y el cual pasó en consulta al Directorio de la Empresa del Ferro-Carril del Norte residente en Lóndres.

Tambien se habla de llevar la Estacion del Parque al 11 de Setiembre y constituir un Mercado en el local de la primera.

El General Mitre—Despues de haber anunciado con mucha anticipacion que el General Mitre seria nombrado Ministro Plenipotenciario para el arreglo definitivo de las cuestiones pendientes con el Paraguay, podemos con la misma anterioridad anunciar algunos otros hechos importantes.

La mision partirá en breve, y las instrucciones que lleva, fácil es á todos suponerlas, desde que se tiene conocimiento de los últimos protocolos firmados en Rio Janeiro.

Los paraguayos ó mas bien su Gobierno, alentado un tanto por los brasileros, querrá desvirtuar esos últimos arrestos, en lo tocante á los límites del Chaco ó isla del Cerrito, en la embocadura de los rios Paraguay, y ambos Paraná. Pero, entónces será el caso de la ejecucion de los tratados de Rio Janeiro y se hará sentir la accion conjunta de los aliados sobre el Paraguay como pais vencido.

Ignoramos completamente lo que sucederá y lo que se tenga en vista para entónces.

Pero podemos asegurar que las instrucciones en lo referente á límites serán terminantes é intransigentes.

Una vez arregladas estas cuestiones, el General Mitre será nombrado tambien Ministro negociador de límites con la República de Bolivia, cuyo nombramiento desde ya aseguramos á nuestros lectores.

El «Northfleet»—A cerca del naufragio de este vapor de que dimos cuenta hace algunos dias, y que tuvo lugar cerca del puerto de Douvres, sabemos lo siguiente:

Este vapor debia marchar á la Australia conduciendo 350 pasageros, casi todos obreros, algunas mujeres y niños, y unos 40 hombres de tripulacion.

Habiéndose detenido su capitan en Oates, por tener q' prestar una declaracion en el proceso Tichborne, dejó el buque á cargo del segundo, marino tambien de grandes conocimientos, pero q' no pudo evitar q' otro buque lanzado sin duda por la tempestad ó mal dirijido le diese un choque tan terrible que en 40 minutos lo hizo naufragar.

Aquellos rápidos instantes ofrecieron la escena mas desoladora.

Sorprendidos los pasageros durante el sueño y queriendo salvarse todos á la vez, aumentaron el desórden y el peligro, contra los cuales en vano quizo luchar el sereno y animoso capitan, que deseando salvar primero á las mujeres, tuvo hasta que matar á un marinero que intentaba apoderarse de las lanchas. En ella y en los restos del buque escaparon unas 36 personas, sucumbiendo las demás con el capitan, que quedó hasta el último momento, teniendo solo el consuelo de salvar á su esposa, con quien se habia casado hacia un mes.

Crecientes—Segun noticias que tenemos de Tucuman, ha habido grandes crecientes en esta provincia en estos últimos dias.

GACETILLA

Paciencia! gran palabra, resúmen de todos los desengaños bien encaminados, de todas las quejas mal oidas, de todos los miedos soberbiamente metidos entre cuero y carne.

¿Quién inventó la paciencia?

Job, dicen unos; un marido mártir, afirman los mas: he aquí un ancho campo abierto á los pensadores que buscan en el fondo de los espíritus la incógnita de los grandes problemas.

Paciencia! no hay mas que hablar: la frase lo abarca todo.

Quien dice paciencia dice bálsamo, olvido, consuelo, esperanza.

La paciencia es una especie de línea divisoria entre el presente sombrío y el futuro pálidamente iluminado: salvar esa línea es tal vez la felicidad; pero ¿hay alguien que se sienta capaz de trocar una seguridad por una incertidumbre?

El camino es desconocido: lo que está delante puede verse embellecido nada mas que por la ilusion; un efecto de óptica puede presentar unidos á lo lejos los bordes del abismo: paciencia!

Esta es la lógica con que cada cual trae á sí la conviccion de que ha obrado bien al hacer un alto en la jornada.

Y en efecto, tener paciencia es detenerse: la inmovilidad está implícitamente contenida en la palabra misma.

El estado que ha errado el tiro, el literato que vende un libro, y se lo pagan en moneda falsa, el escribano que encuentra tieso al enfermo que lo llamó para hacer testamento, el poeta que descubre que el mas trabajado de sus versos es hijo lejítimo de un vate de fama, el dandy que se casa con vieja rica, y recibe al dia siguiente de la boda la intimacion de no gastar sino diez pesos diarios... todos, sin quedar uno, se acojen á la paciencia en las circunstancias críticas, seguras de que con ella, solo ella, estarán á cubierto de esa desesperacion que nace donde acaba la buena fortuna.

Con paciencia se puede ser infeliz, pero no se puede ser mártir.

Ella se opone al desbordamiento de la pasion y de la desdicha: es como un vaso de agua arrojado sobre una hoguera de leña blanca.

Bienaventurados los que tienen paciencia! y saben usarla!

Tienen andada la mitad del camino para ser pacíficamente dichosos: nunca dejarán de surgir incólumes de en medio de todas las trifulcas y cataclismos.

Al hombre paciente hasta las suegras le tienen miedo: de lejos, por que no oye; de cerca, por que no siente.

Los ingleses, los terribles ingleses, reniegan ante él de las combinaciones de su estratejia ¿qué ataque pueden elevar á quien ni grita, ni niega la deuda, ni amenaza con un par de tiros, ni echa á correr siquiera por esas calles de Dios para sacar el bulto á la borrasca?

Encastillado en la paciencia, el hombre es invulnerable: si nada le hace cosquillas, si nada es capaz de llevar á sus nervios la chispa eléctrica ¿á qué se ha de dirijir contra su cuerpo ó contra su alma ningun género de ataque?

Si no ha de producirse una conmocion ¿á qué pincharle á hurtadillas á una de sus partes vulnerables?

No hay duda y así lo repito: ¡dichosos los que tienen paciencia!

Ellos han puesto á raya á las suegras, gran cofradía enemiga del hombre; á los mercaderes, octava plaga de Egipto; á las solteronas, actrices del desmayo patético; á los escribanos, vampiros del bolsillo; á las cuñadas, entredicho de la calma doméstica.....á todas las calamidades, en fin, de hacer de los pobres bípedos barbados candidatos para San Buenaventura ó el Hotel del Gallo.

Paciencia! paciencia! y paciencia!

Esto es lo que vale, lectores, porque es la única arma que nos ha dejado la fortuna contra las susodichas y otras varias espinas que llevamos clavadas durante nuestra peregrinacion por el mundo.

***

EPIGRAMA

En disputa acalorada
Juan recibió un bofeton;
Demandó satisfaccion
Y diéronle una estocada.
Así el triste Juan quedó
Sin vida pero con honra;
Porque el bofeton deshonra....
Pero la estocada....no!!!

***

Es media noche. Dos pollos, que se retiran á dormir sobre los laureles de sus conquistas amorosas, encuentran abierto un café y penetran en él con ánimo de tomar algo para llamar el sueño.

—Un vermouth, dice el uno al mozo; y luego dirijiéndose á su compañero:

—Y tú, ¿qué tomas? ¿quieres tambien un vermouth?

—¿Que estás hablando? replica el otro en tono de admiracion; un vermouth! la bebida de los literatos! nunca! que me traigan una gallina fiambre con sus correspondientes adminículos, porque esa endiablada Jacinta me tiene reducido á tal estremo, que hasta me olvido de las horas de comer.

Este mozo promete.

***

Durante el entierro del carnaval, confundido entre la multitud, sorprendí lo siguiente:

Una modistilla decia á otra:

—Pero mujer, ¿has visto que gentío? estoy segura de que si alguien se hubiera muerto deveras, no vendrian tantos á acompañarlo.

—Eso digo yo, hija, y la prueba es mi Teófilo, que se me murió de una fiebre y tuvo que llevarlo á enterrar yo misma, porque no habia quien quisiera hacer mis veces.

***

Mas lejos conversaban dos damas, tia y sobrina. La sobrina decia:

—Tia Celedonia ¡que lindo es esto!

—Pues no faltaba mas! replicó la tia; un entierro!

—Pero en broma.

—No importa: ni en broma quisiera yo que me enterraran. (Soltero!)

Sobre el mismo tema:

—Todos los años, decia un viejecillo, tengo por costumbre asistir al entierro del carnaval... Pero llevo mi objeto.

—Cuál! interrumpió un amigo: ¿el de echar una cana al aire recordando los dias alegres de la juventud?

—No, hombre! el de irme acostumbrando poco á poco á la muerte.

***

Hé aquí algunos pensamientos que no admiten réplica:

PENSAMIENTOS.

No hay dolor que la mujer no tenga el triste talento de aumentar.

—Está decidido que las mujeres aman menos que los hombres; pero es innegable que saben mortificar mejor.

—La mujer es un caramelo de rosa que encierra en el fondo el acibar.

—En amor la esperiencia es un médico, que llega siempre despues de la enfermedad.

—El amor del hombre es como un árbol lozano: brota por sí mismo, echa profundas raices en todo nuestro ser, y continúa floreciendo siempre. El de la mujer es un retoño que dura á lo mas una primavera.

—El hombre quiere mejor la mujer de talento para amiga, que para amante. Tiene en ello dos causas: el temor de que se le domine y el de ser engañado.

—Una ausencia demasiado larga y un goce frecuente son igualmente la tumba del amor. Los estremos se tocan.

***

EL NARDO

El nardo, el blanco nardo
Que me prendistes al seno,
Se marchitó, amor mio,
Del corazon al fuego.
Marchito está; marchito
Aquí, mi bien, lo llevo,
Donde en su noble orgullo
Se desplegó primero.
Y qué ¿nada le queda
De aquel primer escelso
Que del jardin y el aura
Fué gala y embeleso?
¿Nada de aquel encanto
Con que en el tallo cubierto
El mismo dulcemente
Brindóse á tu deseo?
Quédale, sí, le queda
Aquel perfume etéreo
Que mas que el rico esmalte
Enalteció su precio.
Quédale siempre aquellas
Que atesoraba dentro
Su cáliz de alabastro,
Esencia de los cielos.
Así, cuando un destino
Ya á nuestra dicha adverso,
Venga á romper el lazo
Que hoy á tus plantas beso;
Aunque el helado soplo
Del enemigo tiempo
Temple la ardiente llama
En que abrasar me siento,
Nardo será mi alma
De un temple mas egregio
Que si á perder llegara
Su albor perecedero,
No temas, nó, que pierda,
Miéntras en mi haya aliento,
El inmortal perfume
Del inmortal recuerdo.

Gabriel G. Tassara.

***

Un dependiente de una tienda por mayor deja caer la pluma, empapada en tinta, sobre un monton de cuellos de papel que se hallaba encajonando para dirijirlos á un cliente del Interior.

Por su puesto, los cuellos quedaban perdidos: el cliente se quejaria, el patron pondria el grito en el cielo ¿qué hacer en tan apurado trance para salvar la dificultad?

Una idea luminosa brota en el cerebro del infeliz, y escribe al pié de la cuenta de factura la nota siguiente:

«*P. S.*—Encontrará usted algunos cuellos manchados, pero la culpa no es nuestra de ninguna manera: es que se han manchado en el camino.»

Y digan ustedes luego que en este siglo se acabó el reinado de los tontos!

***

En la Opera.

—Eh! chiquilla, grita un orangutan á una damisela, yo te quiero: dáme tú nombre.

—Cuál!

—Tu nombre....propio ...

—No lo tengo.

—Pues entonces, dime . . . el otro.

***

Salud!

Y lo digo porque el tiempo está fresco, y es muy probable que la mitad de vosotros me haya estornudado la gacetilla.

MARCOS.

SECCION RELIGIOSA

Pastoral sobre la cuaresma.

NOS EL DR. D. FEDERICO ANEIROS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE AULON Y VICARIO CAPITULAR DE ESTA ARQUIDIÓCESIS DE BUENOS AIRES.

A todos los fieles de esta Arquidiócesis de la Santísima Trinidad de Buenos Aires

Hay palabras á todos simpáticas porque nuestra desgracia no es tanta que no convengamos todos en ciertas ideas capitales que son como puntos de partida, y nuestra ventura fuera completa si luego no nos dividiésemos en la aplicacion de esas que pudiéramos llamar máximas de la vida humana. Sin duda que ocupa un lugar distinguido entre aquellas la perfeccion, hermosa palabra, encanto de todos, y que debiera ser conocida universalmente en toda su importancia.

Pero ¿qué es la perfeccion, cuál es su esencia y constitutivo, cómo se adquiere? he ahí otras tantas cuestiones en que se hallan divididos los mismos que no pueden percibir esa palabra sin entusiasmo, que se afanan buscándola y la quieren, para sus hijos el padre, para sus conciudadanos el patriota, teniéndola siempre en sus labios el hombre ilustrado y progresista.

La perfeccion debe ser sin duda un bien, un tesoro inapreciable, el sumo bien y felicidad. Luego es en extremo importante saber con exactitud en que consiste la esencia de la perfeccion, pues conocer donde está un tesoro es casi haberlo hallado, así como no saber donde está es caso de no hallarlo jamas.

Al respecto decia el Apóstol (1): «mire bien cada uno como alza la fábrica, ó que doctrina enseña. Pues nadie puede poner otro fundamento que el que ya ha sido puesto, el cual es Jesucristo. Que si sobre tal fundamento pone alguno por materiales oro, plata, piedras preciosas, ó madera, lienzo, hojarasca, sepa que la obra de cada uno ha de manifestarse, por cuanto el dia del Señor lo descubrirá, como quiera que se ha de manifestar, por medio del fuego, y el fuego mostrará cual sea la obra de cada uno.»—1a. ad Cor. 3.

¿No sabeis, prosigue el apóstol, que sois templo de Dios y que el espíritu de Dios mora en vosotros? Nadie se engañe á sí mismo: si alguno de vosotros se tiene por sabio, hagáse necio á los ojos de los mundanos, á fin de ser sabio á los de Dios, porque la sabiduría de este mundo es necedad delante de Dios. Pues está escrito, «yo perderé á los sabios en su propia astucia,» y termina el Apóstol «todas las cosas son vuestras, pero vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios».

Cuando Nuestro Señor Jesucristo decia á los hombres: «sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial,» enseñaba la doctrina, dictaba la ley, mostraba el camino, la allanaba, daba al hombre todos los auxilios necesarios para obtener la perfeccion.

Su sistema de la perfeccion humana, si así puede hablar, consiste en la completa sumision del cuerpo al espíritu, en la armonía de todas las potencias del alma, en el progresivo desarrollo del entendimiento y de la voluntad; y dándonos el tipo de la Santidad y del heroismo, nos invita á seguir siempre adelante para llegar á ser santos y héroes en la perfeccion hasta el término de la carrera.

Sistema completo por que perfecciona á todo hombre, lo enseña á despreciar y rechazar todo lo que pudiere envilecerlo. Hace un hombre verdadero, sólido constante, generoso, casto, desinteresado, respecto al prójimo lo hace dulce, modesto, humilde, sumiso, social, compasivo, bienhechor, afable, generoso y sincero. Une el hombre con Dios por un amor filial, con la confianza mas tierna, con el deseo continuo de agradarle de hacer su santa voluntad.

Esclarece todo el hombre, pues le enseña no solo todos sus deberes, mas aun, le hace conocer la nobleza de su orígen, que es Dios mismo su criador; la desgracia de su caida con sus consecuencias, su corrupcion, debilidad natural, la ventaja de su redencion, su elevacion, adopcion, su fin y glorioso destino. Sistema perfecto que fortifica todo el hombre fijando la ligereza de su espíritu por las reglas inmutables de la fé, animándo su corazon por motivos proporcionados á su estado y necesidades, motivos de temor, pero de un temor capaz de contener las pasiones mas fogosas y de amortiguar todo el fuego por la idea de un mal tan terrible que ni se puede pensar sin espanto.

Motivos de esperanza, pero de una esperanza capaz de hacernos comprenderlo todo y sufrir todo por la idea de una dicha infinita y eterna, cuya posesion nos es prometida y asegurada si somos fieles. Motivos de amor, pero de un amor ardiente y generoso, capaz de sostenernos en cualquiera ocasion, que puede ser, pues que el objeto de este amor no es otro que un Dios, creador infinito en toda clase de perfecciones, un Dios salvador hecho semejante á nosotros, para ponerse á nuestra cabeza y darnos el ejemplo, un Dios santificador que derrama la caridad en nuestros corazones, nos sostiene y anima por la fuerza interior de su gracia.

La Iglesia llama en este santo tiempo de Cuaresma, mas que nunca á estudiar y meditar esa doctrina civilizadora y de suma perfeccion. Los hombres la desprecian, parecen que procuran olvidar lo que aprendieron, hacen esfuerzos por que no les despierte de cierto letargo en que les place vivir. Algunos llegan hasta perseguir de muerte al que á nombre de Dios les recuerda las verdades indelebles. Ya que se emancipan de la autoridad docente puesta por Dios en la tierra, se afanan por eximir de ella hasta la tierna generacion, enseñándole todo, ménos á conocer á Dios y el camino de la perfeccion. Arrojando lejos al ministro de Dios q' se acerca al niño, respetad, le dice, la conciencia del niño, pero ante es necesario (replica el ministro de Dios) es necesario formar esa conciencia como se forma su intelijencia, como se dirige su corazon. Dejad que lleguen á mi los niños, pues están destinados á la perfeccion cuyo sistema yo les enseñaré.

Hombres inconsecuentes y crueles, cuando les enseñais lo que os place, el sistema que os parece mejor en cualquier ramo, no os ocurre para nada, la libertad, la conciencia del niño, y solo ellas son una barrera insalvable cuando se les quiere enseñar lo fundamental y eterno, lo justo, lo santo, lo perfecto. Dicen que uno de los actuales maestros, preguntaba ¿porqué se les manda en el programa visitar con los niños las fábricas y talleres? Eso es mas útil que mandarlos como antes, se le contestó, á los Templos á oir misa.

Váyase cuanto se quiera á las fábricas y talleres, pero si se quiere algo mas que lo que se hace allí, será preciso no ser tan material y mezquino, ni tan torpe que no se conozca la importancia de ese taller, de esa fábrica, de esa casa y escuela que se llama un Templo. No sé qué calificativo corresponda á los que lo maldicen.

¡Oh desgraciados hombres suicidas y homicidas en el órden moral, no desespereis! El sistema de perfeccion que Jesucristo trajo del Cielo es tambien medicina eficacísima, á la que ningun mal se resiste cuando el enfermo la recibe con fé, esperanza y amor. Precisamente por esta clase de enfermos vino el hijo de Dios, y á ellos principalmente llama en este tiempo la Santa Iglesia. Convertios, les dice, haced penitencia hay para vosotros perdon y salud, este es el tiempo de la gracia y de la misericordia, aprovechadlo.

La penitencia es el recurso para llegar hasta el perfeccion el que estraviado anduvo en los caminos de la muerte. No quiere Dios la ruina del pecador, sino que se convierta y viva; y hace sobre abundar tanto la gracia para él, que hasta puede elevarse á la perfeccion. Para obtenerla os exhortamos con lo mas íntimo de nuestro corazon á aprovechar este santo tiempo de la cuaresma: el cumplimiento de vuestros deberes religiosos os dará esa santa paz que Jesucristo trajo á la tierra y que en vano buscareis viviendo lejos de El. Venid á El cual al seno de un padre amorosísimo; reconciliaos con El por medio del sacramento de la Penitencia que El ha dado para perdonarnos, para fortalecernos, para colmarnos de sus gracias y no desoigais su invitacion paternal, ahora que el tiempo á Dios acepto, ahora que son dias de la misericordia de Dios. *Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis.* 2ª ad Cor. 6, 2.

Finalmente no podemos terminar sin unir nuestra débil voz á la respetabilísima de todos los venerandos Pastores de la Iglesia, para inculcar cada vez mas en vosotros la veneracion, el amor, el celo hácia la cátedra de San Pedro y hácia el Gran Pontífice que hoy tan dignamente la ocupa.

Sí; levantemos nuestros ojos al Monte Santo de donde nos viene el auxilio á nosotros (1); unamos fervorosas nuestras plegarias á las que nuestros hermanos en todo el mundo dirigen á Dios Todopoderoso, pidiéndole que pronto pasen los dias de tribulacion que hoy la Iglesia Santa experimenta; que suene de una vez la hora de la justicia; y para que el triunfo sea completo que nos conserve á ese astro luminoso que ilumina á todo el mundo; á esa roca fuertísima que en vano pretenden conmover los impíos; á esa fuente purísima de donde quien no bebe perecerá; á esa gloria de la Iglesia Católica Padre y Doctor infalible de todos los Cristianos el Inmortal Pontífice Pio IX.

No os alucinen quienes pretenden que se puede seguir á Cristo sin estar íntimamente unidos á su Vicario en la tierra. Respondedles con las palabras que dirijia al Romano Pontífice esa lumbrera de la Iglesia San Gerónimo (2) «Yo para no seguir á otro sino á Cristo me uno estrechamente en comunion con Vuestra Beatitud, esto es, con la cátedra de Pedro. Sé que sobre esta piedra está edificada la Iglesia. Cualquiera que comiere el cordero fuera de esta casa no nos pertenece. Si alguno no estuviere dentro del Arca de Noe durante el diluvio perecerá. Quien contigo no recoje desparrama.»

Encargamos á los señores curas y encargados de las Iglesias, de leer al pueblo la presente Pastoral el primer Domingo despues que la recibieren en la hora de mayor concurso, y de fijarla en las puertas de sus respectivos templos.

Entre tanto, del Dios de las Misericordias imploramos para todos vosotros su gracia copiosísima, miéntras que con toda la efusion de nuestro corazon os damos nuestra bendicion en nombre del Padre y del Hijo del Espíritu Santo.

Dado en Buenos Aires á 26 de Febrero de 1873.

† FEDERICO ANEIROS
Obispo de Aulon y Vicario Capitular
Por mandato de S. S. I.
ANTONIO ESPINOSA.
Secretario.

NOTA—Haciendo uso de las facultades que nos han sido concedidas por la Silla Apostólica, dispensamos á los Fieles de nuestra Arquidiócesis, la abstinencia de carnes en todos los viernes del año esceptuando de esta dispensa el Miércoles de Ceniza, todos los Viérnes de Cuaresma, los cuatro últimos dias de la Semana Santa, y las cuatro principales vijilias á saber: la de la Pascua del Espíritu Santo, la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, la de la Asuncion de María Santísima y la del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; previniendo á los fieles, que en toda la Cuaresma y en los demás dias de ayuno en que está dispensada la abstinencia, no les es lícito promiscuar, tomando en una misma comida carne y pescado.

OTRA—Para facilitar mas á los fieles el cumplimiento del grave precepto de la Comunion Pascual, les declaramos, que podrán hacerlo en la campaña desde el Miércoles de Ceniza hasta el dia de la Octava del Santísimo Córpus y en la ciudad desde el Viérnes de la semana de Pasion ó dia de Dolores, hasta el mismo dia arriba indicado, y les exhortamos á la observancia de tan santo mandamiento.

EL OBISPO DE AULON Y VICARIO CAPITULAR.
Antonio Espinosa.

(1) Phasal. 120-1
(2) Lib. 1.° adv. Jovin.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 7

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Civil—Da. Ana Conessa con D. Manuel Raffo, sobre rendicion de cuentas—Apelacion llana—Abogados, Rojo y Ruiz de los Llanos.

SÁBADO 8

Sres. Pica Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Testamentaria de D. Juan Rojas y su esposa Da. Demetria Materos—Abogado, Almeyra—Procurador, Dorbenard

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Fernando Arias, con D. Isabel Mendes de Anchorel

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Gonzalez.

Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

VIÉRNES 7.

Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Pedro Oliveri contra D. José Giraldes, por cobro de pesos—Abogados, Tarnassi y Montes de Oca.

Los mismos Señores—Civil en relacion—La sucesion de D. Basilio Ferro con D. Vicente Casares y D. Mariano Pastor, sobre mensura—Abogados, Lagos y Jardin.

SÁBADO 8

Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Bernardino Diana, produciendo informacion—Abogados, Alvarez y Sosa.

Los mismos Señores—Civil en relacion—La testamentaria de Da. Tomás Fernandez Zorrilla—Abogado, Del Valle.

Juez Semanero, el Sr. Vocal Dr. Escalada.

Id. de 1ª Instancia en lo Civil de semana Dr. Gonzalez.

Escribano de esta Sala, Peralta.

Id. para el Juez de lo Civil de semana, Gonzalez.

Escribanos en turno, Cabral y Ramiro.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 7.

Señores Kier, Araujo, Saena, Peña—Mercantil—Da. José Manuel de Llames contra Da. Ramon Machin, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Quesada y Palacios (Da. Pedro.)

SÁBADO 8.

Señores Kier, Isla, Araujo—Mercantil—Olaguel y Moses, contra D. Lino Gimenez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados: Cabral y Salas.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Kier.

Idem del Crímen de semana, Dr. Bunge.

Escribano, Millavace (don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1873.

[illegible] Superior Tribunal de Justicia.

VIÉRNES 7

Sres. Somellera, Pica, Salas, Gonzalez, Langenheim, Eguia, Escalada—Criminal—Contra Angel Rosende, por homicidio—Apelacion—Defensor, Dr. Suarez.

SÁBADO 8

Los mismos Sres.—Criminal—Contra Juan Bausan, por robo y José Terezont y Emilio Spella por complicidad—Abogado Dr. Montes de Oca.

NOTA—Las causas de esta Instancia se verán siempre á primera hora.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida vapores

Para San Nicolas y Rosario—Vapor Nacional «Inca» saldrá el Domingo 9 de Marzo á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gratis.

Agentes—G. S. Paez y Ca.
Rivadavia 41.

Compañía de Navegacion á vapor «Hilo de la Plata»—Vapor nacional «GOYA»—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Lúnes 10 de Marzo admite carga y pasageros—Agencia Cuyo 21

Para Zárate y Gualeguay—Vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el Domingo 9 del corriente del Tigre.

Admite encomiendas, pasageros con que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo, en el tren de las 10 a. m.

Boletos de tren gratis.

Agentes—G. J. Paez y Ca.
Rivadavia 41.

Para Montevideo el vapor «Villa del Salto» saldrá mañana Sábado 8 de Marzo á las cuatro de la tarde saldrá del muelle un vaporcito conduciendo los pasageros y encomiendas—Agentes, Matti y Piera. Cangallo 80.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente el vapor nacional «Tamisse»—Saldrá el Miércoles 12, recibe carga en balizas por la siguiente tarifa: 6 pesos fuertes la tonelada 3 id id la carrada de almacen, proporcionada.

Las lanchas gratis—Por órdenes para cargar, ocurrir á la agencia de F. E. Nuñez y Hnos.—Victoria 84.

SOLICITADAS

Contestacion á «El Artesano»

El hombre simplemente vano no irrita, escita compasion, presta pábulo á la sátira y la invectiva.

Si insulta no desprecia á los demás hombres, los respeta, quizá los admira y teme. Pero padece una verdadera sed de alabanza, y no como quiera, sino que necesita oirla él mismo, asegurarse de que en efecto se le alaba, complacerse con delectacion morosa y corresponder á las buenas almas que le favorecen esperando con una sonrisita en íntimo goce, su dicha, su gratitud inmensa.

Ha hecho alguna cosa buena? Oh! habladle de ella por piedad, no le hagais padecer; ¿no veis que se muere por dirijir la discusion hácia sus glorias?

¡Crueles! por que os desentendeis de sus indicaciones que con vuestra distraccion, con vuestra dureza, le obligais á aclararla mas y mas hasta convertirlas en súplicas.

En efecto; ha gustado lo que él ha dicho, escrito ó hecho? ¡que felicidad! y es necesario que se advierta que fué sin preparacion, que todo se debe á la fecundidad de su vena á una de sus felices ocurrencias.

Con qué injeniosa satisfaccion refiere sus trabajos ó aventuras.

En pudiendo hablar de sí mismo su palabra es inextinguible.

A sus *alucinados ojos*, su vida es poco menos que una epopeya. Los hechos mas insignificantes se convierten en episodios de sumo interés; las vulgaridades, en golpe de ingenio; los desenlaces mas naturales en combinaciones estupendas.

Todo converge hacia él: la misma historia de nuestro pais no es mas que un drama cuyo héroe es él; y que sé yo cuanta cosa sino lleva su nombre.

¿No habeis notado cuantas bellezas, cuantos golpes? por piedad, no aparteis la vista de tanta maravilla; no introduzcais en la discusion especies, dejadle gozar de su grande obra.

Nada de la altivez satánica, del orgullo, nada de hipocresía; un inestimable candor se retrata en su semblante; su fisonomía se dilata agradablemente; su mirada es dulce, sus modales atentos, su conducta complaciente; todo que una imprudencia le arrebate su dicha suprema.

No es duro, no es insultante, no es ni siquiera esclusivo, no se opone á que otros sean alabados; solo quiere participar.

Pedimos perdon al *colaborador* de «El Artesano» por la libertad que nos tomamos al escribir las líneas anteriores. Es en la persuacion de que él tambien se toma la libertad de hacer citas cuando le place y nosotros no le hemos dicho *este ni moste*.

Por eso creemos, pues, que no le parecerá mal que nos hayamos tomado el trabajo de aplicarle á él ó á la redaccion las palabras del autor á quien conoce mucho de oidas el Sr. *colaborador y compañía*.

Ahora le diremos dos palabras:

Hemos visto el periódico «El Artesano» que mas propiamente debia llamarse el *Obrero tipógrafo* porque mas se ocupa del arte tipográfico que de los demas artes que representan los individuos que componen la asociacion que sostiene ese periódico, y nos ha sorprendido la manera, el estilo mejor dicho de su refutacion al artículo del 23 del pasado. ¿Qué es lo que nos contesta?

Responde á las preguntas que se le ha hecho en varios tonos?

¿El estilo en que contesta revela cultura?

¿Puede esa contestacion compararse con nuestro artículo en cuanto no ofende la moral y el buen sentido?

Preguntas son estas que las hemos oido hacer y contestar.

¿No obstante dejamos que la opinion de los que han leido ambos escritos fallen condenando una vez por todas la audacia con que se viene á estampar en un periódico que se quiere llamar ilustrado palabrotas *indecentes y charcanas* como aquello de *chocho duro* y que *se mojó parte del cuerpo y algo mas*.

Indudablemente este periódico es el único que puede sacarnos del atolladero en que vivimos.

Si hay ó ha habido un periódico de mas provecho que el «Artesano», no lo sabemos; pero es muy evidente que la propaganda de ese semanario nos va á llevar al quinto cielo en álas de una popularidad estupenda.

Prevenimos á «El Artesano», que nosotros no entraremos en polémica con él por el prurito de discutir, sino con el deliberado propósito de llamarlo al cumplimiento de su programa, ensanchando, por decirlo así, la esfera de su engrandecimiento.

Pero, no escribiremos una palabra mas si se nos quiere llevar al terreno de la procacidad, insulto y personalidad, pues no es este nuestro propósito.

Queremos que el escritor que se ampara bajo el anónimo sea respetado como nosotros, que no nos ocultamos ni equivamos la discusion en el terreno tranquilo de los principios. Y por eso es, créalo *El Artesano*, que no contestamos á la manera desleal y capciosa con que se ha contestado nuestro artículo en dos de las secciones de ese periódico.

Y es por eso que no pedimos esplicaciones sobre lo que quisieron decir en el estilo mas repugnante y grosero cuando hablan de un arlequin de *conciencia porecta*.

Creemos que quedará por Vds. la manera gratuita de ofender á quien desprecia la insolencia.

O. A. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Marzo 6 de 1873.

Siguen poco animadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues hoy solo se anotaron operaciones para el 31 del corriente no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 60,000 pesos plata á precios algo mas bajos que ayer, así

Para el 31, 50,000 al 82 8/8 p. %
Id id id 10,000 id id id id.

El año pasado cerraron al contado al 78 3/4 p. %

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse, pues algunas fueron dobles y con condiciones.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 29 000 pesos ftes. en títulos de la série A de 8 p % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así

Marzo 7, 10,000 al 97 7/8 p. %
Id 31, 6,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id
Al contado, 4,000 id id 3/4 id.
Id id 5,000 id id id id.

Como se ve, estos títulos han bajado un cuarto por ciento de los precios de ayer, no habiendo habido vencimientos.

CAMBIOS

Aunque se han efectuado algunas son de poca importancia, y no sirven de precio corriente, pues la mayor parte de los giradores esperan este mas cercana la salida del "Gamble" el 11 para Burdeos y del "Neva" el 18, para Southampton que será el que lleve el precio corriente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Marzo 6 de 1873.

Con poco interes se presenta el mercado respecto á lanas, las últimas noticias recibidas han paralizado las transacciones y los lotes de buenas clases se llevan á depósito esperando mejores resultados.

Los trigos no tan animados algunos, ventas de regulares clases; llevándose á depósito las clases buenas.

Ventas de hoy

Varios lotes cueros vacunos por 190 y 195 $ segun su clase

Lanares pocos y pequeños lotes por 77 $ 79 y 80 $ lo mejor.

Cueros lanares, bastantes lotes quedados sin vender ayer por 200 210 $ docena.

Pelados: 47 50 y 55 $ docena.

Cerda, muy buena 178 $ @

Grasa en panzas, poca 40 y 41 $ @.

Bordaleras de campo 40 y 42 $ @ segun su clase y condicion de embase.

Trigo en carretas 180, 190 y 200 $ de costal

En la estacion por 150, 155, 170 188 $ de clase regulares de peso de 8 @ de 12 á 15 lbs, cebada 80 y 88 $ fanega.

Harina, de molinos 83 á 85 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Tuvo lugar el remate de Frutos del Pais en la Barraca del Sr. Cernadas, Plaza Constitucion.

Hé aquí el resultado del remate y precios obtenidos:

Lanas—De acuerdo con su clase y condicion, borrega inclusive, se han vendido á $ 52, 62, 68, 70, 71, y 75 @.

Borrega $ 61 1/2.

Cueros vacunos secos—De campo, á la balanza $ 208 pesada.

Pieles lanares—Segun su clase, se vendieron á $ 33, 71, 128 y 170 docena.

Matadero, por 20 rls. lib.

Desecho de id $ 102 docena.

Potros secos—Se pagaron $ 58 1/2 uno.

Cerda—Mezcla buena del Sud $ 192 @.

De vaca, id id id id 145 id.

Venados—Obtuvieron $ 104 docena.

Ventas generales en el mercado—De poca importancia, particularmente.

Lanas—Varias partidas de acuerdo con su clase y condicion $ 60 á 78 @.

Cueros vacunos secos—Varias partidas campo $ 205 á 208 pesada.

Pieles lanares—Ventas sin importancia.

Cereales—Trigos segun su clase $ 185 á 200 fanega.

Maiz id id id 40 á 50 id.

Cebada id id 30 á 36 id.

Harina flor de vapor 34 á 35 @.

Entradas genera[illegible] fuertes.

En vista del resu[illegible] de los precios pagados hoy en remate por lanas, es [illegible] esperarse que mañana haya importantes transacciones.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 6.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Mariano Alvarez, José Fernandez, Gral. Alvear.	108
Raimundo Bourdieau, Justo Guayan, id id	157
Leandro Linch, Ramon Leguizamon, 25 de Mayo	160
Cárlos Casares, Antonio Freire, Magdalena	118
Inocencio Arballo, Inocencio Arballo, Rojas	86
Juan Vazquez, Luis Garcia, Monte	72
Sulpicio A. Gomez, Martiniano Pereyra, Pila	84
	870

Precios de la hacienda el 6 de Marzo de 1873.

Novillos de saladero, | sin operaciones
Vacas de id,
Carne y sebo, 220, 210, 200, 190 hasta 100.
Cueros de novillo 190, 195, 200, 205, 210.
Idem de vaca, 120, 125, 130.
Terneros 80, 90, 110, 120, 130.
Capones y yeguas, sin existencias.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Marzo 6, 3 1/4.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda interna 71 1/4 para fin del mes—Fomento Porvenir 170 para fin de Junio—Idem Montevideano 31 1/2—Id Fortuna 17—13 Territorial 80—Cambio 51 1/4—Paris, 5, 50 á 5, 52 ayer.

A LA BOLSA.

3 20 p. m.

Cádiz, «Sibirsa» Del saladero Olblis, 10,000 cueros á

94—1,000 bordaleses sebo á [illegible]—500 id de B. Rigal, contratados aquí [illegible] á 20,000 cueros [illegible] al saladero de 94.

Cargamento [illegible] del Uruguay por [illegible] á 22—4,000 cueros secos, al barrer á 59.

ADUANA

COMESTIBLES

Clement 114 cj aceite.
Jacquemin 200 id embotellado.
Muller 500 cj azul.
Rigal 100 id pasas de uva.
March 5 cj jamones, 1 id tocino.
Moore T. 1 cj galletitas.
Serna y ca 50 barricas azúcar.
Mascias M. 1,065 id id, 100/2 id id.
P. Garcia 34,600 kilos sal.
Sivori G. 100 bolsas garbanzos, 210 cj fideos.
Lodesma 400 id almidon, 100 tarros tabaco.
Mallman 100 barricas azúcar.
Cassanello 50 id queso.
Pennanó 100 id azúcar.
Pasta 25 cj azul para ropa.
Galup 1 id chocolate.
Bose 290 btos higos secos.
Ferrer 77 cj tabaco, 10 id cigarrillos, 28 btos yerba paraguaya.
Rigal 70 barriles pimenton.

BEBIDAS

R. Rigal 379 pipas 42/2 y 94/4 vino tinto, 34 id, 12/4 id id, 10 barr. vino dulce.
Jacquemin 300 cjs vermuth, 200 cjs ajenjo.
C. y Caro 300 cjs vermouth.
Arning H. 100 bord vino.
Chapon 200 id id.
Escurra 500 cjs vermuth, 8 cjs vino borgogna, 20 id champagne, 1 id papel de hilo.
Müller 22 cjs botellas varias.
R. Muir 100 cjs cerveza.
Kruger 8 cjs vasos de vidrio.
Carido M. 300 cjs vermouth 100 cjs ajenjo.
W. Paats 50 id cerveza.
Digiavani 63 vino de italia.
Bidart 100 bord vino.
Porters 150 cjs licores.
R. de la Serna 24 cuarterolas vino priorato.
Esequo 100 bord vino.
J. Shaw 10 cjs cerveza.
Apestoguy 200 cjs vermouth, 200 bords vino, 200 cjs ajenjo.
Davetto hnos 18 pipas aguardiente.
Graham 100 caso cerveza, 250 bcas id.
P. C. Rodriguez 800 pipas, 84/2 y 68/4 vino tinto, 200/4 vino blanco, 50 cjs naipes, 32 id papel de hilo.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Mantels 14 bcas pintura.
Crenlault 12 cj drogas y medicinas.
Castro hnos 2 id frasquitos.
Massa 83 cj medicinas.
Moore F. 6 cj bcas café de achicoria.
B. Stokes 24 bcas resina.
Pechlen 10 cj bolsa.
Galup 1 id pastillas de goma.
Pechlen 1 cj barniz para muebles.
Muller 12 cascos drogas.
Domarchy 49 id id y medicinas.
Blatcher 6 cascos oblon.
Rivolta 150 id kerosene.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

J. Purecillo 3 cjns alhajas de oro.
Mart y Ca. 1 id lavatorios.
J. Shaw 1109 cjns sillas surtidas 15 cjns id y muebles.
B. Stokes 2 cjns catres de fierro.
Fussoni M. 2 cjns camas.
Ruschewsyh 1 cjn muebles y útiles.
Sagori 3 cjns art talabartería.
Mallman 1 fdo mandiles.
J. Shaw 12 cjns sillas.
Brownell 1 cjn, 1 piano.
A. Pechien 4 cjns relojes y collares y camas.
Ebbinghaus 3 cjns órganos y pianos.
Schulte 1 cjn kepies para oficial.
Drabble 1 cjn escopetas.
Monguillot 1 cjn libros.

MERCERIA

Darbishire 1 caj papel de imprenta.
P. Ramelo 2 id libros impresos.
R. Thomas 8 caj mercería.
J. Sanchez 8 id cintas de pana.
J. Bayley 3 id mercería.
Ladors 5 caj juguetes surtidos.
Estevenet 1 id espejitos marco de madera.
Drysdale 1 caj arte. de escritorio.
Storni 4 id arañas de cristal para gas
Freina C. 2 caj caballitos mecánicos 2 caj juguetes surtidos.
Ayscar 24 caj papel pintado.
Malbran 5 id bordonas para guitarra.
Frachet 50 id artic. papelería.
Ebbinghaus 7 caj botincitos y gorritas.
Schmilen 5 caj mercería.
Furt 1 caj libros de misa y trencilla.
S. B. Hale 14 caj mercería.
Clason 9 caj agua de colonia.
Graham 5 caj arte. de lana.
Estevenet 8 caj papel pintado.

CONFECCIONES

Crenlault 1 cj cuellos y puños para Sras. y para hombres, 1 id sombreros de paño y de terciopelo para niños.
Drabble 3 id camisas de lana.
Etchegaray 2 id botincitos para criatura.
Bernasconi 15 id calzado surtido gral.
Ebbinghaus 12 id sombreros de lana.
W. Wiljsner 1 id varios artículos.
Brownell 8 id chaquetones de bayeton, 6 id id de paño piloto.
Ferher 8 id sacos de paño para Sras.
Darbishire 1 id sombreros de paño, 1 id id de felpa.
Benberg 2 id id de pana para niños, 4 id botines para señoras y criaturas, 4 id camisas de lana.
Thomas 4 id id de listado y de lana, 2 id sombreros y gorras.
Bletcher 2 id botas y botines para señoras.
Bazille 2 id calzoncillos de hilo, 1 id camisas 1/2 hilo, 4 id sombreros de castor.
Seligman 1 id mitras surtidas.
Ferber 2 id camisas medio hilo.

ARTICULOS INGLESES

Brounell 7 fdos lienzo, id bramante, 1 cj paño castor.
Blaquier 6 cj gens imitacion coco punzó.
B. Stokes 1 cj zarasas de luto, 8 fdos frazadas de lana, 1 cj listado de algodon, 1 id cotin id.
Duguid 1 id paño de lana, 2 fdos mantas mezcla.
Tomkinson 1 fardo lienzo, 1 id zarasas.
Duggid 2 cj paño mezcla.
Milligan 1 cj mantas imitacion vicuña.
Bemberg 4 cj paños.
D Tompson 1 cj ponchos mezcla, 7 cj frazadas y corses para señoras, pellones, medias, jergas medias crudas, pañuelos de hilo, ponchos, bramante, muselina etc etc. 1 cj género para pantalon.

FERRETERIA Y NAVALES

B. Stokes 5 btos baldes de fierro.
Francisco Casares 50 tarr carbon.
Senet 1 cjn cerraduras.
Mantels 108 barris zinc en hojas y 28 hachas, baldozas y argollas.
Kaynach 1 cjn estufas.
Lodedesma 11 doc tablones de cedro.
Rivolta 100 barr puntas.
Bletscher 2 casc estribos y hebillas.
C. Clive 4 cj ferretería.
Bagliabue 290 barricas tierra romana
Pigretti 10 cj id id id.
Bonnemason 40 bcas zinc
Dilleman 108 cj ferretería.
Anzon 6 cj máquinas.
J. Shau 8 cj madera en chapa.
Estevenet 20 cj ferretería.
Treine y ca 70 bajes.
Bonkert 4 cj 1 máquina cervecera.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6

Asuncion, vap nac República 600 tons cap Morse, á Rubio y Foley con á los mismos 1 paq con ps. ft. 580 92, 1 id con 814 62, 1 id con 237 20, á la Cont. Gral. 1 id con 2,020 id y 325 ps. mje á J. Almagro 1 paq dinero, á Marin R. hos y ca 1 id con ps. ft. 411 05, á la Ca. Rio de la Plata 1 id con 480 id, á la Orden 8 petacones tabaco, Encomiendas, á Juan Garcia 1 cj, á Aurelia Gaz 1 cj, á P. N. Vidal 1 tercio, á Luis Alderan 1 id, á A. Roncoroni 1 cj. á Luis Luraschi 1 cj, á Lopez hnos 1 cj á S. Fonturcan 1 cj, á Fussoni 2 blts.

Burdeos, el 20 de Enero, con escalas en Lisboa, Ezkar, Pernambuco, Rio Janeiro y Montevideo el 5 del corriente, van paq francés Gamble 1680 tons cap Borg, á Amadeo Pitoin con pasageros, á H. Bunge 1 cj confitería, á F. Chas 1 cj ropa, á Woodgate hnos 1 cj id, valores y guantes, á Lartigue 1 cj camisas, á Brunyca 1 cj mercería, á Arnaud y ca 1 cj farmacia, 1 id efectos de uso, á Bax hnos 100 bord vino, á Mongade y ca 6 cj bitoques, clavos etc, 0 sacos arena, 2 cj estaño, á H. Sant 150 bord vino, á Pini y ca 2 cj esponjas y añil, á Mollan á hijo 1 cj pieles, á José Jaurregui 12 cj licores y confites, á S. Emegui 12 cj id id, á Lane y ca 9 cj gorros, á J. Rudats 22 cj licores, á B. Dulfine 208 bord vino, á C. Fontana 1 cj ratras, á A. Fusch 7 fd paños, á Martin 1 cj ropa, 2 id paños, á H. Fabre 1 cj joyería, á L. Charnan 1 cj pieles, cintas y flores, á Durieu 2 cj muebles y modas, 2 id flores, á Luis Forurnlois 1 cj joyería falsa, al Cónsul de Francia 1 cj meros, á Mooro y ca 100 bord vino, á L. Gallardo 60 id id, á Labartte y ca 100 id id. á A. Carido y ca 100 id id, 10 cj conservas, á Lucrsi hnos 4 cj vino, á Roth y ca 40 cj vino y agua de cereza, 4 cascos vino, 3 cj cigarros, á M. Lacombe 2 cj etiquetas, á Wolff 1 cj sedas á Jacquemin hnos y Velan 100 bord vino. 1 cj id, á M. Varela 5 cj diarios á Wedekind y ca 1 cj sedas, á Apesteguy hnos 30 cj conservas de tomate, á Seligman 3 cj algd y ropa, á Luis Fomentini 1 cj algd, á Wedekind y ca 2 cj sedas y mtras, á Koenig y ca 2 cj sedas, á Schlieper y ca 1 cj sedas, á J. Burnard 2 bord vino, á Horner 4 cj lanas, á Burgos 8 cj id id, á H. Guerin 15 bord vino, á D. Castro y ca 300 id id, á A. Nicol 200 id id, á Mallman y ca 5 cj sedas, á Fongals 3 cj cintas, á B. Marton hnos 4 cj cerveza, 8 id zuelas y alpargatas, á J. Rico 1 cj cidra. á Echave 3 cj alpargatas y zuelas, á la Orden 20 bord vino, 1 cj plantas, 55 cj chocolate y mostaza. á J. Lassallo á hijo 400 bcas y 500 cj azúcar, 1 cj vino, á J. Challe 1 cj art de Paris, á J. H. D. Croniaut 1 blt mtras, á Jacob 1 cj guantes, á L. Chapeaurouge 1 cj bronce, á Laborde 1 cj cristalería, á Puricelli 1 cj art cobre, á Mallmann y ca 13 id sedas, á Lonoos hnos 2 cj merca, á Challe 1 cj efectos, á Foretti hnos 2 cj merca, á F. Mazo 1 cj guantes, á Lezica 140 bord vino, á Rodriguez y ca 1 cj chales, á Ronque 1 blt mtras, á Rocha hnos 1 cj azúcar, á R. Espassa 2 cj impresos, á Tamisier 1 blt meros, á Hyvernat 2 cj id, 2 id joyería, á Bemberg 2 blt mtras, á B. Ruidi 2 id id, á Bourcier 1 id, á Mallmann 1 id id, á S. Galup 1 cj carton, á A. Dupuis 1 cj joyería, á Treina y ca 1 cj pieles, á L. Pedarien 3 cj cuchillería, á Challo hnos 8 cj ropa y perfumería, á O. Leroi 1 cj joyería, á Gounowilhon 3 cj mercería, á G. Vergez 1 cj ornamentos de iglesia, á E. Jones 2 cj sanguijuelas, á Scot 1 cj abanicos, á Bemberg 2 cj librería á E. Porrid 2 cj impresos, á E. R. Mejía 1 cj merca á Firmat 1 blt mtras, á Lovy 1 cj joyería, á Attenoux 2 id maq de ser, 1 blt tipos, á G. Bazille 2 cj camisas á G. Perregaux 1 cj joyería, á Carboni y Lesperon 160 brd vino, á Vatan 20 btos vino, á Fusoni hnos y M. 1 cjn cuadros, 1 id ropa, L. Gournolhac 200 id vino, 2 cjn confitería, á W. Paat y Ca 100 cjs aguardiente, José Zavaleta 3 cjs ferretería, á George Roux 7 cjs comestibles, á R. y J. Lezica 14 cjs vino, 5 id lanas, 100 id sardinas, 1 id sombreros, á Mattias y ca 50 bles vino, á J. B. Rodes 4 cjs porcelana, á J. E. Viraira 180 bques aceite, 100 cjs sardinas, á Braga 2 id gorras, á E. Lartigue 3 cjs paños, Brogon Girard Ca 250 bles vino, 1 cja syphones, á Loddé hijo, 8 id ropa, 1 id calzado, á M. Udaondo 2 cjs ropa, á E. de Yturriza Ca 5 id ropa, á G. Falcon y Ca 2 id calzado, 2 id sedas, á P. Burgos 1 cj calzado, 2 id sombreros, á E. Jasmin 1 cja joyería, á J. Jascardo Ca 2 id id, á Croppi 1 cjn cajitas de música, á L. Gourzan 2 cjs hojalatería, á B. Header 3 id ropa, á J. Jacob 2 cjs art de Paris, á Joly 1 id hornalillas, 2 id librería, á L. Tryas 1 id mercería, á J. Challe 1 id cintas, á E. Lartigues 1 cjn camisas, á Feyrol hnos 2 cjs mercer, á G. Basilia 8 id somb, á J. Duilhstad 1 id merc, á E. Domingues 1 id art de Paris, á Brurciler y Ca 2 cjs mercería, á R. Feurt 1 cjn art de Paris, 1 id art de goma, á Bemberg Ca 5 cjs sedas, 1 cjn mtras, á A. Parenthon 1 id ropa, á J. Basualdo 1 id art de escritorio, á A. Ringuelet 1 id libros, á Mallman Ca 4 bls lanas, 1 cjn sedas—muestras y encomiendas—á Orotio 2 btos sanguijuelas, á la órden 1 id id, á Chorge 1 bto, efectos, á Hanon 1 id conservas, á Hale Ca 1 bto mtras, á Rocha H. 1 id id, á Bricoll 1 id id, á Mallmann 1 id id, Isabel Ferrand 1 bto ropa, á Bemberg Ca 1 cjn sedas, á Burgos 1 id

Ponce 4 2. Tessao 1 cja guantes, á Bohmer 1 cja á Dessolle 1 id visto, á Ducos Co 1 id librería, Ol M Joly á bles librería, á Bailer 1 cja mitras, á Bondel 1 id efectos, á Torisier 1 id mitras, á J. Poher 1 id M. A T. Cristian 1 id algda, á G. Falcon 1 id mitras, á F. Malpica 1 id art de escrit, á Sigard y Paradis 1 cja mitras, á Teresa Millire 1 bto calzado, á Ferber Co 1 bto mitras, á Brousset 1 cja librería id.

CABOTAJE—DIA 5

Sn Fernando bdra Carlonta 6 tons patron Garibaldi, á Arrechavala y ca 9763 kilógramos papas (Rbo.)
Sta-Fé bdra Castro 7 tons patron Musslo, á Arrechavala y ca 140 pass madera (Rbo.)
Victoria pbot San José 11 tons patron Benvenuto, á A. Barbera 20,700 kilógramos cal (Tigre.)
Islas gta Dominga 18 ton patron Formento, á S. Rughi 800 fgas carbon (Batería.)
Santa-Fé gta Jerusalem 29 tons patron Costa, á Hillner y ca 1100 hectólitros carbon, 40 piezas madera (Rbo.)
Islas pbot Fresno 30 tons patron Galbiaso á S. Oroce 80 carradas leña (Batería.)
Santa-Fé gta Jóven Benita 41 tons patron J. Guillermo, á Nuñez hnos 1000 hectólitros carbon, 40 piezas madera (Batería.)
Concordia pcho Eifisio 98 tons patron Minuta á S. Pigretti, á B. B. Peale 14,100 adoquines (Batería.)
Santa Fé gta Maria Luisa 85 tons patron N. Anselmo, á Nuñez hnos 1169 hectólitros carbon, 10 piezas madera (Batería.)

CERRARON REJISTRO—DIA 5

Brasil berg ruso Alexandra 280 tons cap Ivanssen, por J. P. Boyd y ca con 225,106 kilógramos tasajo, 1500 masos paja, 40 cs potro secos.
San Nicolás berg holandés Avan 170 tons cap H. J. Vosterhuis, por Woogate hnos con 250 fgas sal, 4000 cs vacunos salados, 14 000 astas.
Rio Janeiro berg alem Mercur por B. Dolfino con 7000 quintales tasajo.

DIA 6

Hamburgo berg gta aleman Concordia 215 tons cap Huffer, por Schlaffenorth y Sattler con 6,600 cs vacs salados, 288 fanegas sal, 15,000 astas.

ENTRADAS—DIA 6

Burdeos vap paq francés Gambie.
Montevideo id brasilero Guyubá.
Asuncion id nacional República.

SALIDAS—DIA 6

Uruguay vap oriental Rio de la Plata.
Id id nacional Porteña.
Amberes y Montevideo vap ing Ariadne.
Amberes bca noruega Morland.
Rio Janeiro berg gta alem Paulus.
Amberes bca sueca J. Bergman Olsen.
Id id italiano Nueva Otavia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria
Para el Viérnes 7 de Marzo de 1873

La empresa hace presente al galante público que con tanta asiduidad la protoje, que á causa de dar los ensayos necesarios á la zarzuela nueva «Cadenas de Oro» en lugar de trabajar como es costumbre los Juéves, en esta semana lo hará el Viérnes 7 del corriente, en el que se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, letra de D. Ramon de Navarrete y D.L. M. Larra y música del célebre maestro Arrieta, que tanto éxito ha obtenido en cuantos teatros se ha representado:

Cadenas de Oro

A causa de ser ya mas largas las noches las funciones empezarán á las 8.
NOTA—El Mártes próximo á beneficio del Sr. Astort la zarzuela de espectáculo *Catalina*. m6.

TEATRO DE LA OPERA

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD
De máscaras y de particular
El Sábado 8 de Marzo de 1873.

Entrada general para caballero ..... 50 $
Palcos ..... 200 »
Los caballeros que pidan Boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten **gratis**. Los boletos que se entregaron para los bailes pasados, servirán tambien para la noche de mañana Sábado.
Empezará á las 11 y concluirá á las 4.
NOTA—En el Salon de Baile y en los Palcos no es permitido estar con el sombrero puesto.
OTRA—Es prohibido en el baile la entrada á toda máscara ó comparsas que lleven trajes que consideren indecorosos.
OTRA—Se ruega á las señoras que toman parte en el baile lleven su correspondiente careta.
OTRA—Con escepcion de las señoras es absolutamente prohibida las entradas de las **máscaras**.
La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluida la funcion. m2.

AVISOS NUEVOS

Graseria con buen área de campo se arrienda, distante doce leguas de Buenos Aires, Esmeralda 39. m7 v9

Oficial carpintero, se necesita uno en la calle de Independencia n. 478. m7 v9.

Sirvienta Se necesita una para cuidar un niño, Florida 265 (altos). m7 v9.

Mucama Se precisa, Moreno 271. m7 v9

Aviso al comercio que he vendido á E. Visle mi confitería del Plata calle Cuyo n. 181 —Si algunos tienen reclamos á la casa se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873—P. Mauhe. m7 v9.

Tejas francesas Baldozas de piso y techo, se están recibiendo y se venden en el Corralon Belgrano, Calle Lima núm. 55. m7v9

Terrenos altos Se rematarán el Domingo 9, á las dos, en el Paseo Caridad, calle Moreno, son 15 lotes rodeados de lindos edificios y de varias líneas de tramways—Por Cárlos Ristorini, escritorio calle Victoria núm. 116. m7v9

El Monitor Salió el tercer número de este periódico de educacion. Los Sres. suscritores que no lo hayan recibido puedan mandar por él, Bolívar 54. m7 v8.

En familias enseñanza general y especial de idiomas y contabilidad, por el profesor Dejuca Wancoll; dejar señas del domicilio, Lorea 118. m7 v9

Lindos terrenos El Domingo 9 á las 2(dcs) se rematarán en el Paseo Caridad, calle Moreno, 15 lotes de terrenos altos, rodeados por varias líneas de tramways y edificios nuevos; este remate es por Cárlos Ristorini. m7 v9.

Mozo de confitería Se necesita uno para el despacho en la calle Piedad núm. 60.—Frente al Banco de la Provincia. m7 v9.

Caballo perdido Ha desaparecido de la quinta de Malbran en San José de Flores, un caballo oscuro criando que tiene poca cola, una mancha blanca en la frente, sin herraduras y contramarcado con la muy conocida marca de Piñeiro en forma de martillo, el que lo entre en dicha quinta ó en la ciudad, calle de Rivadavia N. 36, será bien gratificado. m7 v9

Atencion al remate de la casita de poco precio, que rematarán el domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde los martilleros Bobone Saavedra y Ca., en la calle de Solis entre las de Progreso y Armonía; compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 56 de fondo al Este, con tres piezas de material superior; la venta se hará á la mas alta postura; dinero de contado y órden terminante de su dueño—Por otros datos al escritorio de los martilleros calle de Moreno n. 319. m7 v9.

Juzgado de Paz DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Fernando Prades para que en término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por reconstruccion de una pared y daños y perjuicios, le ha promovido D. Bartolomé Caneso; en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1873.
Eulogio Cuenca.
m7 v17 Juez de Paz

†

Don Antonio Astoul,
(Q. E. P. D.)
(Falleció el 10 de Marzo de 1871)

Misas generales, se celebrarán por el alma de dicho finado, el Lúnes 10 del corriente en el templo del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. m7 v9.

Vino Oporto con Quina
DEL DOCTOR CAVALLI
PREPARADO ESPRESAMENTE PARA LAS PERSONAS DELICADAS

Los largos experimentos hechos con este vino, y los grandes resultados obtenidos en Europa, han probado que es uno de los mejores preparativos de la «Quina» y de todos los tónicos.
Cura la «emicranía», «jaquecas», «[illegible]», «atonías», «cloros», «bilis», «debilidad del pecho», refuerzando gradualmente todo el sistema orgánico del paciente, hasta que alcanza á gozar de la mas vigorosa salud—Por lo demas véase la receta que lleva cada botella; precio 80 pesos botella—Depósito general, Botica Universal, Perú 115. m7 v9

A LOS POBRES

Los terrenos que se rematan en Merlo, el Domingo próximo, les ofrecen ventajas que solo pueden compararse con las de una caja de ahorros—Lean los anuncios detallados por—*Francisco F. de la Serna.* m7 v9.

AL COMERCIO INGLES

Nos permitimos recordarle, la importancia comercial de los terrenos que rematamos á la mejor oferta, en Merlo, el Domingo próximo, nuestros anuncios de la seccion de remates, contienen prolijos é importantes detalles—*Francisco F. de la Serna.* m7 v9

A LOS IRLANDESES
Hacendados del Oeste

En Merlo encontrarán el domingo próximo, un verdadero manantial de oro, en los terrenos que rematamos á la mejor oferta y con largos plazos; sírvanse leer nuestros avisos en la seccion de remates—*Francisco F. de la Serna*— m7 v9

Atencion capitalistas

El remate de terrenos, en inmensa cantidad que daremos en Merlo, el Domingo próximo, ofrece campo vasto á las especulaciones que bajo distintas formas se puede desarrollar.
En la seccion de remates hallarán anuncios esplicativos—*Francisco F. de la Serna* m7 v9

Julio Philipps Se le pide pase por el escritorio Bolívar núm 121. m7v9.

Se vende la casa formando esquina á las calles de Montevideo y la conocida por Chabango, con frente á esta, 20 varas y 70 al lindo paseo 25 de Junio; terminando al fondo en 28 varas—Para tratar de 8 á 12 por la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m7 v9.

Se alquila una hermosa sala de altos con 3 balcones á la calle en la de Florida n. 70; en la misma casa (altos) para tratar. m7 v9

Se precisa un muchacho de 14 á 15 años de edad para despacho de confitería, ocurrir para tratar á la confitería «Victoria», calle de Victoria n. 502. m7 v12.

Los remates en Moron de terrenos son importantes por su magnífica situacion á solo 4 cuadras al Sud de la estacion y tienen la condicion de venderse sin reserva y al mejor precio por liquidacion, alerta.
Terrenos en Moron—Por lo bien situados para casas centrales, es la mejor especulacion, todo el que compra doblará su capital en poco tiempo; el domingo 9 de Marzo ¡¡¡fijo!!!
Alerta especuladores—Ya llega el dia de venderse los mejores terrenos q' se hallan baldíos en el pueblo de Moron—Venta sin reserva por lo mas que den.
A cualquier precio—Se venderán los mejores terrenos que tiene Moron en el centro del pueblo; calle 25 de Mayo, Brandsen y Santa Adelaida, por planos Maipú 99.
El Domingo 9 de Marzo—A las 11 1/2 del dia se quematán por lo que dén los mejores terrenos de Moron linderos con los señores Larroche, Joly, Figueras, Sosa y otros—¡Ojo y alerta especuladores. m7.

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde de 11 á 12 todos los dias. m6 per.

Nogal caoba, guindo, pople, roble, fresno y cedro; se está recibiendo y se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima núm. 55. m7v9

Colegio Inglés
ARTES 112
Frente al Mercado del Plata

Funcion de premios

La distribucion de premios, se hará á los alumnos de este Colegio, el Juéves 20 del que rige en los salones del Colisum, Parque 180, empezará á las 7 1/2 en punto.
Entrada gratis con tarjeta.
m7v13 *W. D. Junor.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á don José Ma. Berati para que comparezca dentro él por sí ó con apoderado por la secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que contra el ha promovido don Juan Bautista Lagomarsino sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873—Eugenio Blanco. m7 v9

Por disposicion del señor don José Maria Sola, juez comisario del concurso formado á don Miguel Pous, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art 1.600 del código cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario - Buenos Aires, Marzo 1° de 1873—Eugenio Blanco escribano secretario. m7 v9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Manuel San Martin, para que dentro de quince dias, comparezca ante SS. y por la oficina del que suscribe, á contestar el traslado que se le ha conferido de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se resolverá en rebeldía—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Angel Julio Blanco—Perú 20. m7v13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se citan á los Sres. D. Ignacio Narne D. Angel Caserreto, D. Emilio Billiat, D. Manuel Gamera, Mariol Rojas y Ca José Mosquera y Ca. J. Capello, J. M. Cárrera, Bernardo Rey, José Beretta, acreedores del concurso de D. José Pasegi y cuyos créditos han sido objetados, comparezcan ante el Juzgado á cargo de SS. el dia 12 del corriente á la una para la celebracion del juicio verbal decretado, previniéndose que este tendrá efecto con los que se encuentren presentes al acto.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1873—Sicouret, Escribano Secretario. m7v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza al Presbítero D. Benjamin Paz, para que en el perentorio término de 10 dias contados desde la fecha, se presente ante el Juzgado de SS. y por conducto del Escribano que firma, á hacer una chancelacion de una hipoteca constituida á su favor por D. Leonardo José Garcia bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, lo seguirá los perjuicios que por derecho haya lugar.—B. A. Marzo 6 de 1873—Leandro Garcia. Esno Secretario m7v17

Se ofrece un cocinero francés con buenas recomendaciones, para casa particular ó para un pueblo de campaña, calle de Corrientes 202. m6 v8

Se ofrece un jardinero viejo que conoce su oficio perfectamente poseyendo buenas recomendaciones, para tratar ocurrir á la Fonda de la Esperanza, plaza de Monserrat. m6 v8

Ama de leche fresca, italiana y con buenas recomendaciones, se ofrece en pueblo del General San Martin, en la barbería que tiene el mismo nombre del pueblo. m6v8

A las familias que regresan de la campaña deben ocurrir á la Agencia de Carros de la calle Esmeralda 118 que serán bien y prontamente atendidas, se han reducido los precios—Ojo, Esmeralda 118. m6v8.

Por 35,000 ps. Se vende un lindo terreno de San Juan media cuadra al Sud calle cortada entre San José y Lorea con 10 varas de frente por 40 de fondo al lado de una casita nueva, para tratar Chile 364. m6v9.

Se ofrece un matrimonio español sin familia para todo servicio, ocurrir calle Méjico 88 fonda Mejicana. m6v8

Se precisa un dependiente de almacen, para un pueblo de la campaña es escusado se presente sin buena recomendacion, Hotel de Roma, cuarto 45 darán razon. m6v8.

Muchacho Paraná 22 se necesita uno de 12 á 14 años para poco servicio. m6v8.

Jabonero para una gran jabonería á vapor del Paraguay, se necesita uno (que tambien entienda de fabricacion de velas) con bastante conocimiento en el ramo y buenas recomendaciones, Hotel Argentino, cuarto n. 28 de 7 á 10 de la mañana. m6v8.

Aserrin de pino blanco
Hay en venta á ps. 4 bolsa, y se lleva á domicilio. Victoria núm. 523. m6 v8

A los curtidores
Aserrin de quebracho, de superior calidad, hay en venta en el aserradero á vapor Victoria núm. 523. m6 v8

Quebracho blanco rollizo
Una magnífica partida en venta en el Corralon de maderas, Victoria núm. 523. m6 v8

Algarrobo
En vigas, piernas, camas, umbrales etc. hay un buen surtido en el Corralon, Victoria n. 523. m6v8.

Pino machihembrado
De todas clases y á precios módicos, Victoria 523. m6v8.

Consultaciones de la ciencia divina que dá la profesora española recien llegada á esta ciudad—Adivina lo pasado, presente y porvenir; recibe á todas horas á las personas que vayan serán atendidas: calle Moreno n. 319. m6v8.

Casas en venta
Se venden dos casas una calle de Lorea á una cuadra de la Plaza de este nombre tiene 9 varas de frente por 75 de fondo otra calle del Buen Orden para venta n. 484 al 492, para tratar al corredor Venezuela 130. m6 v8

Se ofrece un jóven español recien llegado, inteligente en la teneduría de libros, darán razon y garantía de su honradez, Rivadavia 22. m6v9.

Casa Se vende una con 10 varas de frente por 45 de fondo, tiene 5 habitaciones y demas oficinas está situada en la calle de Salta entre Estados Unidos y Europa, calle empedrada y tramway á la puerta; para tratar calle de Salta n. 306. m6v8.

Compañía de Asfalto de Neufchatel Valp de Travers para Sud-América—Los directores de esta Compañía tienen el honor de participar al público que están hoy en disposicion de contratar la colocacion de este admirable pavimento adaptable á la vez lo mismo que para las calles, para patios, veredas, graneros, caballerizas y techos, segun, todos han tenido ocasion de verlo constatado en la calle que han construido en Florida entre Piedad y Cangallo—Los Directores creen escusado entrar á discertar sobre las conveniencias que ofrece esta clase de pavimento, porque ahí está la prueba en la calle de Florida, se agregarán solo que á la calidad de impermeable, reune la de escluir totalmente toda clase de sabandijas con lo cual es muy apetecible tratándose de graneros ó depósitos de trigo, maiz etc.—Para tratar ocúrrase á la calle de Florida n. 188 ó Potosí n. 70—*Mariano Billinghurst—Carlos P. Lumb.* m6v21.

Es Méjico y Lorea
El gran baratillo Ansaldo

En este espacioso baratillo se acaba de recibir un rico surtido de artículos de tienda, mercería, ropa hecha, y se hace de medida calzado fino para hombres, señoras, niños y niñas, gran especialidad en ricas camisas lisas y bordadas para hombres, señoras y niños, especialidad en ropa blanca para señoras y hombres, especialidad en ricos perfumes, artículos de la India, cristales, vino jerez, etc. etc!—Nota! Todo el que quiera hacerse de artículos buenos y baratos es preciso que corra al gran baratillo Ansaldo que es el único que vende barato—Méjico y Lorea. m6v8.

Se alquila un hermoso corralon, con una porcion de cuartos, todos ellos ocupados, produce una buena renta apesar de estar alquilados por casi la mitad de su precio—Se hace así por no poderse atender y querer que todos ellos estén en poder de una sola persona, tambien se puede al conviniere, entregársela desocupada; para tratar ocurran á la calle de Reconquista 127. m6v14.

¡¡No se muda!! El baratillo calle Piedad 91, queda firme ahí y baja grandemente los precios, jaquet paño merino negro para hombres 100$, chalecos finos de alpaca y brin 80 id, calzoncillos puro hilo 350 $ la docena, camisas id vistas hilo rica clase 400, id sin cuello extra 600 doc, pantalones brin para hombres y niños 20, trajes casimir completos de hombre 300 y 350; niños 150 y 200, medias cortas sin costura 80$ docena, id inferiores 30, sombreros castor negros, 45 y 75, cortes enaguas, faja, lana y seda 30, rebozos id 45, cocos lustre á bastones 6 $ vara, merino negro frances 18 y 20, cuellos y pulseras venecianas 60 ps., sobretodos paño castor forro seda 350 y 400, pañuelos cosidos hilo 50 la docena, id algodon 30, velos crespon 5, mantas seda 25, calzoncillos lienzo crudo 200 ps. docena, botines elásticos para hombre á 100 y 60 ps., vinagre bully 5, agua de violeta esquisita perfume 8 ps. botella, por docena 70. m6v8.

HOY Á LAS 4 EN PUNTO!
A la mejor oferta
PRECIOSA CASA
250—PIEDRAS—250
Detalles en la seccion de remates:
POR FRANCISCO F. DE LA SERNA.

Riquísimo surtido de gros negros y de color; pequines negros y de color, por mayor y menor se venden en la tapicería calle de Cangallo esquina Maipú. m1 v10.

A los talabarteros Látigos torcidos gruesos para carro, se encuentran en venta por mayor en la calle Cangallo n. 123. m1 v7.

MUEBLES
Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.
Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. m4v4a.

La Constante para el 25 de Mayo sale de Buenos Aires los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30—*Regresa del 25 de Mayo*—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29,—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1872—Agencia Rivadavia 239—El Empresario, *Juan Negri.* m4 v15

100 Salta 100 Se venderán muy acomodados varios muebles muy ricos, tambien algunos regulares; ocurran de 4 á 6 de la tarde á Salta 100. m1 v7.

121 Libertad 121 TONELERIA—Gran depósito de todas clases de cascos varios, gran surtido de tinas para plantas y baños á todos precios, tambien se encuentra gran surtido de todas clases de cajones vacios para licoristas, barricas y cajones para sebo; se hace cualquier clase de compostura de tonelería. m4v8.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Marzo hasta el 30 de Abril, el movimiento de los trenes será como sigue:

SALIDAS DEL PARQUE

Estaciones	1er. tren	3	5	7	9	11	13	15
A Chivilcoy y Lobos	7	—	—	—	—	—	—	—
» Moron	—	9	—	—	—	—	—	—
» Moreno	—	—	11	—	—	—	—	—
» Chivilcoy y Lobos	—	—	—	2	—	—	—	—
» Moron	—	—	—	—	3	—	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	5	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	—	6	—
» Moron	—	—	—	—	—	—	—	7

Llegadas al Parque.

Estaciones	1er tren	4	6	8	10	12	14	16
De Moreno	8	—	—	—	—	—	—	—
» Moron	—	9	—	—	—	—	—	—
» Moreno y Lobos	—	—	10	—	—	—	—	—
» Chivilcoy	—	—	—	12	—	—	—	—
» Moron	—	—	—	—	1 30	—	—	—
» Moreno	—	—	—	—	—	4	—	—
» Moron	—	—	—	—	—	—	6	—
» Chivilcoy y Lobos	—	—	—	—	—	—	—	8 15

Se vende El café situado en la calle de Reconquista núm. 160. Se hace un buen diario. El que se interese que se presente en la misma casa. f28 v7m

Comision de San Cristóbal—La Inspeccion se ha mudado á la calle Europa 494 donde se administra gratis la vacuna todos los Sábados de 5.30 á 7.30 de la tarde. m6v7.

Se ofrece un jóven que tiene algunas horas desocupadas, para escribir en cualquier casa de comercio, Venezuela n. 173, de 12 á 4. m6 v7

Ama de leche Se ofrece una jóven primeriza, francesa, calle de Zeballos n. 18 (Panadería.) m6v7.

Se vende una fonda en el mercado Constitucion entre Garay y Pavon junto á la panadería Constitucion; para ver y tratar en la misma casa n. 55 á toda hora del dia. m6v7.

Se precisa una mucama que sepa planchar y un muchacho de 12 á 14 años que sea español. m6v7.

Se ha perdido un caballo doradillo ante ayer la persona que lo entregue en la calle de Victoria 722 recibirá una gratificacion. m6v7

Libreria DEL PROGRESO—204 Victoria 204, de Pablo Uro—Precios módicos—Gran surtido de libros en blanco y útiles de escritorio—Se timbra papel y sobres en colores. m6v7.

Ceniza de Soda Marca Tennent, hay en venta por mayor en casa de C F. Getting y Ca. Defensa núm. 66. f21 v10m

Mensagerías «Rosa del Sud»—77 Piedras 77—Por el presente y hasta nuevo aviso el órden de las salidas continuará siendo como sigue: A Dolores todos los dias—De Buenos Aires á Ayacucho los dias 7, 17, 27, id id al Tandil por Arenales 1, 11, 21, id id al Moro por la Fortuna 9, 19, 29, id id al Moro por la Brava 1, 11, 21, id id á Quequen por el Moro 1, 16, id id á Montes Grande por la Union 5, 10, 15, 20, 25 y 30, id id al Pueblo General Lavalle todos los Juéves—La Empresa contrata carruages extraordinarios para todos los puntos de la campaña del Sud—Su Administracion Piedras 77—*La Empresa.* m6v7.

Maestro de escuela con recomendaciones se ofrece uno para la educacion de niños en alguna Estancia en la campaña ó bien para ayudante de algun colegio en la ciudad, el que se interese ocurra á la calle Victoria 190. m6v7

Mucamo se necesita uno, jóven, con buenas recomendaciones sobre su conducta y aptitudes, en la calle de las Piedras N. 420. m6 v7

Terreno con 20 varas de frente entre Matheu y Alberti, con dos piezas fondo y todo cercado de pared; para tratar Córdoba 99. m6 v11.

Se alquilan dos casas modernas, una baja y la otra alta, son cómodas tienen aljibe y gas; ocurrir calle Potosí núm. 336 y 338. m6 v8

Se necesita una muchacha de 8 á 10 años de edad para el servicio de una corta familia, se prefiere sea estrangera, en la calle de Buen Orden 335. m6v7.

Julio Philipps Se le necesita con urgencia en la calle Bolívar 121. m6v7.

Tacuarí y Potosí

Túnicas negras
Túnicas de colores
Túnicas de cachemir
Túnicas de raso de lana
Túnicas grandes
Túnicas chicas
Vestidos con túnica
De raso de lana
De lustrina
De plople de lana
Sacos y talmas
Confecciones diversas
Lindo, bueno y barato
Ver, creer y comprar

Potosí y Tacuarí
m6 v8

Para los hacendados

En el partido de Balcarce hay para arrendar un establecimiento de campo con una regular quinta y dos puestos, el campo es con estension de una legua cuadrada, de buenos pastos y con dos arroyos permanentes, Ballenera y Carolina, tiene en un extremo del campo una casa de negocio la que paga de arrendamiento (anual) por una cuadra de campo cuadrada que ocupa 7,200 pesos—Se vende la hacienda que en el campo existe: vacuna, yeguariza y lanar—Tambien se venden los útiles de campo como corrales y palenques etc. etc.; por mas pormenores á la calle de Chile 277 hasta las 9 de la mañana y en la tarde de las 6 adelante. m6v8.

Economía Tienda la Pampa: un excelente surtido de gró negro, ricas polleras de id id, túnicas cachimir, vestidos id, chalenas y pañuelos merino negro, merino de 13 á 35 ps. mje., cinta terciopelo negra, superior tartan pura lana, alfombras finas para delante de sofás; hule para piso, botines para señora, niñas y niños, y un rico surtido de género para vestidos—Todo á los precios mas acomodados, Rivadavia esquina Currito. m6v8.

Al comercio se ha vendido el almacen situado en la calle de Uruguay núm. 210. Las personas que tengan algun reclamo que hacer lo harán dentro de tres dias de la fecha, pasados estos no se atenderá ninguno. Pedro Gelsaguo Abelardo Lagos. m6 v8

FEDERICO JULIO MIRO
Remate extra-judicial
De 5 manzanas con 60 lotes
TERRENOS EN MORON

Notable é importante remate en el lindo pueblo de Moron á solo 4 cuadras de la Estacion para el Sud (el centro) y contiguo á los terrenos conocidos por de la Roche, Joly, Tiquerna, Sosa é Lasana.
Y es la calle 25 de Mayo, Brandsen y Santa Adelaida y otras, todas paralelas á la Estacion, alerta. Por cuenta y órden de una testamentaría, liquidacion forzosa, al mejor precio, sin retirar lote.
El Domingo 9 de Marzo á las 2 1/2 del dia, se han de vender en público remate, las únicas 5 manzanas de los terrenos altos mejores de Moron los que se dividirán en lotes al gusto de los compradores segun los planos que se repartirán con profusion.
Los lotes son de todas dimensiones y serán con accion á otros segun lo que se estipulase.
Escusado creo llamar la atencion de estos valiosos y centrales terrenos por su brillante situacion, pues hace mucho tiempo son solicitados con interes, OJO! Todas las calles son de las principales y van paralelas á la Estacion, todo edificado. El tramway que va de Flores á Moron, pronto será un hecho, y el valor se centuplicará. Los títulos de lo mejor, mas datos Maipu 99. El tren sale del Parque á las 11 de la mañana, habrá carne con cuero y otras cosas con que obsequiar á la concurrencia, bajo carpa.
Alerta especuladores, q' el porvenir de esto es inmenso y cada dia aumenta. Son los únicos terrenos que quedan en el centro. m. 7v8

Consultaciones de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir. Las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, Cerrito n. 7. f22v22m

Al público Se previene á todos los que simpatizan con la idea de ofrecer una imprenta al Redactor de *La Pampa*, Dn. Ezequiel N. Paz, por la cruzada de regeneracion judicial que ha emprendido, q' la suscripcion popular se recibe en los puntos siguientes; Librería Nacional—Plaza de la Victoria, Rivadavia 68—Librería Inglesa de Makern frente á la Catedral—Librería Europea, Florida 168—D. José M. Calleja, Victoria 125—*La Comision.* f15 v15m

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pte.d1i2.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle Parque 46 desde el mes de Marzo—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y q' quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque n. 66 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. f7v7m.

Inspeccion G. de Milicias
Enrolamiento de la Guardia Nacional
AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Marzo 1° de 1873
Habiendo dispuesto el Exmo. Gobierno de la Nacion, prorogar el plazo señalado para el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, vencido ayer, hasta el 15 del corriente Marzo, se hace saber á los ciudadanos que aun no lo hayan verificado, á efecto de que den cumplimiento á dicho deber.
Las mayorías de los rejimientos de la ciudad, y la hora en que funcionan, son las siguientes:
La del 1er Rejimiento—Artes 376, de 10 de la mañana á una de la tarde.
La del 2° Rejimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.
La del 3° Rejimiento—Piedad 376 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
La del 4° Rejimiento—Ombú 52 de 8 á 12 de la mañana.
La del 5° Rejimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.
La del 6° Rejimiento—Calle Santiago del Estero n. 244 1/2 de 9 á 12 de la mañana.
La del 7° Rejimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.
Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:
En el 1° Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari.
En el 2° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.
En el 3er. Regimiento los domiciliados en las Parroquias Monserrat y San Miguel.
En el 4° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera.
En el 5° Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.
En el 6° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion.
En el 7° Regimiento, los domiciliados en las parroquias Barracas al Norte y San Juan Evangelista.
Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.
Inciso 1° y 2° del art. 16 del Título 3°, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.
Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea:
1° Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley.
2° Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.
El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el 15 del corriente Marzo.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1873.
B. Moreno, Oficial 1°. m4v15

Un partido á la pelota
Tendrá lugar en Ranchos en la cancha de D. Juan Ollena el 24 y 25 de Marzo próximo, entre el famoso jugador de Guardia del Monte y otro de Ranchos del mismo puño y fuerza, las apuestas son de consideracion. f21 v10m

Milagro del siglo 1.° Todas enfermedades de la vista, las personas que desean curarse en pocos dias sin peligro, ocurran á la agua de las 7 yerbas que en la calle Ombú núm. 6 la saben tener. f21 v10m

Niñera Se necesita en la calle de Artes n. 128, 2.° piso á la izquierda; se prefiere jóven. f28 v0m.

Cerveza en choppe Marca «Ashby» de superior calidad, hay en venta por mayor en casa de C. Y. Getting y Ca. Defensa n. 66. f21 v10m.

Colegio Europeo 449 Rivadavia; Director G. Bogazzolli—enseñanza elemental, preparatoria ó de humanidad y comercial, cursos diurnos y nocturnos.
Precios: Pupilos 600 y 500$, esternos 250 y 100$.
Enseñan en el establecimiento 18 profesores; pídase programas al colegio ó librería Nueva, Cangallo 89. f10 v10 ag. 3ª p.

LA MUNICIPALIDAD
DE LAS HERAS

Por la presente, esta Municipalidad llama á propuesta á todos aquellos maestros albañiles que quieran presentarse en esta oficina de la Secretaría Municipal desde la fecha para presentarles la base por la cual serán construidos los edificios públicos proyectados que son el Templo y el colegio municipal de ambos sexos, en el paraje que el Superior Gobierno ha designado para la formacion del pueblo que se denominará General Las Heras; debiendo concurrir á dicha oficina todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes, dia señalado para su presentacion de los interesados abrir cada una de las propuestas y aprobar la que fuere mas ventajosa.
Al mismo tiempo se previene al público en general que el Superior Gobierno ha prometido despachar muy pronto la solicitud presentada para la formacion del pueblo cabeza de partido, se apresuren á tomar terrenos y edificar en este gran centro de riquezas, pues tan luego sean aprobados los planos para la construccion de los edificios públicos se dará principio á los trabajos—Las Heras, Marzo 4 de 1873—*Manuel Zamudio Bernabé Nuñes—El Secretario.* m6v31

Baratillo sin rival Esquina Esmeralda y Tucuman—Bombasí blanco fino á 5 y 6 ps. labrado lo mejor á 12 y 15 id, dan la blanca y amarilla á 10, 12 y 15 id, batas bordadas para señora á 15, 25, 35 id, frazadas españolas á 70, 100 y 180 id, gró español á 26, 28, 30, 35, 40 y 50 id vara, poquin á 20, 23, 27 id, polizones para niños y señoras á 20 id, corsées para niña y señora á 15, 20, 25, 35 y 65 id, damascos de pura lana á 16 y 25 id, alemanesco de mezcla de hilo á 12 y 15 id vara de hilo á 25 id, uso doméstico para sábanas rico á 8, 10, 12 y 14 id vara, chalones de merino negro frances ricos á 140 y 180 id, pañuelos á 75 y 90 id, botines de prunela para señora á 50 id, pañuelos blancos lo mas fino de la India á 89 id, medias sin costura para hombre á 70 id, para señora á 60, 100, 120 y 160 id, pañuelos bordados á 20, 60, 70, 100 y 150 id, vestidos hechos de popelina lo mas moderno para niña de 4 á 10 años á 80, 100 y 140 id, carpetas grandes finas á 60 id, waterproof para señoras á 140 id, sacos de paño para niña á 55 y 40, id señora á 100, 150, 200 y 250 id, géneros á cuadros negro y blanco á 5 id vara, con seda á 8 id, cortinas bordadas á 150, 180 y 300 id, pañuelos de gró bordados á 550 y 400, enaguas bordadas á 30, 35 y 40 id, camisas para señora á 15, 20, 25, 40 y 50 id, camisas para hombre á 25, 30, 35, 40 y 50 id. vestidos para señora á 150 y 200 id, toballas de hilo á 5, 7, y 10 id—En esta casa todos los dias se reciben novedades: ropa hecha para hombres y niños, jaquets á 150 y 200 y 300, sobretodos á 250 y 300 id, casimires á 45, 60 y 100 id, sombreros para niño á 25, 30 y 40—La Sin Rival. m6v20.

†

El Dr. D. Pedro A. Rosendi y D. Cleto Rosendi
(Q. E. P. D.)
Fallecieron el primero el 8 de Enero de 1873 y el segundo el 10 de Diciembre de 1872.

Don Pedro Rosendi y Doña Saturnina F. de Rosendi padres, sus hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarles á rogar á Dios por el descanso eterno de las almas de dichos finados, en el funeral rezado que se celebrará el Sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel: favor que agradecerán eternamente—El duelo se despedirá de la puerta del templo. m6v7

A los litógrafos ó aficionados. Gran venta de un establecimiento litográfico de primer órden, establecido en el Rosario con todos sus accesorios—Prensas del sistema «Eugene Brissets (Paris) casi nuevas, rulas de negro y de colores, tintas de varias clases, máquina de grabado variado, máquina de cortar papeles etc.—Surtido variado de piedras de distintos tamaños y clases, desde «Gran Monier hasta Petite-Coquille» de uno y dos frentes, y todo lo necesario á un taller montado en primer órden.
OTRO—La misma casa contiene un establecimiento de papelería con un surtido selecto y variado de papel de todas clases, de las mejores fábricas de Angulema, y surtido completo de artículos de escritorio en general.
Armazon de vidrieras, mostrador, pisos de madera, estantes de escalera, aparadores, mesas y todo lo necesario. Se vende todo á un precio sumamente módico, junto ó en detalle. La casa tiene contrato de 3 años, en la calle de Santa-Fé núm 118 Rosario. Por mas pormenores en la calle de la Florida núm. 166. Buenos Aires Marzo 4 de 1873. m5 v20

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconoce cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.
Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189. e25v26 a.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Por disposicion superior el 10 del próximo Marzo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de:
2,000 pares de botas claveteadas de vaqueta.
4,000 pares polainas de cuero.
4,000 pares pantorrilleras de cuero iguales á la muestra de comisaría.
El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.
El pago se efectuará por Tesorería al contado.
Es indispensable que los fiadores que se propongan, sean de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—*M. B. Campos.* f8 v18m.

Cocinera y muchacho se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Perú n. 139. m5v7.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes. m4v4a.

†

El Sábado 8 del corriente de 8 á 10 de la mañana, se dirán misas por el descanso eterno de D. Guillermo Guardo y su hijo José Guardo en el templo de la Inmaculada Concepcion.
Su esposa, hijo y demas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por su eterno descanso. m6v7.

SECRETARIA
De Relaciones Esteriores

Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Por el presente se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores que debe presentarse este año al Congreso Nacional.
La impresion será de mil ejemplares, en el formato, tipo y papel iguales á los de la memoria del año de 1872.
Las propuestas deben remitirse cerradas á la Secretaría y se recibirán en ella hasta el 14 de Marzo próximo, para ser abiertas el 15 del mismo á las dos de la tarde en presencia de los interesados.
Las propuestas se harán por pliegos de ocho páginas y correccion de las pruebas de primera.
El 1° de Abril serán entregados los materiales al proponente, y es obligacion de este entregar la Memoria, encuadernada, el 1° de Marzo, bajo la multa de 500 patacones sino cumpliere—*Emilio Lamarca*, Sub-Secretario. f27 v14m.

Se ofrece un cocinero de profesion para casa particular, calle Corrientes 318. m6v7.

Se ofrece un dependiente de almacen muy práctico en el ramo y con informes de su honradez, Libertad n. 146 y 148. m6 v7

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.
Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito
20 1/2—BOLIVAR—20 1/2 a1 pm. 3a pá.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 en el mes de Marzo. f7 v7m

LA MODA
Elegante Ilustrada
Periódico de las familias

Y de especial interés para las señoras y señoritas, reparte mensualmente 4 números, 2 patrones de tamaño natural y 4 grandes figurines sobre acero, de las últimas modas, iluminadas en Paris.
Forma cada año un hermoso volúmen con 48 figurines iluminados y 100 en negro, 24 patrones para cortes de vestidos, 3500 dibujos de bordados, labores y adornos, 50 saltos de caballo, problemas de ajedrez y jeroglíficos, 1200 columnas gran folio de lectura, que contienen cuantas esplicaciones son necesarias para los labores y 60 tomos de novelas y poesías preciosísimas, instructivas y morales, varias tapicerías en colores, y algunas piezas de música.—Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se puedan desear, inagradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que este periódico no tenga rival ni aun el estrangero—Regala una prima á las personas que se abonen por un año; el precio de la suscricion es: por 1 año 15 $fts. y por un semestre 8 $fts.—Unica agencia para la República Argentina y el Paraguay librería de Manuel Reñé, Buenos Aires, calle Bolívar n. 77. f28 v8m

CIRCULO COMERCIAL
Y ESCUELA DE ADULTOS
Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.
RAMOS DE ENSEÑANZA
Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. f30 v8rm

MUEBLES
Nuevos y usados

Se compran y se vende pianos, alfombrados galerías con cortinas, carruages, juegos de sala y ante-sala de bufet, de dormitorios y de comedor, y de todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solís 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9v9m 3a p.

M. Terrero y hermanos

Reciben la mejor cerveza Alemana de Frankfort, marca "Stein", Unicos Agentes en el Rio de la Plata—Calle Potosí n. 219 f18 v13m 3.a p.

IMPORTATISIMO PARA EL
Pueblo de Buenos Aires
LICITACION

Para las obras de cloacas, y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
La Comision encargada de las obras de Cloacas y Aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ha resuelto, plenamente autorizada por la ley 26 de Setiembre de 1870, sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente:
1° Las propuestas deberan presentarse en la ciudad de Buenos Aires antes del dia 15 de Junio del corriente año ó en la ciudad de Lóndres antes del dia 15 de Mayo del mismo año, á la comision nombrada en esa ciudad; deberan ser cerradas, lacradas y firmadas, para ser abiertas el 15 de junio del corriente año.
Art. 2° Deben ser acompañadas con la firma de fiadores abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.
Art. 3° Las propuestas pueden ser de las siguientes clases
1° Por todas las obras, incluyendo materiales y demas obras de mano.
2° Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.
3° Por los diversos materiales que se necesiten, pudiendo hacerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.
4° Por cada seccion de las obras.
5° Por los materiales ú obras de cada seccion.
Art. 4° Cada proponente puede hacer propuestas por cada seccion y proponer por varias ó todas, lo mismo que por los diversos materiales ú obras.
Art. 5° En la administracion se darán á los que lo pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, pudiendo ver los planos, y recibir las esplicaciones.
Art. 6° Siendo urgente dar principio á las obras, los proponentes se recibirán lo que estuviere hecho por su costo.
Art. 7° La comision se reserva sacar oportunamente á licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas á los planos adoptados ó contratarlas con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.
Vicente F. Casares—Rufino de Elizalde
Manuel Porcel de Peralta Mariano
Moreno—Ernesto Aberg
Matias F. Erausquin—Secretario. f11v11m

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijos
DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Por disposicion superior, el 20 de Marzo próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la provision de quinientas gorras de paño é igual número de camisetas de punto, para la marina iguales en un todo á las muestras de Comisaría.
El pago se efectuará por Tesorería al contado.
Los proponentes presentarán fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—*M. B. Campos.* f28 v29m.

Taller de Lampistería
CALLE MORENO 219

Aviso á los señores consumidores de gas que se les haya pasado prospectos para el arreglo y limpieza de los artefactos de gas,
Para evitar la molestia que resultaría en pasar á recojer dichos prospectos, hemos determinado poner en conocimiento de dichos señores que los que tengan á bien suscribirse, no tienen mas que presentar la papeleta que va adjunta con el prospecto.
El primero de Abril se principiarán los trabajos de los que estén abonados. m4v8.

Ferro-Carril del Sud
AVISO

Desde el 15 del corriente se variarán las horas de salidas y llegadas de los trenes, para mas informes véase el nuevo Itinerario que se publicará antes de esa fecha—La Administracion. m2 v15.

Municipalidad DE SAN PEDRO—El 31 del corriente Marzo á las 12 del dia, se rematarán en la Secretaría de la Municipalidad un terreno de chacra designado en el plano con el número 27, compuesto de 368 varas por costado y solicitado en compra por D. Antonio del Pardo y D. Juan Arpin, y el terreno de quinta número 98, compuesto de 176 varas de frente, noventa y cinco de fondo por un costado y sesenta y cuatro varas por el otro costado, habiendo sido solicitado en compra este terreno por D. Jacinto Agñesse.—San Pedro, Marzo 1° de 1873.—Vicente Mulob, G. Burzano secretario. f28 v28m.

Se venden

Varios lotes de terrenos en la calle de Belgrano á seis y siete mil pesos vara, dos casas en la calle Independencia entre Pozos y Sarandí, una en la de Chile entre Pozos y Sarandí, con dos piezas 8 1/2 vs. frente al N. por 35 de fondo en 70,000 pesos, mas informes al escritorio Bolívar 121. m2 v7

REMATES

JUAN MANUEL DIAZ
Judicial—En Chivilcoy
De un hermoso establecimiento de campo

El Domingo 23 del entrante Marzo á las 5 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y en el Hotel Español de los Sres. Yrarte y Barriola, el establecimiento de campo perteneciente al finado D. Mamerto Viñales, ubicado á 4 leguas al Oeste de este pueblo.
Dicho importante establecimiento se compone segun inventario practicado de 300 cuadras de campo asolenta, de 5 habitaciones con techo de paja, 1 pozo de balde, 1 potrero con 160 varas de zanja, 500 varas id cercando la poblacion y la quinta, 500 sauces entre los que hay, de gran tamaño, 400 álamos, entre ellos cambreras y tilirones, 785 árboles frutales, de durazno, 48 parrales algunos muy hermosos, 10 higueras frutales, 28 acacias negras, 1 espinillo muy grande, 2 árboles moreras, 18 sauces de cuentas y 1 parral con sarso en el patio.
Todo lo mencionado ha sido tasado en la cantidad de [illegible] previniéndose que siendo esta tasacion atrasada y muy baja hoy el campo solamente vale mas que la apreciacion que tiene el establecimiento en general, por lo que sería muy conveniente que los interesados pasasen previamente á reconocerlo.
A las 5 de la tarde del domingo 23 de Marzo, en el hotel de los Sres. Irurtia y Barriola donde estará la bandera—Chivilcoy, Febrero 14 de 1873. f16.

Francisco F. de la Serna
¡Todos á Merlo!
OPULENTO REMATE
Los magníficos terrenos
DE ESTEVARENA
EN LA ORILLA OESTE
Del pueblo viejo
CON FRENTE AL NORTE
A LA VIA FERREA
Del O. y de Lobos
Altura dominante
A cien pasos
DE LA ESTACION
360-Grandes solares-360
120-MANZANAS-120
¡Venta liberal!
A PLAZOS
Mitad al contado
MITAD Á 6 Y 12 MESES
Tren gratis
Sale del Parque a las 8 y 10
ALMUERZO ESPLENDIDO
A la llegada á Merlo
BASE PARA LA VENTA
SOLARES 3 Ps. LA VARA CUADRADA
MANZANAS
6 rls de cobre
LA VENTA NO CESARÁ
Mientras haya compradores
EL DOMINGO 9 DE MARZO
a las 12 en punto

NOTA—**Cumplimos un sério deber, al llamar la atencion de nuestros favorecedores, respecto de la importancia que real mente tienen estos terrenos, tanto por su ubicacion, como por su rica calidad.**
Los solares empiezan, á 100 pasos al Oeste de la gran Estacion. Linda calle por medio con el Hotel Republicano de los Sres. Pizarro hermanos, y la hermosa quinta del digno Juez de Paz de aquel pueblo, Sr. D. Angel Rodriguez; dando frente al Norte la via ferrea del Oeste, hasta mas allá del empalme del Ramal á Lobos, que tambien toma una parte del frente de esta estensa área.
La elevacion de aquel parage su inmediacion á la gran Estacion y al antiguo pueblo á que esta ligado, la base de venta bajísima q' dieron, las condiciones cómodas y desahogadas del pago, mitad al contado y mitad á 6 y 12 meses de plazo, hacen de esta venta, un negocio de los que rara vez se presentan.
Merlo, podemos decirlo con franqueza, es un pueblo que tiene que ser necesaria y precisamente, un punto de vasto comercio de tránsito. Hoy mismo, los pasageros y el comercio todo de Lobos, le es tributario, porque tienen allí una espera de 40 minutos para seguir á esta Capital; y este tiempo la mayor parte de los pasageros, lo pasan en el pueblo.
Mañana, cuando la via férrea del Oeste se haya estendido hasta Mendoza y el Pacífico, y el importantísimo de Comercio de Inglaterra con Australia adopte ese camino mas breve y menos peligroso que dando vuelta el cabo q' ahora tiene q' remontar; Merlo, no será el punto de apoyo de esas valiosísimas operaciones, por que los depósitos en aquel parage no solo servirán para alimentar ese comercio, sinó tambien otro importante que muy pronto se ha de establecer por la via ferrea de Lobos hasta la inmensa Patagonia.
¿Hay algun otro pueblo de la Provincia que presente esa perspectiva?
Ninguno; porque ninguno otro se halla al pie de dos grandes arterias férreas que están llamadas á hacer una revolucion económica y política en esta Provincia.
Debemos notar por último, que tan poco hay parage tan inmediato á esta capital que sea mas saludable y económico para vivir.
Los señores que nos honren con su presencia, el domingo, pueden creer que serán debidamente atendidos y obsequiados á la llegada á Merlo—Advertimos que no pueden ir niños.
Por planos y pasaje al rematador San Martin num. 30.

POR EL MISMO
Piedras 250
Elegante casa
MODERNA Y SOLIDA
EN LA CUMBRE
DE LA
Calle Piedras

Con 10 magníficas piezas, aljibe, pozo, gas, aguas corrientes, 3 patios, 1 corral, las puertas todas de cedro, tirantes de urunday, mármol por todas partes, galerías en el primer patio con columnas, contra puerta de hierro de mucho gusto, estufas, cocina económica y de hornallas, resumideros, cuarto de baño, etc. etc.
En fin, esta preciosa casa, está dotada de las mejores comodidades.

¡Venta á la mejor oferta!
Al contado
El Viérnes 7 de Marzo
A LAS 4 EN PUNTO

NOTA—Esta casa está desocupada y se puede ver á toda hora. Tambien se vendería en venta particular, ocurran por mas datos á la calle San Martin n. 30. f27

PASCUALETTI y Ca.

A Flores—á Flores

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mayor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño en el pintoresco pueblo de San José de Flores, calle Nueva de Julio, donde se hallará la bandera de remate.

Un magnífico terreno compuesto de 17 metros 320 mils. de frente al Norte, por 45 metros 500 mils. de fondo al Sud, igual, y alto á 10 varas al primer rumbo, por 30 al segundo.

No faltar especuladores á la hora indicada, pues terrenos como el que venderemos al dia designado, pocos quedan en el pueblito chiche de Buenos Aires. Títulos y detalles para verlos y otros datos al Escritorio, Potosí 87, de 11 á 4. m4

Balbin y Plowes

Notable remate
DE LA
GRAN FINCA

Situada en la calle de la Independencia, números

168, 170, 172, 174, 176 y 178

esquina á la calle de las Piedras números

219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235 y 237

COMPUESTA

De once casas

2-ALMACENES-2

Y UNA GRAN BARRACA

Edificada en terreno de 51 varas 40 cts. á la calle de la Independencia por 75 varas á la de las Piedras.--Perteneciente á la testamentaria de Don Juan N. Terrero.

El Viérnes 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba espresada al mas alto precio y dinero de contado.--Por mas pormenores á los rematadores calle del Perú n. 19. f28.

POR EL MISMO

Importante remate

EN CASA DE LOS Sres.

Darte y Gerbe

VICTORIA 91 y 93

El mártes 11, miércoles 12 juéves 13, y viérnes 14.

A 5, 6 y 7 meses

En los dias arriba espresados, á las 11 1/2 en punto, procederemos á vender, un estenso y variado surtido de mercancias para la estacion, recientemente introducidas;

CASIMIRES y PAÑOS

Casimir negro de veinte clases.
Paños negros y de colores.
Id castor.
Id veloutine, negro, azul, y marron.
Paño ratiné y frisé de todos colores.
Id Moscow negro.
Cortes de casimir para pantalon, gustos nuevos y de las mejores del Norte de Francia.

FLANELAS

Tartan á cuadros.
Irlandesa ó tartan de un m. 30 c. de ancho.
Flanela blanca lisa
" azargada.
" amarilla extra.
" punzó y azul.

ARTICULOS GENERALES

Merino negro 14 clases.
Muselina de lana negra y ancha.
Cachemir de Escocia negro
Pañuelos de merino negro
Chalones
Pañuelos tartan medio rebozo.
" " de rebozo.
Chalones clase extra.
Géneros de fantasía lisos para vestidos.
Poplin y popelinas.
Bombasí liso y labrado, piqué, crinolina y género para enaguas.
Camisas para señoras, batas y enaguas.
Pantalones, cuellos, mangas bordadas.
Corsées de algodon, de hilo, de seda bordados y lisos.
20 clases medias lana para niños.
Camisas medio hilo para niños.
" bordadas para hombres 8 clases.
Cuellos, puños de hilo para hombres
Géneros para sábanas de hilo.
Alemanesco de hilo para manteles.
Servilletas y mantoles.
Género damasé para tohallas.

Confecciones

Confecciones para señoras.
Tapados de paño y casimir negro y de colores.
Túnicas de paño.
" terciopelo y gró.
" merino y cachemir.
Vestidos hechos y confecciones de fantasía.
Polleras, enaguas y tontillos.
Confecciones para niños y niñas.
Vestidos, paletoes, túnicas, etc. etc.

SEDERIAS

Gros negro 30 clases
Gros de colores las mejores clases de la plaza.
Foulares, rasos etc., etc.
Corbatas negras y de colores.
Cintas de gró de faille moiré, de rasos, de todas clases y anchos.
Guarniciones de pasamanería.

Terciopelos

Terciopelo de seda negro trama azul, renglon especial de la casa: hay once clases.

Artículos Ingleses

Bramantes de todas clases
Lienzos Id Id
Frazadas Id Id.
Paño piloto.
Género para sábanas.
Tohallas y servilletas.
Otra porcion de artículos.

NOTA—Los casimires, paños y cortes de pantalones, se venderán por bultos cerrados.

POR EL MISMO

De 1 magnífico terreno

SITUADO

En la calle Cochabamba

ENTRE LAS CALLES

DE POZOS y ENTRE-RIOS

El terreno mide 50 vs de fte. al S.

POR 33 1/2 VARAS DE FONDO

El sábado 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde y dinero de contado venderemos el terreno arriba mencionado en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores. m7

POR EL MISMO

En su casa

CALLE PERU N. 19

De los célebres vinos

DE

SANDEMAN y Ca.

POR ORDEN DE LOS Sres.

J. Brownell y C.

CLASES ESPECIALES

PARA USO PARTICULAR

Cafés

Y

HOTELES

El Lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto y dinero de contado y por liquidacion de facturas, venderemos estos célebres vinos, á saber:

Vino de Jeréz en cuarterolas, octavas y cajones de una docena.

Vino de Oporto en cuarterolas y octavas. m5

YRIGOYEN y SALA

El domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por pleno autorizacion de su dueño y para liquidacion de una sociedad, por cualquier precio, el bonito edificio esquina, calle de Maipú núm. 304 y 306 y Paraguay 120 y 124 compuesto de un espacioso almacen y dependencias y de una linda casa con 7 piezas empapeladas, cocina, letrina etc. m4

Adolfo Bullrich y Ca.

Terrenos

En S. Fernando

68 y 3/4 manzanas de 100 X 100

A 30 cuadras de la Estacion

MEDIDAS Y AMOJONADAS

Terreno inmejorable

En nuestra casa

SAN MARTIN N. 118

EN DOS LOTES

El Mártes 11 de Marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura, este inmejorable terreno para alfalfares, situado en la parte mejor de la ribera del Rio de las Conchas y á 30 cuadras de la Estacion, distancia garantida. El Ferro Carril á Campana pasa por el costado de estos terrenos. La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores.

Puede juzgarse de la importancia de estos terrenos sobre el Rio de las Conchas, por las ventas realizadas últimamente. Títulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. m6

POR EL MISMO

Judicial

De muebles, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Roman, calle Salta n 104

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del Depósito de Muebles, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Roman, cuyo pormenor es como sigue:

Muebles, único juego de sala, 1 lavatorio de caoba y roble, 1 ropero de jacarandá y roble, 1 cómoda de caoba, tocador con piedra mármol, 1 armario biblioteca caoba y roble, 1 cama camera incrustada en nácar, mesas de noche, sillas, sofaes, juegos de ante sala, espejos, cuadros, camas de fierro y bronce con colchones, etc. relojes de sobre mesa, mesas de arrimo, id de comedor, sillas de hamaca, alfombradas flamantes, alfombritas, planos de varias clases, cortinados, porcelanas, floreros, adornos, é infinidad de muebles que estarán á la vista.

Dos billares magníficos con todos sus útiles correspondientes, una jardinera propia para reparto, con sus guarniciones correspondientes. m6

POR EL MISMO

BARRANCA

DE

S. Isidro

La única propiedad

QUE SE VENDE ALLI

LA PINTORESCA

QINTA

DE

Vernet

Lotes grandes sobre la misma barranca

El Domingo 9 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada.

Cuyo pormenor es mas ó ménos el siguiente.

Sobre la calle Belgrano

Lote núm. 1—12 varas de frente al Norte por 51 varas de fondo.

Id id 2—12 id id id id id id.

Id id 3 y 4—25 id id al Este, id 34 id id id cada lote.

Estos lotes que anteceden están llenos de árboles frutales de las mejores frutas y distan del borde de la Barranca como 110 varas.

Sobre la Barranca:

Número 5—44 vs. de frente por 150 id de fondo con casa de familia con 20 piezas habitables, otra casa con 8 piezas para peones, quintas, cochera, caballeriza etc., 2 piezas, algibe y demas oficinas jardin árboles frutales, corredores y todo aquello que ofrece una cómoda casa de campo.

Id 6—20 vs. de frente por 150 id de fondo.

Id 7—20 id id id 150 id id con jardin y árboles frutales.

Id 8—25 1/2 id id 153 id id id id id id y una gran pileta que sirve para baño.

Los lotes sobre la barranca van hasta la calle ó camino del bajo.

Potrero—Número 9—44 varas de frente por 170 id. de fondo.

Id 10 y 11—20 id id id id 170 id id cada lote.

Id 12—35 id id id id 170 id id.

Estos lotes están lindando calle por medio con los lotes de la barranca, es terreno alto cuna [?] alfalfar arboleda etc.

2.° Potrero—Linda con el anterior y tiene 114 1/2 vs. por un estado con 3/4 vs. de fondo hasta el rio, con un magnífico verdon cubierto de frondosos árboles y al cual conduce al baño del rio.

Entrar á describir los atractivos y bellezas de esta localidad, no está en nuestra mano, para eso se necesita la pluma poética de un Dumas, Camprodon, Hugo ó otro poeta, de lo cual nada tenemos.

Queremos solamente llamar la atencion de las personas de buen gusto sobre esta propiedad, una de las mas bellas de la costa, todo el mundo sabe que las propiedades situadas en esas deliciosas barrancas, están en manos de personas, que no venderian jamas y es un acontecimiento cuando se ofrece una quinta situada como lo está la del Sr. Vernet.

Creemos que la division que se ha dado á esta quinta, la pone al alcance de muchas personas que no podrán comprarla en un solo lote así que hay lotes para todos los gustos y bolsillos.

Las horas de salida del Ferro Carril, del Paseo de Julio, son las siguientes, previniendo á los interesados vayan por el que sale á las 12 y 20, y 1 y 5 minutos.

Por planos y mas informes, á nuestro escritorio San Martin 118. m6

[illegible] puertas de calle, 5 grandes ventanas [illegible] abanicos de pino dulce. Llamamos la atencion de los que deseen sobre este remate, siendo los [illegible] todos superiores.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Judicial

De la casa, calle Córdoba núm. 213 y 215, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.

El Domingo 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo, á saber:

La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 10 metros 29 cts. de frente al Sud, por 30 metros 31 cts de fondo al Norte, igual 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de altos de azotea, otra pieza más, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla, y tiene 2 zaguanes, corralon, caballeriza, entre pisos, techos de tabla y tiene parral con sarzo de fierro, pozo, letrina, etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera, en la suma de $ 81,500 ps. mic. siendo la base para la venta las 2/3 partes de dicha tasacion que son 187,667 ps. mic. para informarse tanto de la tasacion, como demas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo de Cabildo.

Para mas informes á nuestro escritorio, San Martin n. 118. f28

POR EL MISMO

Judicial

Ejecucion contra D. Cesareo Ravanague, por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta, en nuestra casa San Martin 118, de revolvers, rico chocolate español, alpargatas valencianas, etc.

El viérnes 14 de Marzo á la 1 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura por órden del Sr. Juez doctor Zavaleta una cantidad de revolvers, chocolate muy rico, alpargatas, todo esto proveniente de una ejecucion. El remate es en nuestra casa San Martin 118 á la 1 de la tarde.

POR EL MISMO

A 2,500 y 3,000 pesos

CADA LOTE

35 vs por 50 vs—y 20 vs por 70 vs fdo.

En nuestra casa San Martin No. 118

Teniendo que liquidar este negocio por ausentarse su dueño del pais y quedando muy pocos lotes de estos magníficos terrenos situados en el mismo pueblo de Merlo y á pocas cuadras de la iglesia, llamamos la atencion de los que tienen poco capital y quieran invertirlo bien, se apresuren á comprar, pues en todo este mes, quedará concluida esta venta. f18

POR EL MISMO

Barrancas de San Isidro

La única propiedad que se vende allí—La pintoresca quinta de Vernet—Lotes grandes sobre la misma Barranca.

El domingo 9 de Marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, cuyos planos y pormenores daremos oportunamente. f23

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTISIMO

Chacra en San Justo

Direccion hácia Matanzas

54 cuadras de 150 por 150

Terreno todo alambrado y zanjeado

Con dos poblaciones, montes y alfalfares

SON 2 CHACRAS

UNA CON ACCION A LA OTRA

EN NUESTRA CASA

Calle de San Martin núm. 118

El sábado 8 de Marzo á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante chacra, conocida por de don Félix Rattos y situada en los partidos de San Justo Matanzas, Moron y Merlo lindando con los señores Escurra y Moreno.

Esta chacra está arrendada con contrata teniendo el comprador derecho á todo el arrendamiento que vence el primero de Mayo de este año, en el que concluye el contrato que fué hecho el año 1865. La chacra ha sido mensurada y amojonada en estos dias, por el Sr. Agrimensor Ismael Gomez el que podrá dar datos exactos á los señores interesados. El terreno está todo alambrado y zanjeado, con alfalfares y 2 cuadras de monte de durazno.

Los que se interesen ocurran por mas informes y planos á nuestro escritorio San Martin 118 y en Moron al cochero conocido por Fino, quien tiene órden de conducir á los interesados á la misma chacra. m5

POR EL MISMO

A San Fernando

A San Fernando

VEANSE LAS 144 MANZANAS

600 vs. sobre la Canal.

Que venderemos en nuestra casa, calle de San Martin 118

El Mártes 11 á las 2 1/2 de la tarde

Garantido á 15 cuadras de la

ESTACION

Parte del terreno sobre el Rio de las Conchas

En uno o dos lotes

Terreno muy bueno

El Mártes 11 de Marzo á las 2 y media de la tarde, despues de la venta de las 68 3/4 manzanas, remataremos al contado y al que mas diere, este importante terreno, dividido al gusto de los compradores, sobre su importancia escusamos recomendacion, pues es bien sabido lo que cada dia toma el Canal de San Fernando.

Para planos y mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. m6

Nazar, G. Catan y Ca.

De una casita quinta, situada calle de Moreno n. 637, entre Pasco y Pichincha.

El Domingo 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos en remate público y dinero al contado, la bonita casa arriba indicada, cuyo dueño la vende por ausentarse del pais. El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Sud, por 67 de fondo, todo cercado de pared nueva, de propiedad del mismo dueño, con una hermosa sala con ventanas á la calle, embaldosada, techos de maderas duras, pozo de rica agua, y letrinas, todo nuevo, buena calle, rodeado de tramways, pasando uno de estos por la misma puerta de la casa.

Todo el terreno está ocupado por lindas plantas q. forman una bonita quinta. Recomendamos esta venta por estar la casa rodeada de hermosos y nuevos edificios, siendo en verdad una pichincha, atendido lo bajo de la base y su buena situacion, asegurando sin temor de equivocarnos que el comprador hará un buen negocio.

Escrituras de primera clase, y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83. m4

POR EL MISMO

Judicial

De alhajas de oro con brillantes y de plata por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Garcia Fernandez. En nuestra casa Perú 83

El viérnes 4 do á las 2 de la tarde venderemos al contado por órden de dicho señor Juez las siguientes alhajas pertenecientes á la testamentaria del señor don Augusto Conte.

1 magnífica custodia de plata con 64 onzas de peso, 2 pares vinagreras de plata, 1 caliz id, 1 copon id, 3 sahumadores id, 1 bandeja id, palmatorias y candeleros id, canastos id, fruteras y aceiteras id, mantequeras de cristal de Bohemia, prendedores de oro con brillantes y perlas, aros id id, prendedores con esmeraldas, brillantes y perlas, caravanas con diamante, brillantes y perlas, anillos de oro con brillantes, alfileres id id, anillos con zafiros y perlas, brazaletes de oro, cadenas largas de oro, pasadores para cadenas, sellos y adorno para id, broches de oro para pulseras, llaves para relej, medallones, brochitos para collares, rosetas, cruces de oro surtidas á

Nota—Recomendamos este remate á los señores curas párrocos y á los Sres. joyeros. m4

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De la espléndida casa de altos calle de Rivadavia N. 626, 628, 630 y 632.

Tasacion 705,033 pesos m|c. base para la venta sus 2|3 partes 470,022 pesos m|c.

El Domingo 23 de Marzo de 1873 á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Gibelli, la magnífica casa arriba indicada edificada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 70 de fondo con 22 piezas perfectamente hechas, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 705,033 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes que son 470,022 pesos m|c.

Se previene que esta casa tiene una contrata por ocho años y que hay la obligacion de respetarla y por lo cual paga el inquilino 2000 pesos mensuales.

Creo escusado toda recomendacion á esta propiedad solo diré que está situada entre las calles de Montevideo y Garantías á cuadra y media de la plaza de Lorea y media cuadra del mercado del mismo nombre y dos cuadras de la Iglesia de la Piedad, con la calle adoquinada, alumbrada á gas y con tramway á la puerta.

Los interesados que gusten ver las tasaciones contrato de inquilinato y los títulos pueden pasar por la secretaría del escribano D. Natalio Ponce en el 2º patio en la calle de Defensa n. 74 y por más datos Perú 73. f12

Enrique Raymond

DE LA CASA

Calle de Montevideo n. 17

ENTRE RIVADAVIA y PIEDAD

ALTOS Y BAJOS

Al mejor precio

1,800 $ de renta

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: 7 3/4 varas de frente al Oeste por 47 1/2 de fondo, con 4 piezas altas y 6 bajas, dos cocinas, letrina, algibe, escalera de mármol, piezas todas empapeladas y con cielos rasos, maderas duras, etc. casa perfectamente construida con tramways en todas direcciones y situada á una cuadra de la Plaza Lorea. Se venderá al mejor precio. Títulos superiores. Por mas detalles San Martin 140. m4

Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y la casa edificado, situado en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, mide 8 1/2 vs de frente por 7 de fondo

El Domingo 9 del corriente á las 6 de la tarde, procederemos á la venta del terreno espresado, á la mejor oferta, para al contado.

Tiene algunas piezas, y ademas árboles frutales. La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Títulos garantidos. m4

POR EL MISMO

JUDICIAL—NAVAL

DEL PATACHO

"SAN JUAN BAUTISTA"

Gran rebaja—Lean el detalle

Tasacion 2,500 ps. fuertes—Sumamente baja

BALE EL DOBLE

El Domingo 16 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de don Bartolo Viguale en condominio con don Juan Viguale y don Manuel Alvarez, el que se encuentra anclado en balisa, frente á la bateria, su carga es 250 toneladas, su arboladura es completa, el aparejo en perfecto estado, armado á cilindro, tiene un bote y una lancha, se halla listo como para hacer viaje. Se encuentra tasado en la bajísima suma de 2 500 ps. fuertes, y no se admitirá oferta ménos de las 2/3 partes de la tasacion. Llamamos la atencion sobre este remate, pues ha sido retasado y se ha rebajado mas de 50,000 ps m|c de la primera tasacion.

Nota—El remate tendrá lugar en el muelle de pasageros al lado de la casilla del Resguardo donde estará la bandera, por mas informes á nuestro escritorio Perú 135. m2

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—Porcelanas y cristales—Licores franceses finos, gran surtido—En su casa calle Bolivar No. 19 y 23.

El lúnes 10 del cor'te á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados cuyo pormenor es como sigue:

MARTINIANO BONORINO

De 211 rollos de tabaco negro, en la Aduana Nueva Depósito [illegible]

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura, á plazos que se estipularán en el acto de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

M. P. 65 rollos tabaco negro, P. M. P. 100 id id id, M. P. 16 id id id, M. P. 30 id id id,—211 id id id.

Wehely, Gimenez y Ca.

NOTABLE REMATE

EN CASA DE LOS Sres.

XIMENEZ HERMANOS

POTOSI 129

Viérnes 7 y Sábado 8 de Marzo

A plazos de 5, 6 y 7 meses

Venta en lotes fuertes

El Miércoles 5, Juéves 6, Viérnes 7 y Sábado 8 venderemos á los plazos indicados y al mejor precio, un brillante surtido de artículos para—

TIENDAS, MERCERIAS, ROPERIAS Y MAYORISTAS.

Cuyo pormenor es en parte como sigue:

Surtido general de artículos franceses, alemanes é ingleses, recientemente introducidos por los últimos paquetes.

Surtido completo de:—
Paños,
Casimires,
Ropa hecha,
Confecciones,
Géneros vestidos,
Bordados de todas clases.
Algodones.
Artículos de fantasía.

Siendo el detalle sumamente largo, lo omitimos, haciendo presente á nuestros favorecedores que dispuesta la casa vendedora á presentar el mejor surtido, recomendamos la asistencia á este Remate, seguros de comprar con toda liberalidad. f19

Comestibles—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id capa, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de una calidad marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la reyna, pasas de higo de Nápoles, id de id de Málaga, id de uva, aji en rama, tabaco negro en rama, id tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de bremer, id suizos, tabaco francés para pitas, porotos, dulce membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillas etc. etc.

Bebidas—Vino francés en bordelesas id en cajones, vino San Juan en cascos, vino oporto, id jeres clase fina Whis Key, ginebra holandesa, ajenjo, coñac, vino Italiano.

Loza—Teteras, azucareras, lecheras, tazas para té, platos para postres, id de mesa llanos y hondos, fuentes llanas, soperas, fuentes hondas, ensaladeras y jarras, escupideras, enfriadoras, etc etc.

Al mismo tiempo—Continuacion y liquidacion completa del gran surtido de licores.

Una partida de licores legítimos franceses de los licoristas mas acreditados; su detalle que en parte se detalla, es como sigue:—Chartreuse, verde y amarilla, curasao, anisete, vino seco, licor Garibaldi, elixir sombier, licor menta, id naranja, id mate, y otros muchos mas artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Tambien venderemos una partida de canastos de loza del surtido arriba detallado.

En seguida—31 fardos tabaco legítimo paraguayo surtido y fresco, recien llegado, entrando para baja buena, hoja regular, media hoja, y yito. m6

POR EL MISMO

Judicial

Sin tasacion—Al mejor postor—Por lo que den—Lean el detalle—De una preciosa casa muy central, con tres piezas de material, situada en la calle del Perú entre Brasil y Caseros.

El juéves 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la casa espresada á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Ambrosio Radello, cuya estension se compone de 7 metros 58 centímetros de frente al Este, por 30 metros y 31 centímetros de fondo al Oeste. No olviden nuestros favorecedores la localidad del terreno, y la ventaja de no tener tasacion, pues se venderá aunque sea por la mitad de su valor.

Los títulos son garantidos—Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135. m6.

Manuel de la Serna

HOY, HOY HOY

En su casa calle de Cangallo núm 105 1/2

Gran surtido de artículos de plata y bazar—Semanal

El mártes, miércoles y viérnes á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

De plata—Vasos, estuches de cubiertos trinchantes, cucharas para mesa y postre, adornos, cucharas de cristal y plata, fruteras alhajeras, dulceras, cajas para polvos, mantequeras, floreros de cristal finos pié de plata, palilleros, espejos con frasco, tinteros, estuches con cucharones cubiertos y cuchillos.

Bazar—De electro-plata calentadores canastas, juegos para té, aceiteras, mantequeras, dulceras, ricos licoreras, abanicos de nácar y de marfil, sillones juegos de cristal, floreros de cristal finos de Bohemia, jardineras, cochecitos para niño, muñecas, vestidos, balijas, catres á la crimea, baules, revolvers, perfumeria, varios artículos de mercería, muchísimos artículos para uso de familia, faroles, camisetas, tohallas, guantes, medias, trages para niños, cubiertos, cabo de marfil y platina y otros artículos que estarán á la vista.

Talabarteria—Sillas inglesas de montar á Caballo, para señoras, hombres y niños, de carrera y media carrera, cabezadas, riendas, látigos para caballos y volantas, bozales y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

En seguida—Una preciosa pajarera de muchísima novedad. m4

HIDALGO Y TORRES

JUDICIAL

N. 5,485

¡Notabilísimo remate!

Frente á la hermosa quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra

¡De 42,825 vs. cuadradas!

¡Divididas en 30 lindos lotes!

Calle de Rivadavia entre Flores y Caballito, dando frente á la calle Real

Todo el terreno alto!

Tramway á la puerta

Próximo á las 2 estaciones

No se ha vendido hasta hoy nada mejor

Y sobre todo tasaciones bajísimas

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

Perteneciente á la testamentaria de D. Catalina Larramendi de Echagun.

En los planos que repartiremos en profusion, irá el detalle de los lotes con sus respectivas tasaciones.

El total asciende á la suma de $ 3,621,885 m|c.

El Domingo 9 de Marzo á las 12 en punto

Procederemos á la venta en detalle de dicho magnífico terreno, permitiéndonos recomendar á nuestros favorecedores este importante remate, tanto por su localidad como por sus dimensiones en los lotes y tasaciones bajas.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. f27.

POR EL MISMO

Numero 5,480

De todas las existencias de la casa mueblería de Antonio Muzzio é hijos, calle del Perú n. 171 al 183.

¡¡PARA MUEBLEROS Y PARTICULARES!!

El Jueves 6 y Viernes 7 de Marzo á las doce del dia se procederá á vender dichas existencias por dejar de ocupar la casa, entrando 15 mesas de nogal para comedor varios tamaños, 10 docenas sillas de nogal para [illegible], 50 id para barba con pié, sofaes, sillones, perchas de pié, percheritas chicas, espejos, picos de gas, cochesitos para niños, tohalleros, juegos para estufa de bronce, tirantes, tablones, gran cantidad de madera suelta y otros muchísimos artículos que no detallamos por ser bastante conocidos de la casa. Por mas pormenores Bolivar 76. f27.

POR EL MISMO

N. 5,490

La central y cómoda casa, calle de las Artes 295, 9 vs. frente por 70 de fondo, 9 piezas, todo en perfecto estado, tasacion 450,000 ps. 2/3 partes 300,000, base para la venta con los que se hallen; muy importante.

El Domingo 9 de Marzo á las 4 de la tarde, infaliblemente. De órden de la Sra. Da. Luciana B. de Parellon, única y universal heredera de D. Manuel Parellon. m4

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

De un hermoso terreno y casa

CALLE DEFENSA N. 304

El Domingo 23 del próximo mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

Venderemos al contado, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Albariños, compuesto de 20 varas de frente al Oeste, por 60 de fondo al Este, con 10 piezas de material, edificio antiguo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 550,976 85 céntimos moneda corriente, no pudiéndose tomar oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasacion.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, por la estension y posicion del terreno. Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 106, y para ver sus tasaciones, á la escribania del Sr. Condo, bajo de Cabildo. f22

Florencio Madero y Ca.

En la ciudad de Mercedes

Venta á todo precio

De una hermosa casa y dos lotes de terreno, situados á una cuadra y media de la Estacion del ferro-carril y á tres cuadras del mercado.

El domingo 9 de Marzo á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, la casa arriba mencionada, que tiene 7 hermosas piezas, cocina, letrina, un gran patio; parral, pozo de balde y demas comodidades, está edificada en terreno de 34 varas de frente á la calle de San Isidro por 26 3/4 varas de fondo.

Los dos lotes de terreno miden el primero 40 varas de frente á la calle de San Isidro por 26 1/4 á otra calle sin nombre formando esquina, el segundo mide 30 varas de frente por 40 de fondo.

Estos terrenos están todos cercados de pared, la casa que anunciamos es conocida por de don Nicolás Canario.

Al mismo tiempo—Venderemos los muebles de la casa herramientas de agricultura, carretillas de mano, un coche para niño, una carabina con sus útiles correspondientes para la casa, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Nota—Si hubiere algun lote, rematado antes del remate por el todo ó parte, puede ocurrir á la ciudad de Mercedes ó á nuestra casa en Buenos Aires á nuestro escritorio Bolivar 13. m8

Títulos de primer órden.

Federico Mujica y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 9 de Marzo á la 1 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y perteneciente á la testamentaria de D. José Villarino, dinero de contado, una casa en el partido de Barracas al Sud, compuesta de 4 piezas de azotea, incluso un gran almacen, edificada toda en cal, madera dura, techos y pisos embaldosados, un rancho, cocina, pozo, letrinas, y demas oficinas, en terreno de 42 vs. de frente por 150 de fondo.

[illegible] que siendo su tasacion sumamente baja, y por órden de dicho Juez, no se admitirá oferta por ménos de las [illegible] partes. Esta hermosa propiedad está situada á 15 cuadras de la [illegible] (Ferro-Carril del Sud) [illegible] por mas pormenores [illegible]

Dello N'Gorman

MORON

Importante remate

En el pintoresco y lindo pueblo de Moron de un terreno hermoso ó mejor dicho en la colina de Moron, 2 cuadras de la Estacion al Sud, calle 25 de Mayo entre las de Rivadavia y Alvarez, calle ancha bien ventilada, rodeado dicho terreno de hermosas propiedades, único terreno central que ha quedado para venderse, con rica arboleda frutal cercado por tres partes, con paredes de material, pintoresco local no hay otro en Moron, por contrastes que suceden en la vida tiene el dueño que deshacerse de él cuando nunca lo creyó, una cuadra de la plaza y de la Iglesia lo mismo.

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá este lindo terreno que mide 88 varas de frente al Este por 54 de fondo al Oeste, la venta es á la mas alta postura y dinero de contado, títulos garantidos, por mas datos al rematador calle de la Victoria núm. 112 1/2, ó en Moron calle del General Brown núm. 15. m4

PABLO ESCALANTE

HOY—HOY

En su casa, calle de San Martin número 154

(Frente al Banco Hipotecario)

De artículos varios.

Hoy Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, Infinidad de artículos que por falta de tiempo no se vendieron en el remate del miércoles.

Lopez y Blanco

Liquidacion al contado

De la Merceria, calle del Buen Orden número 175

El Viérnes 7 del cor'te á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que en partes á continuacion detallamos.

Surtido completo de cintas de gró, rasos, hilo, seda, alfileres, agujas, orquillas, guarniciones de todas clases, gran cantidad de botones de loza, vidrio azabache, etc. cinta de hilera, medias, corbatas, [illegible], pañuelos, estractos, solas de puntillas, cortapluma, cepillos, guipures, [illegible], 112 aderezos, sombreros baja, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderemos armazones, mostradores, vidrieras y demas enceres de la casa, con contrata de 4 años con alquiler mensual de 1,000 $ m|c. m5

POR EL MISMO

A plazos—Por cuenta de varios

En su casa, calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El Lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre, lo que en parte á continuacion detallamos:

Barelles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, frazadones franceses surtidos, cobertores, casimires, alemanesco, uso doméstico, bombasí, géneros de lana, sarasas finas y regulares, cortes para vestidos, yaconás, bayeton, corderoy, camisas de coco, merino francés, pantalones, bolas de lana, botines para niños, camisolines, mantas fantasía, género para vestidos de última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de piqué, bramantes de varias marcas finos y ordinarios, camisetas de punto, lienzo tabla, tablon, id llencillo, colchas bordadas, id uso doméstico, de un ancho, id doble, camisetas italianas, gró negro, id de colores, alemanesco doble ancho, id sencillo de hilo, id de algodon, cocos finos id ordinarios, percales para camisas, id para vestidos, granadina de seda, raso de lana de un ancho, id doble ancho, sombreros de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho, ponchos algodon, medias finas, id ordinarias para hombres señoras y niños, calzoncillos hilo, id madapolan, id lienzo, vestidos para señora, triángulos punto, cortinas bordadas, varillas de lana y seda, zocos casimir, vestiditos para niños, paño merino, muselinas en cortes, cinta de terciopelo, paraguas ferro de seda, sombreros de castor, id de gró, id de felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El Miércoles 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Bramantes de muchas marcas, lienzos, cotines, madapolan, lienzo tablon, camisas percales, servilletas de hilo, casimires negros y de colores, id para pantalon, tarlatan, bramantes de varias marcas, granadina, yaconás de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos desede, alemanesco de hilo cotin doble ancho, batas bordadas, camisas de hilo para hombres, largas y cortas de lana y algodon, id para señoras y niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombre id para señoras, valenlidos, id bordados, fajas de seda de la India, mantillas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, flanela blanca y amarilla, sarasas para forro, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechero, petos, batidores, hilo de varias clases, embutidos bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, polonesas, gorritas de raso blanco, ajuares, una gran cantidad de agua florida, aceite de la Sociedad, tónico oriental y tinta de superior calidad, tohallas generosas núm. 60, espejos, camisetas de punto, polvos y una infinidad de artículos por su mucha estension no es posible detallar.

CLAVEL, SALAS y Ca.

Judicial—De muebles

En la casa calle de Córdoba núm. 210

El lúnes 10 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta de los muebles y útiles pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Gumesinda Hidalgo, por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor, don Honorio Martel.

1 juego de sala moderno, 2 sofaes, 12 sillas de caoba, 1 sillon americano, 1 alfombra de tripe, 2 espejos de sala, 1 mesa del centro, 1 piano, 1 cómoda caoba, 1 ropero de caoba, 1 ropero de nogal, 1 cama de caoba moderna, 1 lavatorio de caoba con piedra, 2 camas de fierro, 1 tocador cortinas, 12 sillas de guindo, 1 mesa de comedor, lavatorios, perchas, mesas de noche, alfombras usadas, 1 aparador de caoba, baules con ropa, dos valijas de viaje, 1 catre á la crimea, 1 silla de señora para montar, 2 máquinas de coser, 1 reloj de [illegible], útiles de cocina, loza cristalería etc etc.

Al mismo tiempo—Varias herramientas de albañil, restos de madera y retazos de mármol, moldes de cornisa, carretillas de mano etc. etc.

Ámas un militorl [?] en buen uso con sus correspondientes guarniciones. f20

POR EL MISMO

De Tienda al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El Viérnes 7 del cor'te á las 12 en punto, empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos, ingleses, alemanes y franceses, cuyo detalle es como sigue:

Flanela de rica clase, géna para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, tohallas generosas, tapados casimir, colchados, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin de hilo, barellos de lana y de seda, pupiés, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas de punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramantes, calzoncillos cotin, pantalones, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, madras de lana, escocia para vestido, rasete, cinta terciopela, alemanesco, lienzo de hilo orleans, mallas de hilo, pañuelos de [illegible], fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, cocos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados, camisas de hilo para hombre, con nombre, medias para hombre señoras y niños, zapatos para paños, camisolines, alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul y una linda infinidad para adornos organdinas agua colonia, cajas de bordadas, [illegible] con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados, casimir id de gró gorras para ojos, pañuelo de algodon, camisas de hilo para pechos, fajas de lana, paraguas, [illegible] de seda, carpetas damasco lona, y muchísimos otros artículos. m6

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin No. 16

El sábado 8 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos:

Muebles—Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas, idem aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, caja de fierro varios tamaños confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varios, perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té, dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata id de [illegible], estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

Armas, 1 partida de revolvers de tres calibres de 6 tiros, 60 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes, de una nueva invencion, sistema Flower escopetas varias, id salon, unos 150 lotes de música y un piano Pleyel. m6

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm 16

De un nuevo surtido de muebles y otros muchos artículos, el Mártes 11 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Juan F. Achinelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA FINCA

20 años de plazo

Hipoteca de 130,000 ps. en el Banco hipotecario de la série C. con 8 p.% de interes anual y 2 p.% de amortizacion. Abonado el primer semestre.

¡Alerta especuladores!

CALLE DE MEJICO N. 518

ENTRE POZOS Y ENTRE RIOS

TERRENOS DE CAPANEGRA

1|2 cuadra

Del boulevard

El domingo 9 del corriente á las 6 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de su propietario, la hermosa finca calle de Méjico núm. 518 á un paso del boulevard, que mide 11 varas de frente al Norte por 53 varas de fondo al Sud, con un magnífico salon q' mide 8 por 8 varas pintado al óleo, cielo raso un hermosísimo portada, ante sala, aposento y cinco habitaciones mas, todas las paredes pintadas al óleo, cielos rasos, pisos de madera, tirantes de madera dura, (quebracho y lapacho,) techos y pisos todos embaldosados, 2 horizontales patios embaldosados, jardin las paredes son de propiedad del vendedor, el fondo todo rebocado y blanqueado, vereda de piedra calle empedrada, aguas corrientes, algibe y demas oficinas, dos tramway q' cruzan la casa.

Esta hermosa finca está construida á la moderna, no se ha omitido gasto.

La casa reconoce una hipoteca de 130,000 ps. m|c. al Banco Hipotecario de la série C. que el que la compre tiene tantos ménos que abonar, pues tiene 20 años para su chancelacion, y ya está abonado el primer semestre y todos los gastos, escrituras de primer órden. Llamamos la atencion de los que deseen emplear bien su dinero.

La mencionada finca ha sido tasada en 312,623 ps m|c. Recomendamos la puntualidad en la hora, pues evitamos todo bombo por que ella por sí está recomendada.

POR EL MISMO

Semanal

De muebles y artículos varios—En su casa calle Bolivar núm. 131.

El viérnes 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote venderemos lo siguiente:

Un juego de sala de caoba maciza forrado en damasco de seda y compuesto de un sofá, 2 sillones, y 6 sillas, (9 piezas) sillas de diferentes clases, sillones de amaca, sofás, confidentes, cómodas, roperos, bibliotecas, mesas de comedor, mesas de noche, camas camera, camitas para niño, perchas de diferentes formas, cuadros, lámparas, estatuas, alfombras de tripe, bandejas, relojes de sobre mesa, cubiertos cabo de platina, lavatorios de caoba, juegos de lavatorio, porcelana dorada, espejos marco dorado, pañuelos de hilo, corbatas de seda, [illegible] blancas para hombre, tohallas de hilo, cristalería, porcelanas y porcion de muebles y útiles que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida—Una cocina económica de primera clase.

Galup y Vivot

JUDICIAL

[illegible]

Entre las de Cochabamba y Garay [illegible]

18 vs. y 50 cents. fte. por [illegible] de fondo

El Miércoles 12 de Marzo de 1873 á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Manuel [illegible], la finca calle Tacuarí n. 292, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio [illegible] y Da. Josefa [illegible], tasada dicha finca en la suma de 144,620 pesos [illegible] vendiéndose por ménos de las 2/3 partes [illegible] cents. m|c. [illegible] piezas de material, cocina, pozo, letrina, etc.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle Cangallo n. 54 1/2.

POR GABRIEL OCAMPO

Judicial

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde venderé de órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. García Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana [illegible], compuesta de 25 varas de frente á la calle del [illegible], por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material techo de lo mismo, tirantes de quebracho, y 6 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 25000 pesos, no pudiendo venderse ménos de las 2/3 partes que son 16,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por ser brillante situacion comercial y progreso de ese local [illegible] vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva n. 102.

POR EL MISMO

Judicial

En la Plaza de Monserrat

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, la casa calle Belgrano n. 378 al 382 (Plaza de Monserrat) perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Tabal, de Tebal, con 14 metros, 722 mils. igual á 17 vs. de frente al Norte, y 59 metros, 547 mils. igual á 68 vs. 75 cents. de frente al Sud, con varias piezas, almacen, etc.

Creemos inútil el recomendar esta propiedad, que por su situacion y estenso terreno, llamará la atencion de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 800,000 $. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Recoba Nueva n. 102. m2

GUILLERMO MARTENS

¡Ojo! á la pichincha ¡Ojo!

De una linda casa, situada en la calle Comercio entre Solis y Zeballos, á media cuadra del tramway q' va á los Corrales y 1|2 cuadra del Boulevar «Entre-Rios»

Alerta—Casa á la moderna 10 varas de frente por 31 de fondo

¡¡Ojo!!

El Domingo 9 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica casa arriba espresada, edificada á la moderna con tres grandes habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, maderas buenas, pisos embaldosados, puertas y ventanas grandes, etc etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien, y á los especuladores que quieran doblar su capital en poco tiempo, la situacion de esta propiedad es superior, rodeados de lindos edificios, calle alta, ancha y de muchísimo porvenir.

No faltar el dia y hora indicada, escrituras superiores, y por mas datos al rematador, Potosí 83 y 85 m6

POR EL MISMO

De una magnífica propiedad formando esquina calle Independencia y Lorea, 36 1/2 varas de frente sobre la primera por 19 1/4 sobre la segunda, dividida en 4 casas—Barrio central de poblacion—Calle empedrada y pronto adoquinado por el tramway que debe pasar pronto por la calle Independencia á Flores

¡¡Alerta!! ¡¡Para todos!! ¡¡Alerta!!

Se venderá en un solo lote ó fraccionándola al gusto de los compradores.

El domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, (sin demora) se rematará por órden su dueño, por ausentarse del pais á la mas alta postura y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada cuyo pormenor fraccionándola es como sigue.

No. 1. Casa esquina, 13 varas de frente sobre la calle Independencia, por 19 1/4 sobre la calle Lorea, conteniendo un grande y espacioso almacen con trastienda, una magnífica habitacion, letrina, pozo de balde, maderas duras, techos embaldosados, un gran sótano etc. en fin edificado con elegancia y solidez.

No. 2 Una casita antigua con 6 varas de frente por 19 1/4 de fondo, señalada con el núm. 374 edificada á la moderna, techos embaldosados, tres lindas habitaciones, cocina, letrina, etc.

No. 3. Una casita contigua á la anterior con 7 y 3/4 vs de frente por 19 1/4 de fondo con 2 piezas de material.

No. 4 Una casita contigua á la anterior con 7 3/4 varas de frente por 19 1/4 varas de fondo, teniendo á las 14 varas un martillo á su favor de una vara de frente por 5 1/4 varas mas ó ménos de fondo, con 2 piezas de material, letrina, pozo, etc.

Llamo la atencion á los que quieran hacer fortuna, la posicion es inmejorable, tramway á la puerta en poco tiempo, calle empedrada, y respecto á los edificios estos son hechos á todo costo, puertas y ventanas superiores, rejas á la última moda, etc.

No faltar el dia y hora indicados, pues se venderán por lo q' den, escrituras sublimes, y por mas pormenores al escritorio del martillero, Potosí 83 y 85. m6

Francisco Majesté

NOTABLE REMATE

¡¡¡De una preciosa Isla!!!

EN EL TIGRE

TERRENO MUY ALTO

GRAN PASEO EN BOTES

Situada en el arroyo denominado «Rama Negra»

Por órden terminante de su dueña la señora viuda de Don Liborio Ramos

El Domingo 9 de Marzo á las 12 en punto del dia, al contado y á la mas alta postura venderé la mencionada Isla, compuesta en estension de 3 cuadras de frente por 10 de fondo, que limita por el frente con el arroyo «Rama Negra», por el Este linda con la Isla del Sr. D. Juan Martin, por el Sud con D. Albino Fabior, y por los fondos hasta los bañados, con el arroyo de «Guiros».

Ademas, contiene una hermosa casilla en altos, recien construida, una gran cocina y un gallinero. Toda está plantada de árboles frutales, manzanos, limones, duraznos, naranjas, tiene como 15 000 álamos, 30,000 sauces que dentro de 2 años estarán de corte, y otra infinidad de árboles frutales que no detallamos por su mucha estension.

Les recomiendo á los interesados pasen á visitar la Isla, antes del dia del remate.

NOTA—En el muelle del Tigre, habrá botes que se designarán por una bandera punzó, para conducir á los licitadores hasta el lugar del remate, (gratis entiéndase bien)

A las 10 en punto de la mañana parte el tren [illegible]

Mas datos, ocurrir al rematador en las Conchas, ó en esta ciudad á su escritorio, Potosí 81 (altos). m6y6

Pablo Gowland

De artículos de almacen en su casa Defensa 114

Al contado

El mártes 11 de Marzo á las 12 se rematará un gran surtido de artículos del ramo.

50 bolsas arroz Glacé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 50 id id Nápoles, 50 id aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 id café molido, 50 bolsas garbanzos, [illegible] 80 tercios yerba paraguaya, 100 cjs almidon americano, 50 cjs vermouth, 100 cjas coñac, 200 cjs pasas de higo, [illegible]

Al mismo tiempo, [illegible] 300 fanegas sal de Cádiz en bolsas.

En seguida, [illegible] 100 cajones [illegible] m6

POR EL MISMO

Buena casita para pobres, calle de Entre Rios entre Comercio y San Juan, 10 varas frente, 34 de fondo, el domingo 9 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, se rematará la mencionada finca, ubicada en la importante calle de Entre Rios, [illegible] su edificio, se compone de 3 piezas de material cocina pozo de rica agua, tasada en 81,200$, no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 54,134 pesos.

Los títulos superiores, por mas informes Defensa 114 m4

POR EL MISMO

De una casita de poco precio—Calle de la Esmeralda núm 67

El Domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará la mencionada finca, al mas alto precio, edificada en terreno de 8 1/4 vs. de frente por 25 1/2 de fondo, con cuatro piezas etc.

Linda por el frente con los herederos de Loguizamon, por el fondo con Da. Maria Martin, por el Norte con D. Pedro Ruiz, y por el Sud con Martinez.

Títulos superiores, por mas informes, Defensa 114 m7

PERALTA RAMOS Y FIORINI

Semanal de muebles

En nuestra casa Florida n. 6

El viérnes 7 del corriente á la hora de costumbre, venderemos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle es como sigue

Pianos, roperos de diferentes clases, cómodas, máquina de coser de las mejores, mesas de comedor, lavatorios, sillas, sillones y sofaes, baules, sillas doradas para sala, camas de caoba y fierro, vinos en cajones, perchas, juegos de lavatorio, cristaleria y otros muchos objetos que por su estension no se detallan, pero que estarán á la vista. m6

FRANCISCO USAL Y CA.

El juéves 4 de Abril de 1873 á las 6 de la tarde

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa Ns 118 á 122 por la primera y 233 á 243 por la segunda, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 50 1/2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, &. &. perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Salas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 563,357 $ m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria

Los que deseen ver los autos ocurran á la oficina de D. Adolfo Cendo, escribano Zanoletti. m6

EDICTOS JUDICIALES

Herederos del Dr. D. Roque Illescas. El Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, ha dispuesto se cite por medio del presente á Da. Carmen, D. Pablo, Doña Manuela, D. Tomás, Da. Pilar y Da. Juana Francisca Illescas, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias, á deducir los derechos en la testamentaria del Dr. D. Roque Illescas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Nemecio Zanoletti. m1v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á don Tomás Mason ó á su apoderado para que en el término de 6 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1/2 á estar á derecho en la testamentaria de don Nicolás Costa, y ser notificado en el incidente que contra dicha testamentaria sigue don José Ilovi por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873—Nicanor Repecito. m1v7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Olivera, para que en el perentorio término de 8 dias contados desde la fecha, comparezca ante SS. y oficina del infrascripto, San Martin n. 50, á efecto de conceder á su esposa Da. Paula Teran, la vénia marital necesaria para promover el arreglo de la testamentaria de los padres de aquella D. Mariano Teran y Da. Francisca Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1873.—Belvis. m6v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Pablo Bartera, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1873.—N. Repetto. m6v9a

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se ha de proceder al remate en los dias 20, 21 y 22 del mes de Marzo, de todas las existencias y haciendas del Dr. D. Pablo y D. Juan C. Muñoz, existentes en el partido del Azul, el que se verificará en el Juzgado de este pueblo. Los que quisieran hacer su compra, pueden ocurrir á la Secretaria del que firma ó á dicho Juzgado, que se les informará de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873—Carbillo. m6v31

Herederos y acreedores de Da. Simona Gomez, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez ha dispuesto se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Simona Gomez para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de diez dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873—Nemesio Zanoletti. m6v15

[illegible] —Buenos Aires [illegible] 1873—Alejandro [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Vallés de Duverrat, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado y oficina del infrascripto (Defensa 74) á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873—Tomás Mena, escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] para que comparezcan dentro de dicho término al Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Federico Mendez, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los herederos abintestato de don Eugenio Sosa, á efecto de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Recoba 102, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Manuel Navarro.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Luisa Romero, á fin de que durante dicho término comparezcan á su Juzgado á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 31 de 1873—Gregorio [illegible]—Escribano Secretario.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se llame por edictos y término de 30 dias á los que como miembros de la sociedad «Angela» se consideren con derecho á un terreno de dicha sociedad, sito en esta Ciudad, calle Santiago del Estero n. 230, compuesto de 8 3/4 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo al Este, para que en el término indicado comparezcan á deducir las acciones que crean convenirles ante S. S. y por conducto del Escribano Secretario que firma Defensa 74.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Leandro Garcia.

Se hace saber á los Señores Fusoni Hnos y Maveroff, Gaggiero, Matti, Malas, Botet, Wehely, Campiel, Gandomi Moore, Canales, Carabasa, Saguier, Echetarria, Pabenthon, Folmar, Benavides, Dahler, Livingston, Santa Machado, Serna, Payró, Bernasconi, Isaac, Iparraguirre, Bellicini, Shaw, Morse, Bigat, Jorge, Jarrige, Castilla Mayol, Rodó y demas acreedores del concurso formado á D. Augusto Nannetti, por el término de 30 dias contados desde la fecha, que deben concurrir ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y Oficina de los infrascriptos, calle Defensa n. 74, á efecto de justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1 Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestado de D. José Miguel Inda, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, 9 de Febrero de 1873—Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á don Juan Bregoni, para que dentro de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascripto que suscribe, calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en los autos seguidos por doña Angela Sanguinetti solicitando vénia supletoria, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Bartolomé Martin.

El doctor don Luis Belaustegui, Juez de 1ª Instancia en lo civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hugo Smith ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término espresado por ante su Juzgado y oficina del secretario, Defensa 74 Ser. patio á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados en este partido por el prófugo D Francisco Roncallo, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos á aquellos bienes—Moreno, Febrero 7 de 1873—Juan Ricardo [illegible]—Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Jesus Peral, que dentro del término de 29 dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentarse al Síndico Provisorio nombrado, D. Emilio J. Perez (calle Victoria 295 1/2) los instrumentos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, al mismo tiempo se previene que conforme á lo que determina el art. 1567 del mismo Código, no se puedan hacer entregas ni pagos de efectos al fallido: so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones q' tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se hace saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben de hacer manifestacion de ellas, al Sr. Juez Comisario D. S. Serriano; bajo pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873—Manuel M. Terry—Perú 139

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se llame por edictos y término de 30 dias en dos diarios, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Panelo, á fin de que en el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria del mismo, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Leandro Garcia

Por disposicion del señor Juez de Paz de Gral Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla, sito en el arroyo Carabelas aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras [illegible] por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo Orqueta el que linda por el frente arroyo Carabelas en medio con don Juan Bautista Maldonado por el fondo con los bañados por un costado con don Estevan Laiana y por el otro con el arroyo Moron; se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante el y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Fació el derecho de posesion que es el solicita—San Fernando, Enero 6 de 1873—Desiderio Ohafuen, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Gral Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Paraná Miní» aguas arriba, márgen izquierda, compuesta de 12 cuadras de frente, de fondo hasta los bañados, y el que linda por un costado con D. Facundo Gonzalez y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Eusebio Martinez el derecho de posesion que solicita.—San Fernando—Enero 30 de 1873.—Desiderio Ohafuen, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Luis Ponce Arce y de doña Juana Peralta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo se les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1873—Julian Byron secretario, Defensa núm. 74.

Juzgado de Paz de Lobos — Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Abio, á fin de que se presenten ante este Juzgado en el término de 30 dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva—Lobos, Febrero 14 de 1873—Casimiro Villamayor.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Viviana Pesoa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo así se les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873—Julian Byron—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Defensa 74.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1873—Manuel Malmierca—Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado, se cita, llame y emplace, por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Julian Barrios, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Félix Sagasta, escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses, contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe, á tomar la intervencion q' le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. Padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla. m3v30 Abril de 1873—4p.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los q' como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos G. Balcarce y Rocamora, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873—Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á don Domingo Aldo para comparecer ante el Juzgado el dia 8 de Marzo á las dos de la tarde, á efecto de que absuelva unas posiciones presentadas por el apoderado de los Sres. Devotto y hermano, en los autos seguidos por estos contra él, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse por absuelto en su rebeldía—Buenos Aires, Febrero de 1873—Joaquin Reynoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Banlo Core á contestar la demanda que ha interpuesto contra él D. Luis Berrutti por cobro de pesos, procedentes de alquileres de casa, lo que se verificará en el término de quince dias contados desde la fecha—Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari, Marzo 3 de 1873—Máximo Viera.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los padrinos de Ricardo Quiroga y á las demas personas que tuvieran conocimiento del matrimonio de José Leon Quiroga con Isabel Tobal, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ocurran al Juzgado de SS y oficina de los que suscribe (Defensa 74) á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Leon Quiroga bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario.

En los autos testamentarios de Da. Mercedes Flores, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á don Prudencio Pasos para que dentro de dicho término concurra al Juzgado por conducto del escribano Don Félix Sagasta (Victoria 104) á estar á derecho en dicha testamentaria—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—Félix Sagasta, escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Manuel Gonzalez y doña Estanislada Ramirez, para que comparezca á deducir sus derechos dentro del término de ley—Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora doña Rosaura Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Federico Mendez, escribano público.

El Dr. D. Jorge Echeverria Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos aquellos que en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Matias Cabrera y Da. Juliana Ramirez de Cabrera á fin de que deduzcan las acciones que consideren legales.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873—Enrique [illegible]—Elino Poo.—Bolivar 42

Por disposicion del señor doctor don Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á doña Ana Ward, la providencia recaida en los autos seguidos contra ella por el presidente del Banco de la Provincia don Manuel [illegible] por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Febrero 13 de 1873—[illegible]—Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] don Diego Gonzalez, se ha de hacer [illegible] Febrero 25 de 1873—Nemesio Zanoletti.

Por el presente se hace saber á Da. Saturnina Alvarez [illegible] Marzo 4 de 1873—Alejandro Martinez [illegible] Julian J. Mañis [?]